

Chasqui

Revista Latinoamericana de Comunicación



Periodismo, democracia y las nuevas batallas de la información

Estimado/a lector/a

Estimados lectores de Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación, es un placer encontrarnos una vez más en este espacio destinado para la difusión del conocimiento en materia de comunicación. Para la edición N° 127, presentamos como tema central “Periodismo, democracia y las nuevas batallas de la información”.

La dinámica constante en que la comunicación y el periodismo se han visto envueltos, más aún, en las dos últimas décadas, demuestra, en cierta forma, la evolución que sus medios han tenido. Internet, la Web, las wikis, las bitácoras, las redes sociales son parte de la evolución y revolución en las comunicaciones, transformando el sentido de participación ciudadana en la red. Por ello, conocer de qué se habla, cómo se comunica e informa en Latinoamérica y otras esferas a través de estos medios es el objetivo principal de esta edición.

Este número fue coordinado por el Dr. Eduardo Meditsch, profesor y coordinador del Programa de Post-Grado en Periodismo de la Universidad Federal de Santa Catarina e investigador del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) de Brasil, que con su vasto conocimiento logró obtener interesantes aportes de la comunidad lusófona, además de la lengua castellana.

Los textos abordan las relaciones entre el periodismo y la democracia en el contexto de la polarización política observada en la mayoría de los países de América Latina, así como en relación a las nuevas formas de producción y difusión de información abiertas por el cambio cultural y tecnológico. Es así, que a través **del recorrido por nuestras secciones: tema central, ensayos, informes y reseñas, conocerán los diversos**

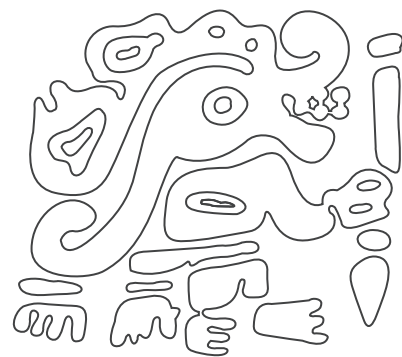
puntos de vista de las hoy llamada “batalla de información”, la cual tiene un rol fundamental en las nuevas dinámicas de producción de contenido periodístico.

La comunicación, como forma perenne del ser humano, tiene un proceso en el cual intervienen: el sujeto emisor, el sujeto receptor y variables como el mensaje, el canal por cual será emitido, el ruido que puede provocar y la retroalimentación o *feedback*. Sin el cumplimiento de estos cometidos no podría darse un verdadero acto comunicativo. Por consecuencia, si se recibe respuesta ante el estímulo (mensaje), el proceso de comunicación es efectivo. Por ello desde tiempos remotos se ha podido demostrar que el hombre por naturaleza es un ser de comunicación.

Los invito a realizar un recorrido por cada texto presentado por los autores, los cuales provienen de diversas esferas del continente Americano y Europeo. Podrán adentrarse a temas como: libertad de prensa, la libertad de expresión y la censura; la propiedad de los medios de comunicación, la regulación, el control, la democratización y el derecho a la información; la ética periodística, la producción colaborativa, las redes sociales y la pulverización de los públicos; el protagonismo de las fuentes, las fugas, la manipulación, la verificación y la credibilidad; la información, la contra-información y la desinformación como desafíos para el ejercicio de la ciudadanía y el funcionamiento de las democracias en el continente.

Así, Chasqui camina hacia una comunicación de puertas abiertas en pro de reforzar el pensamiento latinoamericano.

Gabriela CORONEL SALAS



En esta edición



Tema central

Periodismo, democracia y las nuevas batallas de la información

-  **4** “Qual a razão de tanta fúria?": A representação das manifestações de junho na Revista *Veja*.
Maria Ivete TREVISAN FOSSÁ
Kalliandra QUEVEDO CONRAD
-  **14** La cultura digital global en los movimientos sociales contemporáneos
Los casos del 15M en España y el 20F en Marruecos.
José CANDÓN MENA
Lucía BENÍTEZ EYZAGUIRRE
-  **26** La presencia de los medios en la actual democracia: tendencias de la credibilidad en Ecuador
Iván RODRIGO MENDIZÁBAL
-  **37** Una mirada sobre la sentencia que confirmó la constitucionalidad de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) en Argentina
Diego DE CHARRAS
Mariela BALADRON

Ensayo

-  **48** A contribuição do jornalismo para o saber social.
Caminhos para uma prática responsável e para o fomento da cidadania
Débora GALLAS
-  **57** Entre el público y el privado.
Un análisis comparativo de la cobertura de ciencia de los telediarios brasileños Repórter Brasil y Jornal Nacional
Marina RAMALHO
Gabriela REZNIK
Luisa MASSARANI
-  **67** Nostalgia como resistência ao esquecimento:
Três gestos de busca no documentário *Nostalgia de la luz*
Simone Maria ROCHA
-  **76** Ver y querer ver:
Foto de guerra contra periodismo
Margarita LEDO ANDIÓN



Informe

 **86**

Informe de evaluación sobre investigación aplicada y participativa para el cambio social
Victoriano CAMAS BAENA



Reseñas

 **94**

Hacia una comunicación transmedia
Carlos E. FLORES

 **97**

Censura y autocensura periodística en Bolivia
Una perspectiva desde la profesión misma
Constance GARD

 **100**

Divulgación audiovisual, multimedia y en red de la ciencia y tecnología
Gerardo OJEDA CASTAÑEDA

 **102**

Habitar la red.
Comunicación, cultura y educación en entornos tecnológicos enriquecidos
Anabel CASTILLO

Chasqui es un espacio para el desarrollo y difusión del pensamiento crítico en torno a la relación comunicación, cultura y política en el ámbito latinoamericano. Participan académicos, escritores, periodistas, artistas y otros pensadores unidos por la necesidad común de proponer, desde la comunicación, ideas impugnadoras al pensamiento dominante y al poder.

Maria Ivete TREVISAN FOSSÁ

Doutora em Administração (UFRGS); Mestre em Comunicação Social (UMESP). Professora Associada do Departamento de Ciências da Comunicação da Universidade Federal de Santa Maria. Atua na graduação de Comunicação Social e nos Programas de Pós-Graduação de Comunicação e de Administração da UFSM. Tutora do PET Ciências Sociais Aplicadas da UFSM.

Correo:
fossa@terra.com.br

**Kalliandra QUEVEDO
CONRAD**

Mestre em Comunicação Midiática e bacharel em Comunicação Social – Relações Públicas pela Universidade Federal de Santa Maria (UFSM). Doutoranda em Comunicação pela mesma instituição. Bolsista CAPES.

Correo:
kalliandraconrad@gmail.com

Recibido: julio 2014
Aprobado: octubre 2014

“Qual a razão de tanta fúria?”:

A representação das manifestações de junho na Revista *Veja*.

“¿Cuál es la razón de tanta furia?”

La representación de las manifestaciones de junio en la Revista *Veja*.

“What is the reason for such anger?”:

The representation of June's manifestations in *Veja* magazine.

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre cómo el periodismo, a través de las representaciones, produce sentidos y significados sobre los acontecimientos. Se presenta el concepto de representación, sobre la base de Hall (1997) y Peruzzolo (2006) para apoyar la discusión de las representaciones en el periodismo. Inspirado en los aspectos analíticos de Maingueneau (2008), señalan los significados dados a las manifestaciones por la Revista Veja en su primer informe especial de junio. Se infiere que la representación de la Revista Veja se basa en las estrategias para la descalificación de los hechos, colocándolos en un plan de la criminalidad dramática, el vandalismo y la violencia mediante la restricción de las posibles interpretaciones sobre el significado de la democracia silenciados.

Palabras Clave: *Periodismo, representaciones, estrategias de comunicación, manifestaciones de junio.*

Abstract

This work aims to reflect on how journalism, through the representations, produces senses and meanings about events. It presents the concept of representation, based on Hall (1997) and Peruzzolo (2006) to support the discussion of representations in journalism. Inspired by the analytical aspects of Maingueneau (2008), it is pointed the meanings given to the manifestations by Veja magazine in its first special report of June. It is inferred that the representation of Veja magazine relies on strategies for disqualification of events, putting them in a dramatic plan criminality, vandalism and violence by restricting the possible interpretations about the meanings of democracy silenced.

Keywords: *Journalism, representations, communication strategies, manifestations of June.*

Resumo

Este trabalho objetiva refletir sobre o modo como o jornalismo, por meio das representações, produz sentidos e significações sobre os acontecimentos. Apresenta-se o conceito de representação, com base em Hall (1997) e Peruzzolo (2006) para fundamentar a discussão em torno das representações no jornalismo. Inspirado nos aspectos analíticos de Maingueneau (2008) apontam-se os sentidos dados às manifestações pela revista Veja em sua primeira matéria especial do mês de junho. Infere-se que a representação da revista Veja se apoia em estratégias de desqualificação das manifestações, colocando-as em um plano dramático de criminalização, vandalismo e violência, limitando as possibilidades interpretativas acerca dos sentidos de democracia silenciados.

Palavras-chave: *Jornalismo, representações, estratégias comunicacionais, manifestações de junho.*

1. Introdução

Em termos de disputa e negociação de espaços sociais, a mídia vem se consolidando, na sociedade contemporânea, como a principal catalisadora das formas de (re)conhecimento e compreensão do mundo que nos cerca. O modo como atribuímos sentidos e significados às coisas, objetos e pessoas passa, de alguma forma, pelo campo mediático, que os ressignifica, dando novas tonalidades aos acontecimentos¹. É assim que o jornalismo, entendido como um modo de conhecimento, vai construindo as nossas representações e, em certa medida, moldando a nossa “leitura” de mundo.

A mídia e, em especial, o jornalismo, são modos representacionais que nos levam a um quadro interpretativo da realidade, no qual os valores que fundam essa construção social estão ancorados pelo cultural. Entende-se, dessa forma, que o jornalismo é da ordem do cultural, logo, uma prática social já que realizada por e para sujeitos situados em diferentes contextos, imbricados em relações sociais.

Nesse espaço social, a mídia, ao observar a realidade e reconstruí-la, atua como aquela que reordena o mundo a fim de que possamos compreendê-lo em sua complexidade. É nesse sentido que a compreensão do jornalismo que buscamos delinear vai além de uma perspectiva meramente informativa; pois o jornalismo constrói as relações dos sujeitos com o mundo social, novas sociabilidades e vínculos entre o visível e o invisível, entre o dito e o silenciado, entre o que é bom ou mau; enfim, estabelece, a partir de suas representações mediáticas, um plano de referência para o modo como iremos construir e atuar socialmente.

O jornalismo, na sua prática de representar o mundo, passa por um processo complexo de observação e seleção dos acontecimentos de acordo com categorias socioculturais previamente

1 Embora não tenhamos a pretensão de aprofundar este conceito, para fins deste trabalho, considera-se que “os acontecimentos se inserem em nossa experiência, na experiência humana, no âmbito de nossa vivência. [...] o acontecimento é portador de uma diferença e de uma ruptura. Ele rompe o esperado, a normalidade; ele quebra uma sequência e, num primeiro momento, desorganiza o nosso presente. Ele penetra sem aviso prévio, e gera um impasse. O desdobramento se vê comprometido. O acontecimento gera uma interrogação” (França, 2012, p. 13).

estabelecidas, pela empresa jornalística e pela feitura da notícia. Esse processo implica admitir que o jornalista, sujeito atuante na construção social das notícias, possui sua própria bagagem cultural, suas subjetividades e seus repertórios adquiridos.

Ao atribuir sentidos e construir ou reafirmar determinados significados é que o jornalismo se utiliza de estratégias comunicacionais para imprimir na notícia as suas intencionalidades. Estas, por sua vez, envolvem um jogo de disputas presentes na organização burocrática da empresa jornalística, bem como nas relações com as fontes e com as receitas publicitárias. Ora, se o jornalismo está inserido em uma estrutura organizacional e se o processo de produção das notícias está ancorado em elementos socioculturais, sem negar a relativa autonomia jornalística, podemos dizer que ele se baseia em consensos que se assentam em mapas culturais de significados compartilhados em uma sociedade. Dos significados que circulam socialmente, os sujeitos podem interpretar os acontecimentos dentro de um quadro valorativo que pressupõe uma categorização.

Dito isso, pela complexidade que envolve as práticas jornalísticas, considera-se que, entre a dimensão mercadológica e a dimensão de captação do público, há um emaranhado de estratégias comunicacionais que se tensionam. Além disso, há um embate entre a credibilidade e a objetividade jornalística – valores fundamentais para a sua atuação – e as intersubjetividades, afetações e valores do próprio jornalista, sua ideologia profissional.

Diante dessas considerações, o objetivo deste trabalho é apontar como o jornalismo representa o mundo social por meio de estratégias comunicacionais que flutuam entre a objetividade e a subjetividade. Tendo em vista o seu valor supremo, a objetividade jornalística, que legitima a prática profissional, o jornalismo passa a se valer de estratégias com visada emocional para atrair seus públicos, já que inserido em um contexto econômico do “fazer vender”.

A representação das manifestações, conhecidas como “jornadas de junho”, na revista *Veja*, em sua primeira matéria sobre essa temática (Edição 2325, de 19 de junho de 2013), servirá de base para que possamos inferir que sentidos e significados são atribuídos a esse acontecimento.

Esperamos que, com o desvelamento dessas estratégias, possamos refletir sobre como o modo de representar jornalístico institui um modo de conhecimento sobre os acontecimentos que nos afetam, bem como suscitar novos entendimentos para as manifestações brasileiras.

2. O conceito de representação

Os acontecimentos cotidianos são re-apresentados e re-contados pelo jornalismo, transpondo o reflexo do real para um lugar de construção desse real. Esse processo se fundamenta pela linguagem e é por meio dela que os acontecimentos tornam-se acessíveis materialmente aos sujeitos.

Representar torna-se um ato de substituição simbólica quando se encontra entre o que é representado e o que pode representar a alguém. Objetos, pessoas, sentimentos, ideias vão adquirindo representações à medida que, em determinado contexto, elaboram-se quadros de sentidos que se colocam no lugar de algo. Para Hall (1997, p. 4) "Representaciones la producción de sentido de los conceptos en nuestras mentes mediante el lenguaje", assinalando a estreita relação entre linguagem e representação.

Hall explica que um sistema de representação implica em dois processos: um associado às representações mentais, a formação de um sentido particular; e outro que permite a comunicação dessas representações, a linguagem. É por meio do uso de códigos comuns de uma determinada língua, partilhados por um mesmo grupo, que as representações particulares tornam-se compartilhadas.

A linguagem compartilhada possibilita, assim, que os mapas mentais individuais tomem "forma" e materialidade, construindo sentidos e significações² sobre o mundo social. Isso é o que Hall (1997, p. 5, tradução livre) chama de signo, pois "representa os conceitos e as

2 É importante diferenciar o que se entende por sentido e significação. Adotam-se os conceitos de Peruzzolo (no prelo), em que sentido diz respeito aquilo que se liga ao vir a ser, carregando nossas intencionalidades e constituindo o que somos. Os sentidos são tanto determinados pelo código genético quanto pela apropriação individual. Os significados são construções socioculturais, experienciadas em conjunto, sendo atrelados ao signo e negociados na comunidade comunicativa, em um conjunto cultural. Assim, os significados dependem dos sentidos e para tornarem-se visíveis, valem-se da linguagem.

relações conceituais entre eles que carregamos em nossas cabeças e, como um todo, constitui o que chamamos sistemas de sentido de nossa cultura".

O sentido está, portanto, relacionado a uma externalidade, ao passo que não se encontra nos objetos, coisas, pessoas, assim como não está inscrito nas palavras, mas sim, quem e além delas: o sentido se estabelece e se constitui entre os sujeitos comunicantes. Esse processo se realiza quando o sentido, construído por um sistema de representação, é igualmente construído e fixado por um código que estabelece uma relação com um conceito e uma linguagem culturalmente compartilhada. É assim que "os códigos fixam as relações entre conceitos e signos. Estabilizam o sentido dentro de diferentes linguagens e culturas" (Hall, 1997, p. 8, tradução livre).

Para ocorrer essa "estabilização" é preciso pertencer a um mesmo universo cultural, onde as convenções sociais fazem com que cheguemos a um acordo conceitual e linguístico sobre como as ideias traduzem-se na linguagem. Sem isso, poderia haver certo desencontro na relação de comunicar, já que os significados atribuídos entre as ideias e a sua materialização por meio da linguagem poderia ser feita de modo particular e individual. Em síntese, Hall (1997) nos diz que "o ponto principal é que o significado não é inerente às coisas do mundo. Ele é construído, produzido. É o resultado de uma prática significativa - uma prática que produz sentido, o que faz com que as coisas signifiquem" (Hall, 1997, p. 9, tradução livre).

Para explicar como os sentidos da representação trabalham através da linguagem, Hall nos apresenta três enfoques teóricos: o reflexivo, o intencional e o construtivista. No enfoque reflexivo, o sentido funciona como um espelho do mundo real, uma realidade mimética; os objetos e as coisas é que estão investidas de sentido. De modo oposto, no enfoque intencional, é o enunciador quem delega o significado da representação, ele intenciona os sentidos que quer transmitir como os únicos sentidos possíveis. Ora, a essência da linguagem é a comunicação, argumenta Hall (1997, p. 10), sendo assim, dependemos da socialização dos códigos da língua. A linguagem pode ser uma construção individual, mas a língua não pode sê-lo, pois a língua também é uma construção cultural.

Por último, o enfoque construtivista, acolhido por Hall, reconhece que os significados não estão nas coisas, mas sim que nós construímos seus significados e seus sentidos através de uma língua comum, em um sistema social de códigos compartilhados. O enfoque construtivista entende que há, por um lado, um mundo material e, de outro, um mundo simbólico que apreende as nossas representações sociais. Nessa perspectiva, os signos não solidificam sentidos na medida em que eles dependem da relação entre um signo e um conceito fixado por um código. Hall (1997, p.10) afirma, portanto, que o sentido é relacional.

As categorias de percepção e de representação também nos dão suporte para compreender as relações entre jornalismo, representação e produção de sentido. Peruzzolo (2006, p. 32) apresenta-nos a percepção como o primeiro processo pelo qual nossos órgãos sensoriais captam, elaboram e registram os estímulos. É um processo biofisiológico interdependente das nossas possibilidades físicas e das condições biológicas da nossa espécie. A percepção é, dessa forma, da ordem do que há de natural em nós, uma “pulsão da natureza” realizada por meio da “apreensão sensorial” (Peruzzolo, 2006, p. 33).

Diferentemente da percepção, mas complementar a ela, a representação é um processo avaliativo que realizamos quando percebemos algo. No nível do animal, a representação se constitui pelo código genético, condicionada pela sobrevivência da espécie, explica Peruzzolo (2006, p. 35). Já no nível humano, a representação é da ordem do simbólico, uma vez que desenvolvemos, ao longo do tempo, competências técnicas e projetivas. Isso quer dizer que o humano é capaz de pensar e projetar o futuro por suas habilidades perceptivas e sua valoração representativa do mundo, investindo-lhe de cultura. Por isso, “a percepção e a representação são modos de experimentar o mundo” (Ibíd., p. 34). e agir sobre ele.

Portanto, se na capacidade perceptiva nos relacionamos com mundo pela apreensão sensorial e pelo código genético que possuímos, na representação a qualificamos, investindo de valor o que nos é percebido. É pelo processo perceptivo que atribuímos significado e sentido para as representações. Logo, a categoria representação pode ser compreendida como um processo “infracultural” (Peruzzolo, 2006), que tem na base a cultura e a comunicação.

O sujeito tem que representar o objeto e o outro, portanto a relação de comunicação vai ser regida por essa representação e pela representação do termo ao qual se liga, ao qual se dirige. A relação, pois, define-se na representação, (Peruzzolo, 2006, p. 40).

Entende-se que a relação de comunicação e a representação possuem afinidades conceituais na medida em que as práticas representacionais se realizam por processos comunicacionais. Os códigos contêm um conjunto de elementos que obedecem a determinadas regras de composição e significação que, ao serem compartilhados, configuram o que denominamos linguagem. A representação vem acoplada aos processos comunicacionais que, entre os sujeitos, se realizam, como sustentado por Hall(1997), pela materialização de pensamentos que se organizam e se atualizam na linguagem. A linguagem é o lugar da significação na qual uma representação mental se liga a valores e, portanto, a uma dimensão cultural. Há, então, em toda representação um quadro interpretativo do mundo, permeado de valores que adquirem sentido pela relação de comunicação.

Assim sendo, a representação das manifestações ocorridas em junho de 2013 que nos propomos a analisar, parte do pressuposto de que há, conforme Hall (1997, p. 17, tradução livre),

um constante *deslizamento de sentido* em toda a interpretação, uma margem - algo além do que queremos dizer - mediante a qual outros sentidos fazem sombra à afirmação ou ao texto, e outras associações são despertadas, dando giros inesperados ao que queríamos dizer (grifos do autor).

É a partir desses deslizamentos de sentido que nos propomos a refletir sobre as representações jornalísticas, deixando fluir suas estratégias comunicacionais na construção do mundo social pelos acontecimentos. Interessa-nos, portanto, apontar que estratégias estão imbricadas nas práticas significantes da representação diante da “tensão na finalidade comunicativa entre ‘credibilidade’ e ‘captação” (Charaudeau, 2007, p. 15). Essa tensão traz consigo elementos estratégicos que, por um lado, intencionam legitimar a prática jornalística como aquela que diz a verdade, borrando as fronteiras entre o jornalista que narra e o acontecimento. Por outro, há elementos que intencionam uma visada emocional para atender à finalidade de captação

dos públicos, reorganizando sentidos para provocar efeitos patêmicos, conformando um elo de subjetividade.

Passe-se agora para a observação da primeira matéria da revista *Veja* sobre as manifestações de junho de 2013. A fim de identificar os modos representacionais na construção da notícia, busca-se compreender como o fazer jornalístico reorganiza, constrói e atualiza os sentidos e os significados das manifestações brasileiras.

3. A representação das manifestações de junho na revista *Veja*³

Em sua edição especial, de 19 de junho de 2013, a revista *Veja*⁴ publica sua primeira matéria sobre as manifestações ocorridas no Brasil neste período. As jornadas de junho, como foram denominadas pela grande mídia, reverberaram por todo o País e internacionalmente, pelo intenso número de brasileiros que saíram às ruas e pelas proporções que as manifestações atingiram, articuladas e fomentadas pelas redes sociais digitais.

Em uma reportagem de nove páginas, *Veja* procura explicar as “revoltas”, atribuindo aos jovens a autoria das manifestações. Organizadas nas redes sociais digitais e na esteira das demais mobilizações que ocorriam pelo mundo (como a Revolução das Panelas, na Islândia; a Revolução Egípcia; os Indignados na Espanha ou o Occupy Wall Street, nos Estados Unidos) (Castells, 2013), as manifestações brasileiras eclodiram de maneira espantosa por sua força organizativa e pelo grande número de pessoas que saíram às ruas. O interesse da população, engajada ou espectadora desses

3 Nesta seção, os aspectos analíticos de Maingueneau (2008) nos servem de inspiração para observar e apontar os sentidos construídos sobre as manifestações brasileiras na revista *Veja*. Entre os aspectos analíticos observados estão os dêiticos espaço-temporais, os dados quantitativos, as citações, o uso das aspas, datações, figuras de linguagem, uso de substantivos e verbos.

4 Intencionando transmitir ao seu público leitor uma imagem de credibilidade, relevância, exclusividade, seriedade, independência, conhecimento e atualização, *Veja* autodenomina-se “a maior e mais importante revista do Brasil”. A revista, da editora Abril, possui uma tiragem e circulação superiores a um milhão, com um número de assinaturas superior a 900.000, além das revistas avulsas, que totalizam mais de 130.000 exemplares comercializados. Do ponto de vista quantitativo, se configura como um importante veículo de informação sobre o Brasil e o mundo, há 45 anos atuante no mercado editorial.

acontecimentos era comum: como, no contexto atual do Brasil, se constituiu uma mobilização tão intensa? Por que razões as pessoas iam às ruas protestar?

De modo a levar essas respostas aos seus leitores, a revista *Veja* buscou, nesta primeira matéria sobre as “jornadas de junho”, por meio de estratégias de objetivação e subjetivação construir um quadro elucidativo sobre os protagonistas das manifestações e seus propósitos. “A razão de tanta fúria”, título da reportagem de capa, convoca o leitor a encontrar nas páginas seguintes as respostas que espera. Em uma mistura de elementos cognitivos e emotivos, a revista mostrou-se como aquela que é apta para demonstrar, com objetividade e imparcialidade, as “razões” para as manifestações, já colocando-as em um plano dramático, com o modalizador “tanta” seguido de uma emoção de caráter destrutivo, a “fúria”. Desse modo, ao longo da reportagem põem-se em jogo dois elementos: de um lado, a revista *Veja*, o veículo autorizado, sério e comprometido com a verdade; e de outro, as manifestações, carregadas de subjetividades e dramatizações.

Para Charaudeau (2007), razão e emoção estão relacionadas, pois toda emoção pressupõe uma ancoragem em saberes de crença, permeados de valores dependentes da subjetividade dos sujeitos. Dessa forma, um saber de crença faz frente a um saber de conhecimento que “se baseia em critérios de verdade externos ao sujeito” (2007, p. 5). Uma vez inscritas em valores, as emoções se apoiam nas crenças compartilhadas por um grupo e estão, portanto, condicionadas a determinados julgamentos sobre o que é (ou não é) socialmente aceito naquele universo de valores. Por isso, Charaudeau afirma que “qualquer modificação de uma crença leva a uma modificação de emoção” e “qualquer modificação de emoção leva a um deslocamento da crença” (2007).

Esses valores transparecem nas estratégias de convocação da memória coletiva do leitor, quando a revista menciona que: “Os jovens já marcharam pela paz, democracia e liberdade. Os de agora vão às ruas para baixar o preço das passagens. Mas isso é tudo?” Ao fazer uma comparação com os jovens do passado e os jovens do presente, incorporam-se uma hierarquia de valores em que a paz, a democracia e a liberdade se colocam acima da redução das tarifas de transporte público. A luta pela redução da tarifa adquire sentidos de

uma causa banal, fortuita e pouco relevante no contexto daqueles jovens.

As manifestações são tratadas com distanciamento, na perspectiva de um “outro” não familiar: “eles”, os manifestantes, e inseridas em quadros interpretativos de questionamento. Esses questionamentos marcam uma estratégia de reflexividade, situada discursivamente em posições estratégicas. Após argumentar e opinar (mais que informar) sobre as manifestações ocorridas em junho, a revista, assim como questiona no título da matéria “Qual a razão de tanta fúria?”, o faz na parte final, dizendo “Por que direitos eles lutam e vociferem, então?”.

Dessa forma, infere-se, como aponta Mendonça e Daemon (2014, p. 42), que as manifestações desestabilizaram os sentidos construídos até então pelas administrações bem sucedidas de Lula e Dilma e o orgulho brasileiro por sediar uma Copa do Mundo. Uma ruptura nesse percurso se apresenta como uma “ameaça simbólica” que a imprensa busca combater com a criminalização das manifestações. A multiplicidade dos sentidos de violência suscitados nas manifestações é reduzida ao vandalismo, como uma estratégia de desqualificação da intervenção política realizada pelos movimentos sociais. Para Mendonça e Daemon (2014, p. 43):

Ao não considerar a complexidade do tema, muitos relatos jornalísticos acabam caindo na armadilha de transformar o fenômeno da violência em um *sujeito*, capaz de praticar ações, ou como uma *aberração*, que faria ruir a normalidade *pacífica* do ordenamento da vida social (grifos dos autores).

Seguindo essa linha argumentativa, a revista utiliza verbos e adjetivos que nos familiarizam com um cenário bélico, no qual juventude/política, manifestantes/polícia se enfrentam e entram em conflito. O apelo dramático vem acompanhado de metáforas e comparações que jogam para o leitor as possibilidades interpretativas de seu contexto. “Incêndio”, “fagulha”, “oxigênio”, “faísca”, “combustível” e “labaredas” são termos que, conjugados em um mesmo enunciado, visam produzir efeitos emocionais no leitor, antecipando os sentidos pretendidos para representar as manifestações.

Para fabricar um incêndio, bastam uma fagulha e um pouco de oxigênio. No caso

da série de manifestações iniciadas em São Paulo e no Rio, a faísca foi o aumento da passagem de ônibus. Já o combustível era composto de bem mais do que um elemento. Na semana passada, essa combinação produziu labaredas de alturas inéditas (Veja, 2.325, 2013, p. 86).

Esse trecho exemplifica o modo como a revista tonaliza as manifestações com efeitos dramáticos, ao mesmo tempo em que utiliza elementos de ancoragem do real. Ao mencionar as cidades de “São Paulo” e “Rio” e os dêiticos “já” e “semana passada”, situando espaço e temporalmente o acontecimento, o jornalismo atribui veracidade aos fatos, ainda que os incrementa com elementos emocionais. Vale destacar a comparação realizada entre um incêndio e as manifestações, demonstrando a polarização valorativa estabelecida entre eles.

A criminalização das manifestações, os aspectos que convocam sensações de medo, ameaça e desestabilização da ordem (como um “incêndio”) entende-se como uma estratégia de representação das manifestações como objeto de “pânico moral” (Freire Filho, 2004; Machado, 2004). Termos como “fúria”, “doença”, “relação conflituosa” e “repressão” endossam a perspectiva adotada pela revista de representar as manifestações dentro dos limites do emocional.

As manifestações são também categorizadas no plano do medo ao fazer referência a dados factuais e fontes institucionais, como a Polícia Militar e as informações dos serviços de inteligência da polícia de São Paulo. Os números, nesse contexto, sustentam a estratégia argumentativa de referencialidade, como em “mais de 100 pessoas ficaram feridas” e “não chegaram a reunir 2000 pessoas [os primeiros protestos]”. Nesse sentido, Veja utiliza recursos de linguagem que pretendem naturalizar as manifestações pelo viés do senso comum, dando-lhes um conjunto de significados que convergem para o pânico moral.

‘Esse movimento cresceu como hospedeiro de interesses políticos e se tornou um vetor de violência’, disse um agente de inteligência da Secretaria da Segurança Pública de São Paulo. Nesta semana, estão marcados novos protestos em pelo menos nove cidades (Veja, 2.325, 2013, p. 90).

As relações de poder que aí entram em disputa demarcam a dimensão de pânico que a revista

investe nas manifestações. Pela ruptura da ordem, do direito de ir e vir, das depredações, instala-se o caos nas cidades. A tentativa de retorno à normalidade se resume à contenção dos protestos como a única alternativa de restaurar um valor axiomático das sociedades contemporâneas: a segurança social. “O pânico moral é, assim, não só uma forma de significação da crise – um modo de lhe dar um rosto e de apontar os responsáveis – como também uma forma de recuperação da paz social ameaçada” (Machado, 2004, p. 66).

Em vista disso, os operadores de objetividade se opõem aos de subjetividade quando descrevem situações de dualidade, como o próprio título da matéria “A razão de tanta fúria”. Razão e emoção são postas lado a lado para suscitar no leitor, pelas posições binárias apresentadas, um posicionamento latente que se estende pelo discurso: de um lado a razão (a revista *Veja*) e, de outro, a emoção (as manifestações).

De acordo com Charaudeau (2007, p.11), os efeitos pretendidos com visada emocional dependem tanto das inferências produzidas pelos interlocutores quanto do conhecimento que eles possuem da situação de enunciação. Isso significa que palavras que indicam explicitamente uma emoção, como “fúria” são contingentes de suscitar esse efeito no seu leitor, assim como a palavra “manifestação” ou “protesto” que não remete diretamente a uma emoção, pode vir a provocá-la. O que intervém na construção de sentidos intencionais com visada emocional é o contexto linguístico e sociocultural da produção dos enunciados.

Na representação das manifestações por *Veja*, a emoção é tomada com descrédito, servindo como estratégia de deslegitimação. As palavras patemissantes e as não-emotivas carregam na narrativa as mesmas intenções de dramatizar os manifestantes, suas causas e desdobramentos dos protestos. À palavra “manifestações” são atribuídas (des)qualificações que correspondem a um conjunto de estratégias que entendemos como “pânico moral”, uma vez que colocam sob ameaça valores e interesse sociais que reproduzem o senso comum. Os manifestantes são jovens burgueses que integram uma “minoría” de “ativistas”, “socialistas revolucionários”, “militantes radicais de partidos de centro-esquerda”, “punks”, “desocupados”. O contexto em que estão inseridos não justifica, segundo a revista, as razões de sua revolta.

Por fim, da mesma forma que ocorreu nos Estados Unidos [Movimento Occupy Wall Street], a causa original dos protestos foi se metamorfoseando e se multiplicando ao longo das manifestações, graças em grande parte ao caldo de cultura em que estão inseridos, formado por uma democracia e uma economia em boa forma. Viver sob uma democracia significa que as balas dos fuzis da polícia serão de borracha. A economia beirando o pleno emprego faz dos manifestantes jovens caçados nas universidades por empresas em busca de mão de obra qualificada (*Veja*, 2.325, 2013, p. 90).

Parece-nos que a comparação realizada entre as manifestações brasileiras e as ocorridas em outros países reafirma a estratégia de desqualificação do primeiro, ao passo que se simplificou o contexto peculiar de nosso País. Homogeneizar as manifestações, como algo que “reuniu sobretudo pessoas em situação financeira estável e que não enfrentam nenhum problema urgente” (*Veja*, 2.325, 2013, p. 90), estabelece uma distinção entre manifestantes “de verdade” e jovens revoltados, apenas.

Constrói-se, assim, uma equação discursiva que permitiria autorizar o Estado a recorrer ao uso da força (ou da supressão do direito garantido constitucionalmente ao cidadão de se manifestar nos espaços públicos) para combater tal ‘perturbação da ordem’ (Mendonça & Daemon, 2011, p. 44).

Em um processo de polarização entre os “bons” versus “maus”, “manifestantes” versus “polícia”, recorre-se ao imaginário social para reconstruir as manifestações de junho como uma transgressão de valores, um gesto violento contra a ordem social, mobilizando a “cultura do controlo social” (Machado, 2004, p. 62).

A representação das manifestações como um ato de revolta e de perturbação da ordem social autoriza a polícia a fazer uso da violência para combater os protestos. Pelo conjunto de estratégias objetivas e subjetivas empregadas, as manifestações se inscrevem em um campo semântico capaz de legitimar a violência do Estado contra o ato político de manifestar. Para Mendonça e Daemon (2001, p. 43):

A adoção de tal perspectiva tem desdobramentos políticos importantes. O primeiro deles é de que, ao não considerar

a violência como modo complexo de relação social – cujos sentidos são histórica e culturalmente produzidos, determináveis, portanto, pelo jogo de pontos de vista constantemente em conflito –, um certo tipo de relato jornalístico acaba por silenciar os usos políticos, morais e culturais que serão acionados por suas próprias falas.

Os silenciamentos emergem quando nos permitimos revelar os matizes das manifestações em suas diferentes fases de ocorrência. Singer (2013) as divide em três: o estopim, com o MPL; a adesão da classe média às manifestações; e um cruzamento ideológico entre esquerda e direita. Assim como explica a revista *Veja*, as manifestações iniciaram com a mobilização do MPL com a pauta da redução das tarifas de transporte público. O que *Veja* silenciou é que essa reivindicação, mais que o direito a pagar um preço justo pelo transporte, diz respeito ao direito à cidade, como propõe Fônsca (2013). É a luta pela qualidade de vida e “do próprio direito a existir e transitar (ir e vir) nas médias e grandes metrópoles brasileiras” (2013, p. 6). O direito à cidade é também, nesse sentido, um direito que possibilita o acesso a outros direitos, uma vez que, sem a mobilidade urbana, ficam interditados os direitos que circulam em outros espaços sociais, relativos à cultura, esporte, lazer, saúde, educação.

Pelo tratamento dado às manifestações na revista *Veja*, percebe-se “uma tentativa de reduzir a polissemia do que se produzia nas ruas” (Mendonça & Daemon, 2011, p. 47). Infere-se, a partir disso, que as principais marcas da representação das manifestações se cristalizaram no senso comum, abrindo possibilidades interpretativas de criminalização dos manifestantes e de legitimação da violência policial. O enquadramento das vozes reforça o posicionamento da revista, já que a voz do MPL foi utilizada para ratificar os relatos de pessoas não usuárias de transporte público e de classe média.

Assim, a representação das manifestações nos dá pistas das práticas significantes construídas pela revista *Veja*, revelando-se como um “texto cego” (Resende, 2009) para o jornalismo. A representação das manifestações, diferentemente de um “texto ruidoso”, configurou-se como impositiva e monocromática, uma vez que não abriu brechas para o diálogo, para a pluralidade de vozes presentes nas ruas e para os sentidos de democracia que as manifestações faziam emergir.

4. Apontamentos finais

Considerar as representações como práticas sociais implica reconhecer que as representações midiáticas são reveladoras dos valores culturais que regem as práticas significantes. O jornalismo nutre o nosso conhecimento de mundo ao acionar sistemas representativos pré-existentes em nossos mapas culturais. No entanto, à visibilidade proporcionada pelos assuntos que a mídia põe em cena, há acontecimentos na esfera do não-dito que são silenciados e postos à margem do nosso conhecimento.

Infere-se que a representação das manifestações pela revista *Veja* silencia a complexidade e as características heterogêneas dos grupos sociais que compuseram as manifestações brasileiras. A questão conflituosa é que *Veja* mostra a sua versão das manifestações como um acontecimento infundado, ilegítimo e desorganizado, com forte tendência esquerdista, camuflando as diferentes tonalidades desse acontecimento.


As manifestações estavam associadas ao medo, ao perigo, ao vandalismo, à violência, convertendo-as em um problema de segurança pública. Representados pelas estratégias de patemização, esses feitos de sentido foram sustentados por estratégias de objetividade, em uma posição de autoridade, situando o jornalismo como o “dono da verdade”. Para isso, *Veja* se utilizou de elementos de ancoragem do real, como depoimentos dos manifestantes, informações do serviço de inteligência da polícia e dados quantitativos como fontes. Os porta-vozes do Movimento Passe Livre também tiveram seu espaço; porém, o fato de a revista dar-lhes voz não significa que objetivou construir um diálogo, pois o relato desses porta-vozes reafirma o enquadramento de desqualificação das manifestações.

A polarização entre manifestantes e vândalos ou a homogeneização dos manifestantes em jovens de classe média enxuga as possibilidades de uma interpretação plural e, de qualquer modo, há um encolhimento dos sentidos políticos que aí residem. A polarização não apenas divide os manifestantes entre “bons” e “maus”, ela aciona valores fundamentados histórica e culturalmente no imaginário social que nos levam a um sistema representativo das manifestações. A conjugação das manifestações à violência, colocando os manifestantes na posição de ameaça aos cidadãos

ditos não manifestantes é uma forma de legitimar as ações repressivas da polícia.

Assim sendo, o modo como foram representadas as manifestações engloba sentidos e significações que direcionam a leitura do acontecimento para os silenciamentos da participação e da mobilização social como elementos fundamentais para a democracia. Observa-se que os sentidos alicerçados para o contexto democrático das manifestações é a de democracia como ordem social, repressão das ameaças e punição aos manifestantes. Viver em uma democracia torna-se aparar os desajustes sociais, calar as diferenças políticas e econômicas em nome do *status quo*. Em posição oposta, as manifestações representam a orientação *anti-establishment* que deve ser emudecida. Por isso,

pode-se falar na personificação da violência como uma estratégia argumentativa para deslegitimar as manifestações, na qual a violência torna-se vicária das manifestações.

Reportarmo-nos às representações no jornalismo foi, portanto, uma forma de capturar as nuances de sentido que permeiam as manifestações brasileiras, buscando evidenciar que, além do alcance informativo, ele arregimenta e atualiza valores culturais. Pelo viés da revista *Veja*, pode-se destacar que as representações das manifestações reacomodam os sentidos de criminalização e de violência, rompendo com as possibilidades de reinventar o significado de manifestar nas sociedades democráticas. 

Bibliografía

- Castells, M. (2013). *Redes de indignação e esperança. Movimentos sociais na era da internet*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Charaudeau, P. (2007). A patemização na televisão como estratégia de autenticidade. En E. Mendes & I. L. Machado (Eds.), *As emoções no discurso*. Campinas, São Paulo: Mercado de Letras. Recuperado de <http://www.patrick-charaudeau.com/A-patemi-zacao-na-televisao-como.html>
- Fonsêca, D. (2013). Não dá para não ver. As mídias nas manifestações de junho 2013. Recuperado en Mayo 28, 2014, de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/brasilien/10419.pdf>
- França, V. (2012). O acontecimento e a mídia. *Galáxia*, 24, 10 – 21.
- Freire Filho, J. (2004). Mídia, Estereótipo e Representação das Minorias. *ECO-PÓS*, 7(2), 45 – 71.
- Hall, S. (1997). *Representation: cultural representation sand signifying practices*. London: SAGE.
- Machado, C. (2004). Pânico Moral: Para uma Revisão do Conceito. *Interações*, 7, 60 – 80.
- Maingueneau, D. (2008). *Análise de textos de comunicação* (5ta ed.). São Paulo: Cortez.
- Mendonça, K., & Daemon, F. (2011). Os "outros" da rua: o acontecimento discursivo das manifestações de 2013. *Revista Da ESPM*, 11(30), 37 – 55.
- Peruzzolo, A. C. (2006). *A comunicação como encontro*. São Paulo: EDUSC.
- Resende, F. (2009). O jornalismo e suas narrativas: as brechas do discurso e as possibilidades do encontro. *Galáxia*, 18, 31 – 43.
- Singer, A. (2013). Brasil, junho de 2013: classes e ideologias cruzadas. *Novos Estudos*, 97, 23 – 40.
- (2013). *Veja*, 2.325. Dejamós así? Se trata de la edición 2.325 de la Revista *Veja*.

José CANDÓN MENA

Doctor en Ciencias de la Comunicación y Sociología y Premio Extraordinario de Doctorado de la UCM. Licenciado en Publicidad y RRPP (UMA), Máster en Comunicación de Instituciones Públicas y Políticas (UCM) y Máster en Docencia e Investigación para la Educación Superior (UNED). Profesor del Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura de la Universidad de Sevilla. Experto en comunicación, movimientos sociales, tecnopolítica y apropiación social de las TIC. Miembro del Grupo Interdisciplinario de Estudios en Comunicación, Política y Cambio Social (COMPOLITICAS).

Correo:

jcandon@us.es

Lucía BENÍTEZ EYZAGUIRRE

Doctora por la Universidad de Sevilla. Máster en Tecnologías digitales y sociedad del conocimiento. Socióloga y periodista, profesora Asociada de la Universidad de Cádiz. Directora de la revista científica *Redes.com*. Miembro del grupo de investigación COMPOLÍTICAS, en la línea de investigación del binomio comunicación y movilidad.

Correo:

lucia.benitez@gm.uca.es

Recibido: julio 2014

Aprobado: octubre 2014

La cultura digital global en los movimientos sociales contemporáneos.

Los casos del 15M en España y el 20F en Marruecos

The digital global culture in the contemporary social movements.

The cases of the 15M in Spain and the 20F in Morocco

A cultura digital global nos movimentos sociais contemporâneos.

Os casos do 15M na Espanha e do 20F em Marrocos

Resumen

El estudio de los movimientos sociales 20F marroquí y 15M español nos sirve para analizar la emergencia de una cultura digital global en los movimientos sociales contemporáneos. Atendiendo a las reclamaciones de ambos movimientos en torno a la democratización y partiendo del estudio de sus prácticas comunicativas, analizamos el impacto de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tanto en las formas de acción y organización como en los marcos simbólicos y la cultura de ambos movimientos.

Palabras clave: 15M, 20F, democracia, Internet, movimientos sociales.

Abstract

The study of the social movements called 20F (February 20th) in Morocco and 15M (May 15th) in Spain allow us to analyze the bursting of a digital global culture in the contemporary social movements. Keeping in mind the both movement's demands for democratization, and from the study of their communicative practices, we analyze the impact of the new Information and Communication Technologies (TIC) on the action and organization ways, as well as on the symbolic frames and the culture of both movements.

Key Words: 15M, 20F, Democracy, Internet, Social Movements.

Resumo

O estudo dos movimentos sociais 20 de fevereiro marroquino e 15M espanhol serve-nos para analisar a emergência de uma cultura digital global nos movimentos sociais contemporâneos. Como resposta às reclamações de ambos os movimentos, no que diz respeito à democratização e partindo do estudo de suas práticas comunicativas, analisamos o impacto das novas Tecnologias da Informação e da Comunicação (TIC) tanto nas formas de ação e organização quanto nos marcos simbólicos e a cultura de ambos os movimentos.

Palavras chave: 15M, 20F, democracia, Internet, movimentos sociais.

1. Introducción

El uso de las TIC como base de nuevas prácticas de movilización social centra la investigación teórica y académica¹ y se complementa con la perspectiva de la comunicación para el desarrollo². Partiendo de ese marco y desde investigaciones previas realizadas por los autores, se pretende vincular la apropiación de las TIC por parte de estos movimientos con sus reivindicaciones y propuestas.

Como hipótesis de partida se propone que el uso y las prácticas tecnopolíticas de ambos movimientos influyen decisivamente y condicionan los discursos y propuestas políticas sobre la democratización de la comunicación y la sociedad en general. El resultado esperado del análisis comparativo es que éstos alcanzan propuestas similares. Como conclusión significativa se obtiene que las TIC favorecen el nacimiento de una cultura digital global como apoyo para la democratización de la comunicación y las sociedades, independientemente del contexto concreto en el que actúan los movimientos.

A pesar de su vecindad y sus vínculos históricos, Marruecos y España muestran profundas diferencias culturales, políticas, económicas y también en cuanto a sus políticas de comunicación y su sistema mediático. Culturalmente, la plena integración de España en la Unión Europea contrasta con la tibia arabización de Marruecos. La laicidad de la sociedad española -que no del Estado- contrasta con la fuerte presencia en Marruecos de partidos islamistas, desde los más moderados hasta los salafistas, como fuerzas políticas relevantes en el país. España se considera una democracia liberal consolidada -a pesar de sus deficiencias denunciadas por el 15M- mientras que Marruecos se aproxima más a un régimen autocrático que, a pesar de la existencia de elecciones y ciertos potenciales cauces de participación, concentra en la figura del rey amplios poderes. Estas realidades se separan aún más en lo económico. El Estrecho de Gibraltar se considera una de las fronteras con mayor índice de desigualdad en el mundo, que se matizó en los últimos años a causa de la recesión europea

1 Entre los autores que han tratado el tema destacan Castells, Juris, Sierra, Negri o López Martín.

2 Entre los autores de esta perspectiva destacan Pasquali, Ramiro Beltrán, Hamelink, Flichy, McBride o Freire.

y la subida de las rentas marroquíes fruto de las remesas.

En cuanto al sistema mediático, la libertad de prensa está garantizada formalmente en España, mientras que la censura directa es habitual en Marruecos. En España la capacidad económica de la industria mediática, la concentración de medios y la escasa cultura crítica del periodismo limitan la pluralidad; en Marruecos se ejerce una represión y control directo de la información a través de la ley. También la brecha digital es muy destacada en la sociedad marroquí, aunque con crecimiento del acceso por móviles, mientras que en España la brecha es generacional.

Partiendo de estudios precedentes sobre el movimiento 20F en Marruecos y el 15M en España, el presente texto trata de esbozar un análisis comparado. El estudio se basa en un análisis documental con el que se pretende describir el perfil de los activistas de ambos movimientos, sus principales demandas y propuestas, los usos de las tecnologías y sus funciones para la convocatoria, organización y difusión de las protestas, así como la relación entre viejos y nuevos medios usados para la movilización.

Las preguntas de partida sobre las que se pretende indagar son: ¿existen, a pesar de las diferencias entre España y Marruecos, unos usos y prácticas similares entre los protagonistas del 20F y del 15M? ¿Cuáles serían los factores que pudieran explicar estas similitudes? Y en concreto, ¿qué papel jugaría el uso de las TIC en la conformación de esa cultura común?

2. Estudio de caso: los movimientos 20F y 15M

2.1. El movimiento 20F en Marruecos

Para muchos, el origen de todas las revueltas de la Primavera Árabe estuvo entre octubre y noviembre de 2010 en Sáhara Occidental, donde las sentadas silenciosas de la población local y los traslados masivos de los campamentos terminaron provocando enfrentamientos con las fuerzas de seguridad marroquíes. Los sucesos se cobraron numerosas víctimas y Marruecos expulsó del país a parte de la prensa internacional, especialmente a los redactores de *Aljazeera* y a los periodistas españoles.

A partir del 19 de febrero se sucedieron las protestas ciudadanas y la lucha por su visibilidad. Ya en marzo, en ciudades como Rabat, Casablanca, Tánger o Agadir, se registraron protestas y represión policial, de las cuales se dio cuenta en plataformas digitales con fotografías y vídeos grabados con teléfonos móviles. La escalada se acrecienta a finales de abril y se extiende a veinte ciudades, ante la proximidad del primero de mayo, y se registra la primera reacción del Gobierno con el anuncio de reformas, subida de los salarios, mejora de las prestaciones sociales y la libertad para cerca de doscientos presos.

La ocupación del espacio público en Marruecos como posición política es un hecho inusual -solo se había registrado por las hambrunas de los ochenta y en 2007-, pero todavía es menos frecuente que las protestas buscaran la visibilidad en los medios de comunicación, como un escenario de presión, a la vista del impacto de los sucesos de Túnez. Los argumentos también lo fueron: transformaciones profundas en las estructuras políticas, económicas y sociales; la exigencia de libertad e igualdad; el rechazo del autoritarismo y la corrupción; además de la promoción de los derechos humanos y el bienestar social.

La 'primavera de Marruecos' reclamaba un cambio político bajo la dinámica del contagio (Fernández Molina & Kirhlani, 2011), denunciando el escaso respeto del poder por los derechos humanos, así como la ausencia de libertades de opinión y de expresión, que están garantizadas de manera formal pero sin valor efectivo. Las revueltas cuestionaban tanto la monarquía constitucional como el absolutismo de su ejercicio, pero también a la propia figura de Mohamed VI, que además es el principal empresario³ del país, en una protesta no islamista (Echeverría, 2011). Este movimiento secular y ciudadano (Fossati & Bazán, 2011), enormemente innovador, no fue una revolución islamista, aunque finalmente -al igual que en otros países del Magreb- fueron estos colectivos los que salieron beneficiados de la situación en la que desembocó.

Las promesas realizadas al inicio del reinado de

³ Precisamente a primeros de 2011 se difunde la noticia de que la empresa de la monarquía marroquí, la National Investment Company (SNI), había triplicado sus beneficios respecto al año anterior con un total de 8.280 millones de dirahim, más de setecientos millones de euros.

Mohamed VI para reducir la corrupción, sobre la transición política y la relativa apertura y liberalización del régimen no cuadraban con el entramado del clientelismo en que se apoya el poder en Marruecos (Amirah Fernández, 2004).

El hostigamiento a los medios que difundían críticas sobre las instituciones marroquíes o el poder era frecuente, aunque comenzó a intensificarse en 2010, durante la crisis de Sahara, con detenciones o con sanciones económicas que llevaron a la prensa al cierre de sus periódicos (Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, 2011, pp. 563, 602). De hecho, esta crisis fue el detonante para expulsar a toda la prensa española y para retirar las credenciales de la cadena *Aljazeera* (2011, p. 551). A medida que las movilizaciones se generalizaban en el país, se sucedían las prohibiciones. En diciembre de 2010, Marruecos censuró los medios y sitios web en los que se difundían los cables de Wikileaks, como *Le Monde*, *El País* y *Al-Quds Al-Arabi* (Reporteros Sin Fronteras, 2011).

El rastreo del flujo de comunicación permite el seguimiento de los canales de organización y difusión de las demandas ciudadanas. De hecho, las imágenes de las revueltas se globalizaron a través de *Aljazeera*, después de que las fotografías y vídeos grabados con teléfonos móviles se difundieran por Internet. Este material desafiaba al sistema de poder vigente en Marruecos y sirvió para la toma de conciencia de lo que pasaba en sus calles y plazas, sobre todo para los medios de comunicación transnacionales (Benítez-Eyzaguirre, 2013). Así cumplió claramente la ambición que resume en su eslogan: "The World Watches CNN. CNN Watches Aljazeera". Su capacidad de influencia fue definitiva para la expansión de las revueltas y para la transformación de las estructuras inmovilistas de muchos de estos Estados. Los circuitos de lo visible, a través de la televisión y de vídeos en la red, jugaron el papel de prueba irrefutable del éxito de los levantamientos.

En los contenidos relacionados con la Primavera Árabe primó el formato audiovisual y la imagen se convirtió en un elemento fundamental para la credibilidad y el seguimiento de las revueltas, así como para los vínculos emocionales que se establecieron (Navarro & García Matilla, 2011). Los referentes informativos de las revueltas fueron, sin duda, la televisión, los medios *online* y las redes sociales, pero la vitalidad del modelo se

alcanzó sólo a través de la telefonía móvil, como herramienta comunicativa de mayor peso antes de la llegada de las grandes cadenas de televisión.

El circuito de comunicación marcó un estilo multimodal desde el teléfono móvil -que cuenta con una tasa de penetración en Marruecos muy elevada-, como herramienta versátil y de alta capacidad de propagación y de conectividad al instante. Las capturas de los móviles llegaron a los cauces mediáticos desde plataformas como *Bambuser* y *Yfrog*. *Aljazeera* ofreció algunas de estas imágenes, pese a su baja calidad, dándoles difusión global sobre todo por su valor testimonial, y así, gracias a la conectividad móvil, se logró el desbordamiento de los sistemas de censura y de control.

La confianza y las prácticas compartidas a través del móvil construyeron el movimiento de protesta en forma de red sobre redes personales. Después, un canal en *YouTube* generalizó la difusión de estos contenidos, que pasaron en un momento posterior a redes como Facebook, que actuaron como elementos organizativos. En todo el proceso, para el triunfo de la ocupación de las calles y plazas resultó central la difusión de imágenes televisivas, al alcance del gran público y, por supuesto, detalles como la participación de jóvenes y de mujeres, que tuvieron un efecto realimentador. El papel de las mujeres como precursoras en las protestas y en el activismo resulta de un gran interés, como muestra de la superación de las estrategias de poder que les imponen sus sociedades (Castells, 2012, pp. 80 – 83).

2.2. El movimiento 15M en España

El 15M no surgió, como el 20F, como respuesta a un hecho puntual o a un detonante. Fue más bien una convocatoria organizada, con bastante antelación, fruto de un cúmulo de agravios que sintetizaron movimientos como Juventud Sin Futuro, Estado de Malestar o las protestas contra la Ley Sinde, que se integraron, junto a otros colectivos, en la Plataforma de Grupos pro Movilización Ciudadana que lanzaría la convocatoria del 15 de mayo.

El lema de las protestas, “Democracia real ya. No somos mercancías en manos de políticos y banqueros”, reflejaba claramente las causas del descontento. En primer lugar, y como marco de todo el movimiento, la democracia y, en concreto, las deficiencias de la joven democracia

institucional española Gamson (1988). Luego, por una parte, las consecuencias de la crisis económica y, por otra, el desprestigio de la clase política.

En cuanto a la crisis económica, España es uno de los países más afectados por la crisis financiera internacional que estalló en 2007-2008. En el caso español, los datos más relevantes eran los casi 5 millones de parados de entonces, una tasa de paro que duplicaba la media de la Unión Europea y un paro juvenil de más del 40%.

Desde febrero de 2010, la clase política se percibía como el tercero de los principales problemas para la población según el barómetro del CIS, y un año después era señalada como el principal problema (en una pregunta multirrespuesta) por el 17,8% en febrero, el 20,2% en marzo, el 21,5 en abril, el 22,1% en mayo, y el 24,7% en junio.

Si las reclamaciones democráticas en países como Marruecos, Túnez o Egipto resultan lógicas y esperables por sus regímenes dictatoriales, las demandas por una “democracia real” en un país como España sorprendieron a una clase política⁴ construida bajo el mito de la Transición. Este proceso político ha sufrido en los últimos años un proceso de revisión crítica, auspiciado por los múltiples escándalos que afectan a la monarquía, y la crítica permanente desde los nacionalismos periféricos.

La satisfacción de la población española con la democracia presentaba niveles muy bajos. El 71,8% de la población estaba de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación de que “la gente [como yo] no tiene ninguna influencia sobre lo que hace el Gobierno”; el 55,8% piensa que “la gente [como yo] no tiene ninguna posibilidad de manifestar su opinión a los políticos”; el 73,2%, que “esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales”; y el 72,3%, que “los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente [como yo]”. Finalmente, el grado de satisfacción general con la democracia resultaba algo más favorable, con un 37,8% que se mostraba muy o bastante satisfecho con el funcionamiento de la democracia, frente a un 31,1% poco o nada satisfecho (CIS, 2012). Estos datos explican el éxito de unas movilizaciones convocadas bajo el lema “¡Democracia real ya!” y en las que se lanzaron otros como “Me gustas democracia, pero estás

⁴ Un caso similar es el del movimiento #ysoy132 en México que reclamará “una democracia auténtica” en un país formalmente democrático.

como ausente” o “*Error 404: Democracy not found*”, basado en el lenguaje de Internet.

En cuanto al sistema mediático español, carece de una cultura profesional consolidada, y su práctica está muy alejada del rigor e imparcialidad que caracteriza a algunos medios del entorno occidental (Ortega, Humanes, Sánchez, García, & Tamarit, 2006). En la prensa española prima la polarización más acusada, las cabeceras representan a las corrientes políticas del bipartidismo reinante.

El resultado es que, a pesar de la libertad formal en el sistema mediático español, en muchas ocasiones el discurso de los medios se asemeja al marroquí, con la continua alabanza a la figura del Rey o la mitificación de la historia de la Transición, temas cada vez más cuestionados (Martínez, 2012). Aunque, por supuesto, en los medios españoles tenían cabida los debates y controversias propios de la prensa libre, ningún medio pudo destacarse como referencia para los jóvenes que salieron a la calle a partir del 15 de mayo.

Internet fue, por tanto, el espacio comunicativo mayoritario entre la población y sobre todo entre los jóvenes, en el que, con el cierre de la esfera mediática tradicional, se visibilizaron los motivos del descontento y las protestas posteriores. Los nuevos medios digitales sirvieron para la organización de las protestas y para la difusión posterior en medios masivos (Candón Mena, 2011). Pero a diferencia de los países árabes, la red fue una fuente de información directa para un público amplio y joven, sin que ello cuestionara a la televisión como principal fuente informativa para el público en general⁵.

El 15M fue más que el último episodio de una serie de movimientos que habían hecho un uso intensivo de las nuevas tecnologías, como las protestas altermundistas, el movimiento por la Vivienda, el 13M, o las luchas contra la ley Sinde. La convocatoria se difundió masivamente en Facebook Tuenti, Twitter, YouTube y la web *democraciarealya.es*, a los que hay que sumar blogs personales, páginas de colectivos o agregadores de noticias como *meneame.net* (Candón Mena, 2013, p. 125).

5 Según el barómetro de opinión del CIS de junio de 2011, el 70,8% de los ciudadanos “escucha o ve las noticia en la radio o la televisión” todos los días, mientras que solo el 14,4% “usa Internet para obtener información acerca de la política o la sociedad” todos los días.

La reacción en las redes tras la primera manifestación y el silencio mediático con que fue cubierta, animó a los manifestantes a radicalizar sus acciones, acampando en las plazas y difundiendo los acontecimientos del 15M a nivel global con etiquetas como #spanishrevolution, con todo lo cual se logró la cobertura de los principales medios internacionales⁶.

3. Análisis comparado

3.1. Indicadores de gobernabilidad y corrupción

Los indicadores de gobernabilidad, que interpretan cómo la autoridad se ejerce en un determinado país, miden hasta qué punto los ciudadanos de un Estado son capaces de participar en la elección de su Gobierno, así como la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de prensa; tanto Marruecos como Túnez presentaban valores negativos (-0,62 y -1,22 respectivamente), frente a España, que tenía valores positivos (1,05) (IDM, 2008).

En la clasificación sobre la Percepción de la Corrupción de *Transparency International*, en 2007, antes de las protestas, Marruecos ocupaba el puesto 72º de 180 países, por detrás de Túnez (61º), Italia (41º) y España (25º). En el caso de Marruecos, está claro que la corrupción continúa siendo un mal endémico y está extendida por todo el sistema a nivel político, administrativo, judicial y económico.

Por su parte en España, en mayo de 2011, solo un 5% de los encuestados por el CIS mencionaba “la corrupción y el fraude” como uno de los principales problemas del país, cifra que alcanzaría 17,2% y el 17,7% en diciembre de 2012 y enero de 2013 respectivamente, duplicándose hasta el 44,5% en marzo de 2013. Como resultado, España bajó del puesto 25 al 30 en el último índice de percepción de la corrupción, correspondiente al año 2012.

3.2. Estructura de medios

La estructura de medios en Marruecos responde al patrón característico de los países árabes: subordinación al Estado, predominio de la

6 En cuanto a la prensa escrita del 16 de mayo de 2011, sólo tres de los siete principales diarios llevaron la primera manifestación a portada, y ninguno de ellos como la noticia principal.

información política y un bajo nivel educativo de la población general. La reforma legal sobre la prensa se acomete en 2002, pero se mantienen las restricciones más severas a la libertad de expresión para los ámbitos de la monarquía, el Estado, el islam y la unidad territorial, contra los que no cabe ninguna posición negativa ni crítica.

Distintos barómetros confirman la falta de libertad de expresión en Marruecos, en la misma tendencia de otros países árabes y del Magreb. UNESCO (2010, pp. 352-359) utilizando datos de 2004 de la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa de Reporteros Sin Fronteras (RSF), sitúa a Marruecos con una valoración de 32,3, mientras que España tiene 8,0. Los datos de *Freedom House*⁷, de 2008, reflejan una situación similar: Marruecos (64) y Túnez (81), calificados como “sin libertad de prensa”, mientras que los valores europeos oscilan entre el 22 y el 29 (considerados “prensa libre”); España obtiene 23 puntos.

El papel de la prensa en Marruecos resulta anecdótico, si se tiene en cuenta el analfabetismo, el escaso número de cabeceras y su baja difusión, frente a un elevado número de periódicos web. La prensa independiente ha reclamado su papel en la transición política de forma tímida, por el temor a las detenciones y encarcelamientos. En definitiva, “la mayoría de los medios de comunicación árabes actúan como portavoces de los clanes dominantes” (Nawar, 2003, pp. 56 – 57).

En España, la crisis de periodismo y el acceso a las TIC ha supuesto una reducción aún mayor del número de lectores de prensa, ya por debajo de otros países europeos. La estructura económica empresarial y los favores políticos priman sobre la calidad y pluralidad de los medios, y el público juvenil prefiere Internet como fuente de información (CIS, 2010).

3.3. Acceso a telecomunicaciones

Marruecos es el segundo país del mundo más dinámico por su crecimiento en el Índice de Desarrollo de las TIC (IDI)⁸, que alcanzó el 160% según el informe de la UIT (2011). Este índice de penetración está relacionado con la estructura

de la población en países en desarrollo, como Marruecos, donde hay un importante porcentaje por debajo de los 25 años. Las conexiones externas de los marroquíes son intensas y numerosas, especialmente en lo que se refiere a la conexión de banda ancha y a los teléfonos móviles. La proporción de teléfonos móviles respecto a fijos es la más alta (12,64) de la selección de países de la comparativa; es más, duplica sobradamente la de Túnez (5,79) así como la de España (2,51) (International Telecommunication Union, 2007). En cuanto al acceso a Internet, presenta unas cifras altas, sobre todo a la vista de su coste. El número de usuarios por mil habitantes es de 198 frente a 127 de Túnez, pero no hay que olvidar que el número de ordenadores es muy bajo.

El porcentaje de hogares con televisión en Marruecos es el más bajo de los países comparados: un 78% disponen de receptor, mientras que Túnez registra un 92%. En cuanto a hogares con cable o satélite la cifra es de 30,6%, muy superior a países europeos como España (8,3%) o Francia (13,6%). La presencia de parabólicas que indican estos datos es muy baja para el caso de Marruecos, aunque hay que matizar que en muchos hogares se reciben las cadenas por satélite a través de un artificio artesanal. Las cifras oficiales no reflejan este consumo, puesto que el Estado no reconoce en los estudios de audiencia la recepción de canales por satélite.

Por su parte, en España el acceso a las TIC es destacado: el 91,7% de la población había usado Internet en los últimos 3 meses, el 63,2% de ellos con una frecuencia de varias veces al día (CIS, 2011). El acceso a la red es por tanto mayoritario, pero la edad establece una brecha digital importante; la renta, la educación o el entorno no influyen.

Económicamente, España representa “la periferia del centro”, a la cola de los países avanzados, donde a pesar del esfuerzo para construir un estado del bienestar similar al del resto de Europa, nunca se ha llegado a esos niveles (Navarro, 2006); por el contrario, la actual crisis económica se está utilizando para desmantelar lo conseguido a través de importantes recortes. En general, podemos situar a España entre los países democráticos, pero lejos de los indicadores más avanzados de aquellos donde se han consolidado las estructuras políticas y la cultura democráticas.

7 Ver: Freedom House. (s.f.). Recuperado de <https://www.freedomhouse.org/>

8 El IDI mide el acceso como el uso y conocimientos sobre las TIC, tanto de celulares móviles como la penetración de ordenadores en los hogares o la alfabetización básica.

Respecto al panorama mediático, la libertad de prensa está garantizada y existe diversidad entre los medios españoles, así como capacidad de crítica al poder político. La fuerte ligazón establecida entre políticos y periodistas durante la Transición y la más reciente concentración mediática producida por la desregulación del mercado de las comunicaciones se refleja en una escasa cultura crítica. Los medios son vistos más como representantes de corrientes políticas determinadas, como sostén de los poderes dominantes, que como contrapeso a los mismos.

Marruecos, por su parte, es un país claramente autoritario, aunque existen algunos cauces de participación ciudadana, siempre bajo control y en tanto no cuestionen la estructura del poder político, la unidad del Estado o la religión. Económicamente, es un país emergente, con altos índices de pobreza, que carece de un sistema de protección social, pero con un crecimiento sostenido de la economía, en parte gracias a las remesas de los emigrantes.

La libertad de prensa se encuentra directamente restringida, aplicándose la censura de forma directa y continuada. No obstante, la irrupción de *Aljazeera* supuso un cuestionamiento al sistema informativo del país y actuó como un revulsivo dentro de la cultura política marroquí, como ya lo había sido en los países árabes. Ello se debió a diferentes motivos. *Aljazeera* constituía una alternativa a las cadenas públicas estatales; proponía una imagen alternativa de la región, con un tratamiento audiovisual al estilo de las cadenas occidentales, aunque con valores árabes; incorporaba la opinión y la independencia periodística como la clave de su oferta; ejercía el control de los gobiernos y de la clase política, ofreciendo información sobre la corrupción, el precio de los alimentos o el paro; y, por último, provocaba el debate ciudadano y una nueva agenda sobre cuestiones consideradas tabú.

Respecto a las TIC, la brecha digital en Marruecos es acusada, aunque la penetración de la telefonía móvil y la televisión por cable son altas. No obstante, el acceso a Internet, al contrario que en España, está restringido a una minoría de la población, especialmente jóvenes del entorno urbano.

En resumen, podemos calificar la situación de ambos países como una "cola de león" (España) y

una "cabeza de ratón" (Marruecos). Ambos países se encuentran claramente en lados opuestos de la brecha Norte-Sur o Centro-Periferia. Marruecos es una dictadura autoritaria, mientras España, una de las democracias más jóvenes del continente, está viendo aumentar su distancia respecto al centro de Europa, al igual que otros países del sur europeo como Portugal y Grecia.

Estas diferencias en el contexto político, económico, social, mediático y tecnológico no impiden que podamos encontrar similitudes entre el movimiento 20F y el 15M. Tratamos de responder aquí a la primera pregunta planteada: ¿Existen, a pesar de las diferencias entre España y Marruecos, unos usos y prácticas similares entre los protagonistas del 20F y el 15M?

3.4. Similitudes entre el 20F y el 15M

En primer lugar podemos destacar el protagonismo de los jóvenes. Con estructuras de población muy dispares -progresiva en Marruecos y regresiva en España-, en ambos países fueron los sectores más jóvenes quienes protagonizaron el 20F y el 15M.

En el caso del 15M, la juventud era uno de los sectores más castigados por la crisis, con una alta tasa de paro y graves problemas de acceso a la vivienda. Los jóvenes eran el sector con mayor nivel educativo, sobrecualificados incluso, pero estaban obligados a desempeñar trabajos precarios o a emigrar. La frustración por unas altas expectativas que chocaban con la alta precariedad y el paro, unida a las dificultades de emancipación por el alto precio de la vivienda, constituían los motivos de su indignación (privación relativa), mientras que su nivel educativo y acceso a las TIC favorecieron su apuesta por la acción colectiva (oportunidades políticas).

En Marruecos, la participación activa de jóvenes, el uso de los móviles y de las redes sociales fue esencial para la propagación de las protestas. El estancamiento del mercado laboral en un país con una población juvenil muy numerosa estuvo en el origen del descontento. Durante las anteriores décadas, la vía de escape de la tensión social se mostró como un "derecho de fuga" (Mezzadra, 2005) por la vía de la emigración, pero la crisis europea obligó al regreso de muchos emigrantes, que llevaban consigo nuevos estilos de vida y una mayor conciencia de los derechos y libertades ciudadanos. Las juventudes de los

partidos políticos siguieron las protestas a pesar del rechazo de las ejecutivas -como fue el caso del Partido Autenticidad y Modernidad (PAM), y del islamista Partido Justicia y Desarrollo (PJD)-. En las movilizaciones se sumaron paulatinamente las asociaciones y organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, los sindicatos, movimientos islamistas como Al Adl wal Ihsan y Al Badil al Hadari, el movimiento amazig y coordinadoras locales.

Las reclamaciones en torno a la democracia también fueron compartidas por los dos movimientos mencionados, aunque mientras en Marruecos se reclamaba la más elemental democratización del país, en España el movimiento apuntaba a las profundas deficiencias del sistema democrático institucional.

Las formas de organización, sin líderes, asamblearias e informales también fueron similares. Sí que cabe señalar que la informalidad organizativa en Marruecos respondía a la imposibilidad de crear estructuras legales, por lo que la horizontalidad y la estructura en red pueden haber resultado más apropiadas para contextos represivos. En España, las tradiciones libertarias y anarquistas, los nacionalismos periféricos y los localismos, como referencias de la acción de protesta, explicaron en parte la preferencia del 15M por formas horizontales de organización.

El 20F desafió con sus manifestaciones a la dictadura mientras que en el 15M se tomaron de las plazas, un acto de desobediencia civil masiva a la Junta Electoral que había prohibido las concentraciones durante la jornada de reflexión. En ambos casos, la toma del espacio público sería un desafío simbólico a las autoridades y serviría, por otra parte, para hacer visible el movimiento.

Por último, en ambos países se hizo un uso intensivo de las TIC para convocar la acción colectiva, coordinar los movimientos y difundir sus acciones a nivel nacional e internacional. El 20F, como sucesor directo de la Primavera Árabe, tuvo en Egipto un referente claro del uso político de las TIC. El 15M tuvo además sus propios referentes nacionales, como el 13M (2004), el movimiento por la vivienda digna (2006) o la lucha contra la ley Sinde (2010). Las redes sociales de Facebook y YouTube fueron fundamentales en ambos, y en el caso del 15M, también Twitter y redes alternativas como N-1 o portales como meneame.net. En el 20F, los teléfonos móviles, con mayor penetración, tuvieron también un papel muy relevante.

Estas similitudes entre la juventud como sujeto protagonista, la democracia como principal referente simbólico, la toma del espacio público como forma de acción, las estructuras horizontales e informales de organización, y el uso y apropiación de las TIC nos remiten a la siguiente pregunta: ¿cuáles serían los factores que pudieran explicar estas similitudes?

Tabla 1. Lemas sobre la democracia en el 15M y 20F

15M	Democracia real ya. Me gustas democracia, pero estás como ausente. No nos representan. No les votes. Error 404: Democracy Not Found. Nuestros sueños no caben en vuestras urnas. Lo llaman democracia y no lo es. Alternancia no es igual a democracia...
20F	Pan, libertad y dignidad humana. Soy rebelde con dignidad y exijo un cambio constitucional. Luchamos por la libertad, igualdad y democracia. No a la vinculación de la autoridad y la riqueza. No a un gobierno de hombres de negocios. Abajo la tiranía. El pueblo exige una constitución parlamentaria democrática popular. Por una monarquía parlamentaria. Sí al derecho del pueblo en la elección de su constitución. Igual que todos los pueblos, el pueblo marroquí merece una nueva constitución y un gobierno moderno...

Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones

Aunque es necesaria una mayor investigación en este campo, podemos apuntar a posibles causas o variables comunes que expliquen las similitudes.

La primera sería la crisis económico-financiera global surgida en 2008. Ésta afectó de forma diferente a ambos países. En España, sus consecuencias más importantes fueron el espectacular aumento del desempleo -que agudizó las ya de por sí elevadas tasas de paro juvenil- y una grave crisis hipotecaria, que dio origen a una oleada de desahucios. El desequilibrio de las cuentas nacionales generó además una dura política de recortes en servicios y prestaciones sociales.

En Marruecos, el derrumbe de los mercados financieros produjo una huida de inversiones

hacia valores como la alimentación, lo cual devino en un aumento del precio de los alimentos; la monarquía acudió a sofocarlo para evitar revueltas, aunque éstas se produjeron con un cariz más político, ampliando sus reclamaciones a la libertad y los derechos democráticos.

Más allá de la crisis de 2008, la globalización económica y política llevaría a una pérdida de soberanía por parte de los Estados nacionales, presionados para abrir sus mercados al libre comercio y llevar a cabo políticas de ajuste estructural. En el caso del norte de África, los modelos de nacionalismo árabe o el movimiento de países no alineados, basados en la protección de la economía nacional, resultaron cuestionados. Incluso en regímenes dictatoriales, la estabilidad se logró con el mantenimiento de la paz social, conjugando la dura represión con la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

En países formalmente democráticos como España, también se detectaba la impotencia para mantener la protección social conquistada con el estado del bienestar, así como la profunda crisis del partido socialista. La reforma exprés de la Constitución española mediante un pacto entre PP y PSOE, sin referéndum, ejemplificó la total concordancia del sistema bipartidista para atender a las demandas de la UE. Así, el problema sería la imposibilidad de la población para controlar de forma efectiva la política económica del país y decidir sobre su futuro.

La revolución tecnológica facilitó la difusión de ideas, discursos y valores a escala internacional, con efectos de contagio y de imitación de las formas de acción, discursos y marcos simbólicos entre movimientos.


En el caso del mundo árabe, el surgimiento de *Aljazeera* favoreció un efecto que podemos llamar de glocalización, la globalización de imágenes y símbolos culturales de los países árabes. *Aljazeera* no haría más que traducir a la cultura local algunos de los valores e ideas de la cultura global (Berger y Huntington, 2002).

La idea de la democracia sería sin duda uno de los discursos más extendidos en la cultura global. *Aljazeera* sería así un caso paradigmático, ya que el estar financiada y promovida por un Estado autoritario como el emirato de Catar no le impide presentarse como medio de democratización

del mundo árabe. Medios convencionales como esa cadena televisiva difundieron las protestas de Túnez y Egipto que inspirarían al 20F en Marruecos. Indirectamente, los medios nacionales españoles tomaron las imágenes de la plaza Tahrir en El Cairo, a través de *Aljazeera*, y las difundieron en España, favoreciendo la reproducción de la toma de las plazas.

Además del influjo de la globalización mediática, la vuelta a Marruecos de miles de migrantes de Europa, donde habían conocido las libertades y derechos, reclamaba la modernización del país. También en España, la diáspora de jóvenes que estudiaban o trabajaban en el extranjero sirvió para expandir las protestas, e incluso para coordinar movilizaciones europeas (19J) o mundiales (15O) promovidas desde el 15M. Mientras que la globalización económica y política producía causas comunes de descontento, la globalización mediática facilitó que los movimientos de distintos países se mirasen, se inspirasen mutuamente y adoptaran prácticas y discursos similares.

El uso activista de las TIC se asentó con nuevos casos en los que fueron determinantes para las protestas ciudadanas. La revuelta de Túnez y sobre todo Egipto forzaron esa consideración para el 20F, mientras que tanto éstas como los antecedentes nacionales 13M, el movimiento por la Vivienda, Juventud Sin Futuro o la lucha contra la ley Sinde actuaron de igual forma para el 15M. Además del aprendizaje de prácticas tecnopolíticas, las TIC permitieron la comunicación directa entre activistas de diversos países y la colaboración entre movimientos.

Pero las nuevas tecnologías conllevan su propia cultura, donde valores como la apertura, la horizontalidad, la participación, la libertad de información, la colaboración, la compartición del conocimiento o la creatividad están profundamente arraigados (Castells, 2005; Himanen, 2002; Lévy, 2007, Sádaba y Gordo, 2008). Valores éstos que no se circunscriben al medio digital, sino que inspiran también concepciones políticas e ideológicas como germen de nuevos derechos. 

Bibliografía

- Amirah Fernández, H. (2004). El Marruecos que no despega. *Real Instituto Elcano. ARI*, 145.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/ Banco Mundial. (2008). *Informe sobre el desarrollo mundial 2009. Una nueva geografía económica*. Washington, D.C: Banco Mundial. Recuperado de http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2009/Resources/WDR_OVERVIEW_ES_Web.pdf
- Benítez-Eyzaguirre, L. (2013). Audiovisual y móviles en las revueltas sociales de Marruecos. *ZER*, 35.
- Berger, P. L., & Huntington, S. P. (2002). *Globalizaciones múltiples: la diversidad cultural en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Candón Mena, J. (2011). La batalla de la agenda: De las redes sociales a la agenda mediática, política y electoral (pp. 217 – 227). Presentado en el V Congreso Periodismo en Red, Universidad Complutense de Madrid.
- Candón Mena, J. (2013). *Toma la calle, toma las redes: el movimiento #15M en internet*. Andalucía: Atrapasueños Editorial.
- Castells, M. (2005). *La era de la información. Vol. 1. La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet*. Madrid: Alianza Editorial.
- CIS. (2011a). *Distribuciones marginales. Actitudes hacia las tecnologías de la información y la comunicación* (No. 2889). CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas. Recuperado de http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2880_2899/2889/ES2889.pdf
- CIS. (2011b). *Representaciones políticas y movimiento 15-M* (No. 2921). CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas. Recuperado de http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=12664
- Echeverría Jesús, C. (2011). ¿Están o no presentes los islamistas en las revueltas árabes? Recuperado en Diciembre 27, 2011, de http://www.gees.org/articulos/estan_o_no_presentes_los_islamistas_en_las_revueltas_arabes_8565
- Fernández Molina, I., & Kirhlani, S. (2011). *Marruecos: La víspera del 20 de febrero* (pp. 1 – 6). Observatorio Electoral TEIM. Recuperado de http://www.opemam.org/sites/default/files/AE-Marruecos_2011_La_vispera_del_20_de_febrero.pdf
- Fossati, D., & Bazán, F. (2011). *Los movimientos sociales del Medio Oriente y sus implicancias internas y regionales* (pp. 1 – 8). CAEI - Centro Argentino de Estudios Internacionales. Recuperado de <http://www.isn.ethz.ch/Digital-Library/Publications/Detail/?lng=en&id=145074>
- Freedom House. (n.d.). Recuperado de <https://www.freedomhouse.org/>
- Gamson, W. A. (1988). Political Discourse and Collective Action. En B. Klandermans, H. Kriesi, & S. G. Tarrow, *From structure to action: comparing social movement research across cultures*. Greenwich, Conn.: JAI Press.
- Himanen, P., Torvalds, L., Castells, M., & Meler Ortiz, F. (2002). *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*. Barcelona: Ediciones Destino.
- International Telecommunication Union. (2007). *World Information Society Report 2007*. Ginebra: International Telecommunication Union. Recuperado de http://www.itu.int/osg/spu/publications/worldinformationsociety/2007/WISR07_full-free.pdf
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Barcelona: Anthropos.
- Martínez, G. (Ed.). (2012). *CT o la Cultura de la Transición: Crítica a 35 años de cultura española*. Barcelona: Debolsillo.
- Mezzadra, S. (2005). *Derecho de fuga: migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Navarro, E., & García Matilla, A. (2011). Nuevos textos y contextos en la web 2.0. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 16, 149 – 165.
- Navarro, V. (2006). *El subdesarrollo social de España: causas y consecuencias*. Madrid: Anagrama.
- Nawar, I. (2003). Los medios de comunicación controlados por el Estado han fallado a los árabes. En IEMed & CIDOB (Eds.), *Med.2003, Anuario del Mediterráneo* (IEMed; CIDOB). Barcelona. Recuperado de <http://www.iemed.org/anuari/2004/esparticles/enawar.pdf>
- Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos. (2011). *Norte de África y Oriente Medio. Informe anual 2011* (pp. 549 – 636). Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos. Recuperado de http://www.fidh.org/IMG/pdf/obs_2011_sp-mmo.pdf
- Ortega, F., Humanes, M. L., Sánchez, C., García, L., & Tamarit, A. (2006). *Periodismo sin información*. Madrid: Tecnos.
- Reig, R. (2011). *Los dueños del periodismo: claves de*

la estructura mediática mundial y de España. Barcelona: Gedisa.

Reporteros Sin Fronteras. (2011). *Informe Internet 2011* (pp. 1 – 133). Reporteros Sin Fronteras. Recuperado de <http://www.rsf-es.org/grandes-citas/dia-contra-censura-en-internet/a2011-dia-mundial-contra-la-censura-en-internet/lista-de-enemigos-de-internet-2011/>

Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2011). *Medición de la Sociedad de la Información 2011*. Ginebra: Unión Internacional de Telecomunicaciones. Recuperado de www.itu.int/ITU-D/ict/publications/idi/2011/Material/MIS2011-ExecSum-S.pdf

Iván RODRIGO MENDIZÁBAL

Magíster en Estudios de la Cultura por la Universidad Andina Simón Bolívar - Ecuador. Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social por la Universidad Católica Boliviana San Pablo. Candidato a Doctor en Literatura Latinoamericana por la Universidad Andina Simón Bolívar - Ecuador. Director de Estudios y de Investigación de la Facultad de Comunicación de la Universidad de los Hemisferios. Presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Interdisciplinarios de la Comunicación (SEICOM).

Correo:

ivanr@uhemisferios.edu.ec

La presencia de los medios en la actual democracia:

tendencias de la credibilidad en Ecuador

The presence of media in the current democracy:

credibility trends in Ecuador

A presença da mídia na democracia atual:

tendências de credibilidade no Equador

Recibido: julio 2014
Aprobado: octubre 2014



Resumen

El artículo expone los resultados de una investigación longitudinal llevada a cabo en Ecuador desde el 2009 acerca de la credibilidad de medios y periodistas. Los datos expuestos son claves si se considera el marco del conflicto prevaleciente entre medios y gobierno. Así este reporte evidencia la poca credibilidad de los medios y periodistas, hecho que lleva a pensar la necesidad de un cambio de perspectiva en el quehacer periodístico. Si bien hay medios y periodistas que logran mayor credibilidad, en el conjunto otros indicadores señalan que los medios tratan de cambiar sus estrategias.

Palabras clave: *Credibilidad, periodismo, medios de comunicación, información.*

Abstract

The article reports the findings of a longitudinal research conducted in Ecuador since 2009 about the credibility of the media and journalists. The data presented are critical if we consider the context of the prevailing conflict between media and government. So this report demonstrates the lack of credibility of the media and journalists, a fact which suggests the need for a change of perspective in the journalistic work. While there are media and journalists that achieve better credibility, in all other indicators suggest that the media are trying to change their strategies.

Keywords: *Credibility, journalism, media, information.*

Resumo

O artigo apresenta os resultados de um estudo longitudinal realizado no Equador desde 2009 sobre a credibilidade dos meios de comunicação e jornalistas. Os dados mostrados são fundamentais quando se considera o contexto do conflito existente entre mídia e governo. Portanto, este relatório demonstra a falta de fiabilidade dos meios de comunicação e jornalistas, um fato que sugere a necessidade de uma mudança de perspectiva no trabalho jornalístico. Embora existam meios de comunicação e jornalistas que conseguiram uma melhor credibilidade em todos os outros indicadores mostram que a mídia tenta mudar suas estratégias.

Palavras-chave: *Credibilidade, jornalismo, mídia, informação.*

1. Introducción

En un capítulo del célebre *Comprender los medios*, McLuhan afirma: "...la prensa es una acción y ficción diarias, una elaboración cotidiana a partir de casi todo lo que sucede en la comunidad. Mediante el mosaico, se convierte en una imagen comunal o muestra representativa" (1996, p. 221). En esta declaración se define a la prensa en dos términos: como una acción, así como una ficción que, a diferencia del libro, crea narrativas de la sociedad. Para ello el autor canadiense señala que la prensa usa el mosaico para lograr una imagen de la comunidad en la que está inscrita. Por mosaico, entiende McLuhan, la yuxtaposición de noticias, incluida la publicidad: ambas vendrían a ser tipos de noticias. Y noticias se puede concebir como "novedades".

La cita es pertinente para comprender la interacción que existe entre medios y públicos en la sociedad ecuatoriana o, si se quiere, entre audiencias y medios. Una de las formas de interacción, sin embargo, involucra a los poderes gubernamentales y ciertos sectores de la ciudadanía que hoy en día cuestionan el rol de los medios.

En efecto, la controversia que genera la acción y la ficción diaria de los medios, hace que hoy en día exista mayor atención al papel de estos

y lleve incluso a que se problematice el rol de la comunicación mediática; es decir, si los medios forman una ciudadanía consciente y corresponsable de los cambios sociales o a la diferenciación sectaria que, se les acusa, intentan promover. En este marco, la crítica pone de manifiesto, aparte de la calidad de la información o la responsabilidad que tienen los medios con la sociedad, sobre todo su protagonismo en la vida social y política ecuatoriana, hecho que lleva a discutir la cuestión de su credibilidad.

El presente texto aborda una perspectiva presente relacionada con tal cuestión, es decir, ¿cómo los medios y los periodistas, al ser medios o entornos de acción o ficción, llevan a que se construya una percepción de su credibilidad?

2. Un mapa de la situación

En vías de tratar de responder a dicha pregunta primero es menester situar el contexto en el que se inscribe el quehacer de los medios, sobre todo lo relacionado con su tarea informativa respecto a la realidad de la vida cotidiana.

Constatemos inicialmente los índices de conflictividad en el país. Recurrimos así a los estudios del Centro Andino de Acción Popular (CAAP), publicados periódicamente en la revista "Ecuador Debate". Considerando aquellos, se evidencian 6.976 casos de conflictividad desde 1999 hasta febrero de 2013, como se observa en la Tabla 1.

Los indicadores señalan, en base al total señalado, un 10,53% de conflictividad en el 1999; 12,31% en el 2010; 10,94% en el 2011; y, 9,96% en el 2012. Es explicable la situación de conflictividad alta en 1999 porque es el año de la crisis financiera que llevó luego a la dolarización.

El actual Gobierno de Rafael Correa inicia su mandato en 2007, luego de otra crisis cuyo punto pico se da en el 2005 (6,80%) cuando el presidente Alfredo Palacio incumple con la misión de hacer reformas en el país. El ímpetu que imprime Correa en su gobierno supone una serie de cambios radicales, consumando el mandato popular que exigía la metafórica refundación del Ecuador. Naturalmente las transformaciones suponen tensiones de diverso orden, sobre todo cuando hay nuevas leyes que aseguran el control del Estado, así como el reordenamiento estructural

Tabla 1. Conflictividad en Ecuador

Año	No. Conflictos	Porcentaje %
1999	754	10,53
2000	641	8,96
2001	484	6,76
2002	261	3,65
2003	277	3,87
2004	255	3,56
2005	487	6,80
2006	399	5,57
2007	379	5,29
2008	388	5,42
2009	374	5,22
2010	881	12,31
2011	783	10,94
2012	713	9,96
2013	82	1,15
Total	6.976	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CAAP (1999-2013).

del Ecuador, producto del cambio de Constitución Política en 2008.

Como se observa, en el 2007 el Gobierno enfrenta 163 conflictos de carácter cívico regional; luego los años 2010, 2011 y 2012 se caracterizan, en promedio, por 204 conflictos laborales públicos, laborales privados y con sectores indígenas. Entre los laborales públicos está, por ejemplo, el alzamiento policial del 30 de septiembre de 2010 por la discusión de la Ley de Servicios Públicos, ley, como otras, que suscitó protestas donde los medios tomaron parte en su interpelación e interpretación, llevando a distintas percepciones.

Señalemos que el cambio de leyes y normas o la modificación del sistema económico, implican que exista una fuerte tendencia a conflictos en el ámbito de los trabajadores, sobre todo entre 2010 y 2012, llegando a promediar 169 casos, como observamos en la tabla precedente.

Sin embargo, de acuerdo al conjunto de datos, cabe constatar que los conflictos gremiales con los medios y los periodistas -y otros sectores- no son significativos (33 casos en promedio), incluso si se observa que hay otros actores que también pugnan por diversas cuestiones: es el caso de organizaciones barriales (87 de promedio) y las propias empresas (63 de promedio), en el ámbito de lo productivo.

A la luz de este breve mapa de conflictividad expuesto, donde se cree que se inscribe el rol de los medios y los periodistas, es evidente que son otros factores y actores los que llaman la atención. De hecho, la conflictividad social y política vendría a ser hoy la expresión de las situaciones de cambios en las que estamos inmersos.

3. La credibilidad de los medios y los periodistas ecuatorianos

Empero, en el contexto descrito, los medios y los periodistas tienen también un rol. Considerando esto, analicemos a continuación los datos de la investigación longitudinal: "Credibilidad de medios, periodistas y fuentes en el Ecuador", que anualmente, desde el 2009, realiza el Centro de Investigaciones en Comunicación y Opinión Pública (CICOP) de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Los Hemisferios. Tales datos tienen que ver con cómo la población ecuatoriana percibe el desempeño de los medios y de los

Tabla 2. Género del conflicto

Sector	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Campeño	28	33	22	13	10	28	17	17	15	9	24	28	41	2
Cívico regional	81	85	25	36	65	214	185	163	44	58	98	81	73	5
Indígena	67	60	7	11	9	18	19	21	19	16	69	35	46	6
Laboral privado	95	67	27	34	27	56	56	60	51	88	163	208	205	17
Laboral público	174	118	97	84	62	79	59	59	76	95	241	183	224	22
Político legislativo	113	39	6	4	21	47	11	31	1	14	42	37	45	5
Político partidista	230	210	28	48	30	80	43	27	25	21	31	32	45	10
Pugna de poderes	0	0	0	0	19	8	3	11	6	8	22	21	13	1
Urbano barrial	0	0	0	48	125	44	35	21	56	78	111	169	158	23

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CAAP (1999-2013).

Tabla 3. Actores de los conflictos

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Cámara de la producción	0	1	0	0	0	2	1	6	5	4	0
Campeños	5	12	24	19	19	19	9	24	27	28	2
Empresas	3	8	2	7	2	31	43	90	92	86	7
Estudiantes	5	30	37	30	22	16	24	56	34	26	4
Fuerzas armadas	1	0	1	0	0	3	3	21	7	21	2
Gremios	21	19	59	18	21	37	32	44	52	33	4
Grupos heterogéneos	2	18	71	39	40	21	21	20	19	15	0
Grupos locales	14	27	83	109	103	36	28	79	63	46	4
Iglesia	0	0	0	0	0	1	0	2	9	2	1
Indígenas	7	8	15	22	19	21	17	62	30	37	6
Orgs. barriales	40	48	46	38	24	49	57	118	127	113	20
Partidos políticos	1	21	46	13	24	31	42	91	78	93	13
Policía	0	0	0	0	0	13	6	35	12	6	0
Sindicatos	2	4	15	10	12	22	30	52	38	13	2
Trabajadores	32	62	18	92	63	74	79	147	187	172	22

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CAAP (1999-2013).

Tabla 4. Credibilidad de prensa, radio, televisión e Internet en Ecuador

Sector	Medio	2009	2010	2011	2012	2013
Televisión	Ecuavisa	32,3	28,9	30,7	19,5	22,3
	Ecuador TV	0,5	1,2	4,3	4,3	21,9
	Telemazonas	20	25,5	24,3	24	20,5
	Gama TV	8,3	4,1	11,2	4,9	4,9
	Canal Uno	3,1	4,7	2,8	4,7	2,5
Prensa	TC Televisión	8,1	5,1	7,4	4,9	0,1
	El Universo	15,8	17,2	22,4	20,2	32,1
	El Comercio	26,7	35,4	39,1	26,8	16,7
	El Telégrafo	0,6	1,4	0,9	4,3	9,3
	Expreso	0	0,1	0,1	0,3	4,2
	Extra	2,5	1,8	6,3	4,6	1,7
	Hoy	1,4	3,6	1,9	3,1	1,2
Radio	Radio Eres	0	0,9	0,2	0,1	16,5
	Radio Caravana	0,6	3,6	7,4	8,6	15,2
	Radio Colón	0	0	0,6	0	11,8
	Radio Canela	0	0,7	0,5	0,3	9,6
	Radio Tomebamba	0	0	0,1	0,4	8,5
	Radio Visión	1,4	3,2	5	12,5	5,6
Internet	Zona Sur Ecuador	0	0	0,1	0	9,8
	El Universo	0,6	1,3	1,1	0,8	9,7
	Ecuador inmediato	2,1	0,9	6,8	8,4	7,3
	El Comercio	1,1	4,5	14,6	21,1	7,2
	TCTV	0	0	0	0,7	6,9
	La República	0	0	0	5,1	3,9

Fuente: Encuesta CICOP 2009-2013. Datos en porcentajes.

periodistas. Los datos mostrados abarcan el período 2009-2013, en base a una encuesta estándar diseñada para el efecto.

Del conjunto de datos donde aparecen un sinfín de medios, se ha tomado en cuenta los que más relevancia tienen desde 2009 y otros que en los últimos años han emergido, como podemos constatar en la tabla cuatro. De hecho los medios más citados no alcanzan ni el 50% de nivel de aceptación y, por lo tanto, de credibilidad. En promedio, en la televisión, en los años de medición los seis canales más mencionados apenas alcanzan un promedio de 11,90%. Ecuavisa congrega más atención en el 2009 con 32,3%; luego baja a 28,9% en 2010; sube parcialmente en 2011 hasta 30,7; en el 2012, su credibilidad baja drásticamente a 19,5% y en el 2013 sube a 22,3%. Le seguía en preferencia Telemazonas hasta 2012, pero en el 2013 aparece citado con credibilidad Ecuador TV.

En el caso de Telemazonas en el 2009 tenía un índice de credibilidad de 20,0%, en el 2010 de 25,5%; en el 2011 de 24,3%; en el 2012 de 24,0%; luego baja a 20,5% en el 2013. Es sintomático el crecimiento de credibilidad de Ecuador TV: desde 0,5% en 2009; 1,2% en 2010; 4,3% en 2011; 4,3% en 2012; hasta 21,9% en 2013. Este salto podría significar el logro de los medios públicos en ofrecer otra perspectiva de información a las audiencias, diferente a la dada por los medios privados.

En cuanto a la prensa, El Comercio y El Universo son los que congregan la atención; pero también, como en el caso anterior, el diario público El Telégrafo en tercera posición. Cabe señalar, empero, que El Universo ahora se pone en primer lugar de atención. Este diario en el 2009 tenía un índice de credibilidad de 15,8%; en el 2010 de 17,2%; en el 2011 de 22,4%; en el 2012 de 20,2%; pero en el 2013 sube a 32,1%. En el año 2009 El Comercio tenía un marcador de credibilidad de 26,7%, subiendo el 2010 a 35,4% y el 2011 a

39,1%, declinando en el 2012 a 26,8%; en el 2013 tal índice llega a 16,7%. El Telégrafo, por su parte, aparecía con 0,6% en el 2009; 1,4% en el 2010; 0,9% en el 2011; 4,3% en el 2012; sin embargo, en el 2013 sube a 9,3%. Es notorio constatar que el apareamiento de los medios públicos cambia, de cierto modo, la perspectiva de información, hecho que empieza a impactar en determinados sectores de la sociedad.

En el campo radial hay que notar que Radio Caravana fue subiendo su nivel de aceptación desde 2009 con 0,6%; 36% en 2010; 7,4% en 2011; 8,6% en 2012; hasta 15,2% en 2013. Por su parte, Radio Visión empezó a subir en la atención de la audiencia hasta 12,5% en el 2012, pero baja en el 2013 hasta 5,6%. Es sintomático que en el 2013 la audiencia señale a la Radio Eres con credibilidad significativa, con 16,5%.

En tanto, los medios en Internet siguen sin captar la atención. Empero, se puede constatar tres medios que con frecuencia se citan: El Comercio, en su versión *online*, el cual ha tenido un desarrollo en su credibilidad; en 2011 llegó al 14,6% y el 2012, el 21,1%; en el 2013, sin embargo bajó a 7,2%. Otro caso es Ecuador Inmediato que si bien es citado en el 2009 con 2,1%, en el 2010 apenas se le señala con 0,9%; desde 2011 hay un despunte con 6,8%; en el 2012 con 8,4%, bajando pronto a 7,3% en 2013. En el 2013 aparece señalado Zona Sur Ecuador con 9,8%; este es un nuevo periódico *online* que irrumpe con información con enfoque diferente.

Ahora bien, ¿cuáles serían los índices de aprobación/desaprobación de los medios?

Tomando en cuenta la encuesta del CICOP se determina los siguientes índices. La televisión tiene una credibilidad positiva en los cinco años, desde 2009 hasta 2011, con promedios de 75,6%, 73,4% y 84,6 respectivamente, pero en 2012 baja a 65,5%, subiendo en 2013 a 83,7%.

Tabla 5. Credibilidad en la prensa, la radio, la televisión e Internet en Ecuador

Sector	2009		2010		2011		2012		2013	
	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)
Televisión	75,6	24,4	73,4	26,6	84,6	15,4	65,5	34,5	83,7	16,3
Prensa	49,6	50,4	63,7	36,3	71,1	28,9	62,2	37,8	73,2	26,8
Radio	20,8	79,2	21,1	73,9	38,3	61,7	44,8	55,2	81,6	18,4
Internet	6,00	94,0	13,7	86,3	24,9	75,1	37,9	62,1	45,3	54,7

Fuente: Encuesta CICOP 2009-2013. Datos en porcentajes.

La prensa pasa de su credibilidad negativa en 2009 con 50,4%, a una credibilidad positiva con un 63,7% en el 2010 a un 71,1% en el 2011; luego baja en el 2012 con 62,2%, subiendo en el 2013 a 73,2%.

La percepción es negativa en el caso de la radio; vemos 79,2% en el 2009; 73,9% en el 2010; 61,7% en el 2011; decrece a 55,2% en el 2012. En este periodo se constata una baja credibilidad; en el 2013 esto se revierte con 81,6%.

En cuanto a los medios en Internet igualmente se ve que mantienen baja credibilidad: 94,0% en el 2009, 86,3% en el 2010, 75,1% en el 2011 y 62,1% en el 2012. Pero se percibe que los medios en Internet revierten su credibilidad en 2013 a un 45,3%.

Respecto a la credibilidad de periodistas es de recalcar que los encuestados señalan a aquellos que hacen opinión, conforme lo muestra la tabla seis.

Así en televisión el informativista Alfonso Espinosa de los Monteros sigue concitando atención desde 2009, aunque esta es variable. En dicho año tenía un índice de credibilidad de 7,3%; en el 2010 de 17,5%, subiendo hasta 30,1% en 2011; en 2012 baja a 12,7% y vuelve a repuntar en 2013 con 21,4%. En el 2013 aparece citado Klever Arroba (18,1%), dado su interés por el plano político: este posteriormente aspirará a la Alcaldía de Cevallos en Cotopaxi. Igual es el caso de Hugo Gavilán con 15,8%, postulándose como periodista de la comunidad. En cuanto a Jorge Ortiz y Carlos Vera aparecen nombrados solo en 2009 y 2010; Ortiz duplica su credibilidad al 18,3%, mientras Vera disminuye ostensible su credibilidad del primer año, de 31,7% a 3,8%. El contexto es la conflictividad que ellos mantienen con el poder.

En prensa los índices no son tan significativos. Pablo Lucio Paredes cobra atención desde 2011 con un 9,7% pero luego sus índices bajan hasta 2013 con 4,9%. Es el mismo caso de Francisco Febres Cordero quien alcanza 10,2% en el 2012 y luego baja a 7,8% en 2013. En el 2013 aparecen nuevos actores citados: León Roldós (15,6%), Gabriela Calderón (11,5%) y Christian Torres (10,9%). Emilio Palacio, solo cobra leve protagonismo entre 2010 (3,7%) y 2011 (3,8%) gracias al conflicto con el Gobierno.

Tabla 6. Credibilidad de periodistas o personas que hacen opinión de Ecuador en prensa, radio, televisión e Internet

Sector	Periodista	2009	2010	2011	2012	2013	
Televisión	Alfonso Espinosa de los Monteros	7,3	17,5	30,1	12,7	21,4	
	Klever Arroba	0	0	0	0	18,1	
	Hugo Gavilán	0	0,1	0,5	6,6	15,8	
	Fausto Valdiviezo	0	0	0	0,5	6,3	
	Andrés Carrión	5	3,9	7,2	7,5	4,1	
	Alfredo Pinoargote	0	0,8	4,6	3,9	3,7	
	Bernardo Abad	0,8	3,7	8,5	6,1	0	
	Estefany Espín	0,3	3	3,2	5,1	0	
	Janet Hinostraza	0	0,1	5,3	4,9	0	
	Jorge Ortiz	9,9	18,3	0	0	0	
	Carlos Vera	31,7	3,8	0	0	0	
	Prensa	León Roldós	0	0	0,2	0	15,6
		Gabriela Calderón	0	0,3	0	0	11,5
Christian Torres		0	0,1	0	3,6	10,9	
Francisco Febres Cordero		0,6	0,1	6,2	10,2	7,8	
Jorge Vivanco		0,8	0,3	4	4,9	5,3	
Pablo Lucio Paredes		0,1	0,3	9,7	8,8	4,9	
Fernando Larenas		0	0,5	2,9	4	0	
Emilio Palacio		0,5	3,7	3,8	0	0	
Radio		Carmen Andrade	0	0	0,1	0,1	33,5
		Diego Oquendo	2,4	5,4	9,5	11,5	10,5
	Cecilia Romero	0	0	0,1	1,1	9,6	
	Estefany Espín	0	0	4,9	5	7,6	
	Alfonso Lasso	0	0	0	0,1	7,3	
	Gabriel Espinosa de los Monteros	0,4	0,5	7,2	9,8	5,5	
	Andrés Carrión	1	0	5,6	5,6	0	
	Gonzalo Rosero	0,3	0,7	5,2	3,4	0	
	Miguel Ribadeneira	0	0	1,2	2,7	0	
	Internet	Carlos Vera	0	0,3	9,5	14,4	11,9
Jorge Ortiz		0	0	3,9	8,9	4,1	
Carlos Jijón		0	0	2,7	3,5	2,5	

Fuente: Encuesta CICOP 2009-2013. Datos en porcentajes.

Tabla 7. Credibilidad en los periodistas de Ecuador

Sector	2009		2010		2011		2012		2013	
	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)
Radio	9,4	90,6	9,6	90,9	36,0	64,0	44,1	55,9	91	9,0
Prensa	11,2	88,8	8,0	92,0	30,0	70,0	41,3	58,7	74,9	25,1
Televisión	64,8	35,2	60,3	39,7	66,8	33,2	53,8	46,2	59,5	40,5
Internet	0,0	0,0	0,5	99,5	16,8	83,2	28,7	71,3	18,6	81,4

Fuente: Encuesta CICOP 2009-2013. Datos en porcentajes.

En radio Diego Oquendo sube su credibilidad hasta 11,5% en el 2012 y baja hasta 10,5% en 2013. Es el mismo caso de Gabriel Espinosa de los Monteros con 9,8% en el 2012 y 5,5% en 2013. Nuevos actores en el 2013 son: Carmen Andrade con 33,5% y Cecilia Romero con 9,6%.

Finalmente en Internet, se empieza los nombres de Carlos Vera y Jorge Ortiz se identifican entre 2011 y 2013. Vera en 2012 tiene un 14,4% de credibilidad y baja en 2013 a 11,9%. Ortiz también tiene 8,9% en 2012 y baja a 4,1% en 2013.

En términos generales también se puede constatar los indicadores la preferencia y credibilidad de los

periodistas en Ecuador, así lo muestra la tabla a continuación.

Tabla 8. Factores que afectan a la credibilidad de medios y periodistas

	2009	2010	2011	2012	2013	Prom
No sabe / no responde	9,4	25,5	2,6	30,4	20,1	17,6
Calidad de los contenidos	13,8	12,8	5,7	7,5	8,2	9,6
Ética y responsabilidad	2,7	1,3	11,7	9,1	9,3	6,8
Formación y experiencia profesional	0,3	7,6	6,9	5,1	4,8	4,9
Independencia, honestidad y veracidad	25,3	15,0	34,3	15,3	19,9	22,0
Imparcialidad, transparencia y objetividad	17,8	14,9	21,6	14,5	10,8	15,9
Factores económicos e intereses sectoriales	9,4	6,2	2,2	3,4	8,1	5,9
Investigación y rigor informativo	7,9	10,8	8,7	6,2	12,2	9,2
Factores políticos y pugna con el gobierno	13,7	5,9	6,3	8,5	6,7	8,2

Fuente: Encuesta CICOP 2009-2013. Datos en porcentajes.

Así se ve que en televisión hay mejores índices de credibilidad para los periodistas entre 2009 y 2013. En 2009 la credibilidad de los periodistas de este sector es de 64,8%; en 2010 es de 60,3%; en 2011 es de 66,8%; cae ligeramente en 2012 con 53,8%; en 2013 sube ostensiblemente a 91,0%.

Tal percepción es contraria respecto a los periodistas de radio. La credibilidad es negativa en 2009 es de 90,6%; 90,9% en el 2010; 64,0% en el 2011; 55,9% en 2012. Es evidente que esta percepción negativa va revirtiéndose todos estos años y es en el 2013 cuando más bien se evidencia un 74,9% de credibilidad más bien positiva.

El caso de la prensa sigue siendo problemático. La percepción es negativa en 2009 con 88,8%; 92% en el 2010; 70,0% en el 2011; 58,7% en el 2012. En el 2013 este factor negativo se cambia a un 59,5% de credibilidad en sentido positivo.

En Internet si bien se identifica periodistas entre 2011 y 2013, su credibilidad es baja, llegando a un promedio de no aceptación de un 67,1%.

Ahora bien, entre los factores que afectan a la credibilidad en los cinco años se ha detectado que el indicador "independencia, honestidad y veracidad" el que más se cita; es decir, que los periodistas y los medios, aunque se declaran independientes, no lo son. Los encuestados se dan cuenta de los intereses a los que están sujetos. Asimismo aparece el indicador "imparcialidad, transparencia y objetividad": con este se ve que ciertos periodistas y medios, al responder a intereses sectoriales, atan su transparencia haciendo que sus argumentos no sean veraces. Aparte de los anteriores, en 2011 el tema de la "ética y responsabilidad es un factor problemático observado; este dato se repite en 2013. La calidad

de los contenidos es un hecho palpable en 2009 y 2010; esta cuestión aparece asimismo en 2013. En el 2010 se reclama la investigación y rigor informativo; este problema aparece con fuerza tres años después.

4. Medios, periodistas, credibilidad y conflictividad

Los datos anteriores muestran ciertos aspectos que tienen que ver con la realidad de los medios de comunicación y sus actores en Ecuador, además de su credibilidad.

Se nota entonces una variabilidad en cuanto a la percepción que se tiene de los medios y de los periodistas. Las tendencias señalan que la información televisiva es la más creíble en los años observados, hecho que habla de su influencia nada desdeñable en el país. Empero, si vemos ya los casos particulares de medios televisivos, notaremos que su credibilidad más bien es relativa. El referente informativo es Ecuavisa aunque su credibilidad ha bajado. Por otro lado, Alfonso Espinosa de los Monteros encarna la faz más respetable para los encuestados, lo que se refleja con una credibilidad significativa.

Es interesante observar, por otro lado, que la prensa trata de mejorar su credibilidad desde 2010, al revertir la percepción negativa que tenía. Aunque los indicadores no se equiparan a los de la televisión, vale apuntar que en la prensa escrita aún prevalecen viejos atavismos o comportamientos de grupo que impiden cambios radicales. Asimismo, los dos medios que bregan más para cambiar su credibilidad son El Comercio y El Universo, medios que, en efecto, han debido afrontar controversias. Sin embargo, El Universo logra en el último año más atención positiva ciudadana, mientras que El Comercio baja. Con todo, en el conjunto de medios del país se debe observar el hecho que tales periódicos pierden su categoría de "medios nacionales" por lo que los lectores en las diversas ciudades señalan a otros medios cercanos a sus intereses. En este marco, es revelador que los encuestados nombren a El Telégrafo, medio público con información con características diferentes a los de los privados. Por otro lado, los indicadores respecto a los periodistas son bajos: la ciudadanía de hecho no identifica periodistas con alto nivel y menos aún con credibilidad elevada.

Para los encuestados, asimismo, la radio no ofrece credibilidad en los años de la medición, aunque en 2013 esta situación se revierte. Es evidente un problema en la radio: esta no ofrece información propia puesto que repite lo que publican los periódicos y lo dado en Internet. Con esta presunción aparece otro hecho que también determina la percepción negativa de los medios en el país: que éstos reproducen los errores informativos de otros medios, donde además hay especulación informativa. Así, es común oír en la radio que se reproduce de modo acrítico los contenidos de los medios escritos, privilegiando el comentario muchas veces empírico, con expresiones de poco rigor y más bien con mucho sentido común. Por otro lado, es cierto que hay una fluctuación de percepción de cuáles medios radiales tienen credibilidad. Por ejemplo, Radio Visión decae en su credibilidad en 2013, no obstante era un medio que subía su atención. Es claro ver nuevos protagonismos en el último año ligados a espacios informativos locales. Así se debe ver que Diego Oquendo, un periodista que también era citado en anteriores años, ahora se ve opacado por la figura de Carmen Andrade, representa a un medio privado y su tendencia es igualmente crítica al Gobierno.

En cuanto a Internet se prueba que la población no identifica a medios creíbles en dicho entorno. Es posible que la conectividad sea una causa, aunque en los últimos años ha habido un esfuerzo del Gobierno ecuatoriano para mejorar el acceso. Fuera de este hecho, vale la pena darse cuenta que aparecen nuevos medios electrónicos como Zona Sur Ecuador y La República, este último reintegra al periodista Ortiz quien continúa con su trabajo en el medio digital.

En términos generales los datos analizados pueden ayudarnos a hacer una reflexión de lo que está pasando en Ecuador. Consideremos dos escenarios: el de los públicos y el de los medios como tales.

Respecto al primero, es menester señalar que el rol de los medios se torna categórico para saber acerca de los aspectos de la vida social. Las personas recurren a los contenidos que emiten los medios, gracias a los cuales toman decisiones. McLuhan plantea, así, que “la prensa es una forma confesional colectiva que proporciona una participación comunal. Puede ‘pintar’ los acontecimientos, utilizándolos o dejando de

utilizarlos” (1996, p. 214). Su carácter confesional, en efecto, implica que los medios informativos conllevan una intensa interacción, hecho que, incluso si se los usa intencionadamente, desde alguna esfera social o política, puede provocar imágenes de la realidad de la sociedad en distintos niveles. El que la prensa “pinte” los acontecimientos, es decir, “coloree” o “ensombrezca” lo que se vive se torna cada vez más problemático, llevando a que aparezca una tensión entre una mirada verdadera de una falsa.

Es en este último aspecto donde creemos aparece el cuestionamiento actual del periodismo, donde los periodistas y los medios son vistos como “influenciadores” con determinada mirada sobre la realidad. En términos de Wilson (citado por Savolainen, 2007), aunque sus acciones, equiparables a los del líder de opinión, pueden implicar competencia, plausibilidad, convencimiento, persuasión y credibilidad; y aunque no siempre sean personas y más bien instituciones como los medios de comunicación (Wilson, *ibíd.*), tales influenciadores tienden a convertirse en “autoridades cognitivas”, cuyo peso institucional puede ser tan fuerte que los individuos crean que lo dicho por tales autoridades es determinante y, como tal, sus voces se constituyen en la verdad.

La idea de que la autoridad cognitiva se impone sobre la realidad de las personas sobrepasa, en efecto, a las tesis que Lazarsfeld, Berelson y Gaudet (1948) trataron acerca del influjo de ciertos individuos de la comunidad o grupos con liderazgo, sobre la decisión de otros. Dichos investigadores probaron así que las personas obtenían información parcial de la prensa, pero el contacto con los líderes de opinión y la comunidad les permitían acceder a información más completa para poder emitir sus opiniones. En este sentido, a los líderes de opinión se les suponía como intermediarios entre los medios de comunicación y los otros integrantes del grupo (Lazarsfeld, Berelson, & Gaudet, 1948, p. 23). Aunque la teoría del doble flujo de la comunicación sigue siendo básica para ciertos sectores de la sociedad, hecho que explica la formación de opinión pública, para otros, determinados medios y comunicadores, han terminado por establecerse en los propios constructores de realidad, es decir, en influenciadores institucionales, y como tal, en grupos de poder y en un poder mismo que

disputarían su lugar como autoridades cognitivas en y desde el seno de la sociedad.

No obstante lo anterior, los datos que expusimos nos demuestran que para los públicos, los medios y los periodistas no tienen el sesgo que estos tratan de impostar: es decir, si se pretenden como influenciadores o como autoridades cognitivas, su rol aparece impugnado dado que la información que vehiculan está en directa relación con los conflictos que la vida política parece desatar, sin que exista la intención de reflexionar y proporcionar caminos de debate constructivos posibles. Así, si bien la televisión privada ha sabido afrontar ciertos aspectos de la conflictividad socio-política, algunos de sus periodistas, aprovechando de su prestigio personal, tomaron la vena confrontativa contra el Gobierno: eso minó su credibilidad; ese es el caso de Carlos Vera y Jorge Ortiz.

Punto aparte merece el caso de Ecuador TV, medio público que de pronto aparece en el panorama, mostrando otra faz de la comunicación mediática. Lo contrario se da en el periodismo radial donde la prevalencia de la opinión, antes que el análisis, hace que los periodistas quieran mostrarse como autoridades cognitivas, con una incidencia baja como se ha constatado anteriormente. Todas estas acciones, de este modo, redundan en la credibilidad de los medios y los periodistas en Ecuador.

En el segundo escenario, por otro lado, se puede afirmar que hoy es indudable que la realidad de los medios de comunicación en el país no se puede ver solo desde lo que este sector considera como la afectación a su libertad de expresión, sino también desde cómo dichos medios han trazado su propia ruta, la cual tiene que ver con lo que Castells (2010) llama la postura del "mensajero suicida", en el sentido que "(...) los medios de comunicación [cuando] desempeñan un papel en la propagación de los escándalos y la deslegitimación de las instituciones, corren el riesgo de perder su propia legitimidad ante su audiencia" (p. 384). La puesta en marcha de "campañas informativas" que pueden considerarse asimismo como "información publicitaria", en términos de McLuhan (1996) con contenidos como la deslegitimación de los poderes dados, el no reconocimiento de ciertas políticas públicas que implican cambios, e incluso, cuestiones como la publicitación

de la puesta en duda de la naturaleza de la familia, son los matices que afectan a la legitimidad de los medios y periodistas, además de su credibilidad. De hecho, cuestiones como las anotadas les hace aparecer como desestructurantes de lo instituido. El indicador obtenido, "independencia, honestidad y veracidad", como un problema que afecta al periodismo, es un dato que señala que los medios no son independientes y peor objetivos a la hora de informar.

Para Price (2001) la información lleva a inferencias en las personas y como tal, a juicios, actitudes y conductas no siempre organizadas. Habría "esquemas", como representaciones mentales que se hacen aquellas respecto a situaciones cuyo impacto puede afectar sus vidas; tales esquemas se relacionan con las estructuras informativas y llevan a ideas personales resultado de la forma de cómo ven la realidad los medios (2001, pp. 74-75). Es así que se puede afirmar que la credibilidad de los medios y periodistas se funda en las selecciones que hacen los públicos de los contenidos y lo que los medios dan también como selecciones de la realidad. Principios como: la veracidad, la objetividad, la confiabilidad de las fuentes empleadas, la fiabilidad de los datos, la claridad expositiva, la imparcialidad, etc., determinarían la percepción que pueden tener los individuos de la realidad y de la calidad de los medios.

Empero, cuando los medios manifiestan de modo latente algún discurso ideológico y asocian el espectáculo o el escándalo con la información, en efecto rompen con los principios señalados, afectando su confiabilidad y credibilidad. Por otro lado, si los medios no nutren ni promueven el "espacio público", es decir, la esfera del debate constructivo, y más bien son el lugar de las representaciones privadas donde incluso el quehacer político del Estado se interpreta desde la dimensión privada en forma segmentada o especializada (Blesa Aledo, 2006, p. 8), es obvio considerar que los individuos no encuentren puntos de referencia e identidad con los medios; esto hace que surjan datos de baja credibilidad que probamos con la investigación. En este contexto, nos damos cuenta que si bien hay bajos índices de credibilidad es porque para la ciudadanía los medios y los periodistas no son representativos; e incluso la información que deberían considerar para tomar decisiones, no se halla siempre en los medios.

Si la "credibilidad" es el efecto que tiene la información en las personas, más aún si ésta deviene de lo provisto por los medios (Rodrigo Mendizábal, 2012, p. 57), ésta en Ecuador aparece, de acuerdo a todo lo dicho, problematizada. Para el Gobierno habría un señalamiento al trabajo informativo que es más ideológico que objetivo. Aunque hay la presunción que ciertos medios pertenecen a grupos de presión y poder en Ecuador (Checa Godoy, 2012, p. 313 y ss.; Villarroel Acosta, 2006, p. 9 y ss.), también es claro que estamos ante un tipo de industria socio-cultural y política que tiene o no seguidores, donde la información es además producción comercial vinculada a los intereses sectoriales (López Jiménez & Rodrigo Mendizábal, 2009, p. 86 y ss.).


5. Conclusiones

Hemos observado que la credibilidad de medios y periodistas no es alta como se esperaría, no obstante los esfuerzos de estos para superar las tensiones existentes y tratar más responsablemente la información. Es en este terreno de lucha en el que se pretende el reconocimiento actual como autoridades cognitivas de los medios y periodistas ecuatorianos, hecho que la encuesta realizada muestra que falta camino por hacer.

El periodismo es una profesión que se sostiene en el manejo del lenguaje y del criterio; elabora narrativas y mensajes sobre la realidad, los cuales, al captarse como hechos irrefutables, pueden definir las tendencias de percepción, así como su crítica o valoración positiva. Empero, el problema está en que ciertos medios hacen pasar campañas contrarias al orden institucional ecuatoriano como si fueran información objetiva, hecho que se ha tornado en un aspecto visible y criticable, cuestión que ha minado su percepción ante los públicos. Los datos de credibilidad son por ello evidentes. Aunque la prensa escrita, por ejemplo, ha ido mejorando su credibilidad o ha tratado de superar la observación sobre los vacíos informativos, los problemas de desinformación, la inadecuación de fuentes o el rigor en el trabajo periodístico, el hecho que muchas veces aparezcan entre

noticias y editoriales cuestiones que deslegitiman el trabajo institucional ordenador del gobierno, demuestra que falta que este sector tienda puentes a un diálogo constructivo y propositivo que falta realizar. Esto no impide reconocer que los medios escritos han debido cambiar sus estrategias informativas, lo cual quiere decir que, frente a las críticas, los periodistas han cualificado su trabajo.

Por otro lado, la conflictividad es connatural a la democracia y, aunque también sea el efecto de la productividad de las crisis que promueve el capitalismo, es evidente que es un marco de desarrollo de percepciones sobre la realidad que muchas veces los medios y los periodistas usan acriticamente. Si se piensa en la conflictividad como un estadio para la transformación social, parece ser obvio constatar que el periodismo aún no se ha inscrito en nuevas dinámicas de información que lleven a formar criterio en la ciudadanía, o a lograr un espacio de debate constructivo. Para el caso ecuatoriano, se piensa que los periodistas que hacen más ruido comunicacional son líderes de opinión y por este efecto se cree en la veracidad de ciertos medios; es probable que se confunda el papel orgánico publicitario afín a ciertas ideologías ligadas en muchos casos a formas de poder, como si fuera opinión pública, es decir, percepción y, por lo tanto, consenso. El propio poder político ha hecho aparecer este problema en el panorama actual.

Finalmente se debe decir que ciertos medios y periodistas, si bien se insertan en el marco de la conflictividad social y política, y aunque quieren capitalizar muchos de los conflictos, proponiéndolos como temas de agenda, su falta de independencia, de imparcialidad, de transparencia y de rigor hace que sus interpelaciones e interpretaciones de la realidad terminen siendo problemáticas. Con todo es importante darse cuenta que la tensión promovida desde las instancias de poder y la presencia de una nueva ley de comunicación obliga a que los medios y periodistas cambien o mejoren sus estrategias de información. 

Bibliografía

Blesa Aledo, P. S. (2006). La crisis de credibilidad de los medios de comunicación en las democracias occidentales: poder y globalización. Recuperado

de <http://www.bocc.ubi.pt/pag/blesa-aledo-pablo-crisis-de-credibilidad.pdf>

- Castells, M. (2010). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Checa-Godoy, A. (2012). La Banca y la propiedad de los medios: el caso de Ecuador. *Revista Latina de Comunicación Social*, 67, 125 – 147. doi:10.4185/RLCS-067-950-125-147
- Lazarsfeld, P. F., Berelson, B., & Gaudet, H. (1948). *The People's Choice: How the voter makes up his mind in a presidential campaign*. New York: Columbia Univ. Press.
- López Jiménez, D., & Rodrigo Mendizábal, I. (2009). Sistema informativo en Ecuador. En A. García Luarte, *Sistemas informativos en América Latina*. Providencia, Santiago: Universidad Católica de la Santísima Concepción : RiL Editores.
- McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación: las extensiones del ser humano*. Barcelona: Paidós.
- Price, V. (2001). *La opinión pública: esfera pública y comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Rodrigo Mendizábal, I. (2012). Calidad informativa: credibilidad de medios y periodistas en el Ecuador. *ComHumanitas*, 3(3), 53 –69.
- Savolainen, R. (2007). Media credibility and cognitive authority. The case of seeking orienting information. *Information Research*, 12(3), 1 – 15.
- Villaruel Acosta, M. (2006). Los grupos monopólicos de comunicación en el Ecuador. *Textos & Contextos*, 5, 9 – 38.

Una mirada sobre la sentencia que confirmó la constitucionalidad de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) en Argentina

A perspective upon the sentence that confirmed the constitutionality of the Audiovisual Communication Services Act in Argentina

Um olhar sobre a sentença que confirmou a constitucionalidade da Lei de Serviços de Comunicação Audiovisual na Argentina

Diego DE CHARRAS

Licenciado en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires, doctorando en Ciencias Sociales. Profesor regular e investigador de la Universidad de Buenos Aires. Se especializa en Políticas y Derecho a la Comunicación. Actualmente dirige la Carrera de Ciencias de la Comunicación de dicha Universidad. Profesor de posgrado sobre Políticas Internacionales de Comunicación en la Universidad Nacional de La Plata y en la UBA. Forma parte de la mesa nacional de coordinación de la Coalición por una Comunicación Democrática.

Correo:

diegodecharras@gmail.com

Mariela BALADRON

Maestranda en Industrias Culturales: Políticas y Gestión de la Universidad Nacional de Quilmes y licenciada en Ciencias de la Comunicación Social (UBA). Profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeñó como responsable de comunicación institucional del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Actualmente integra el área de Comunicación de la empresa nacional de telecomunicaciones ARSAT y está a cargo del desarrollo de contenidos para la difusión de las diversas infraestructuras y servicios que brinda la empresa.

Correo:

mariela.baladron@gmail.com

Recibido: agosto 2014

Aprobado: septiembre 2014



Resumen

El fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina que confirmó la constitucionalidad de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual resultó un hecho jurídico, histórico y político fundamental en la historia de la regulación de la comunicación y la libertad de expresión en el país. Esta sentencia también avaló la potestad del Estado para regular la comunicación, independientemente del soporte, sobre la base de la necesidad de garantizar la diversidad y el pluralismo. Este artículo propone un análisis de los principales puntos de este fallo ya que, a nuestro entender, asume una relevancia equivalente a nivel nacional a la que implicó la opinión consultiva 5/85 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos a nivel regional. Por primera vez, la perspectiva de la comunicación como derecho humano por encima de los requerimientos de la mercantilización traspasó las discusiones académicas para convertirse en jurisprudencia.

Palabras clave: Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de Argentina, regulación de la concentración, comunicación como derecho humano.

Abstract

The Argentine Supreme Court of Justice decision, that declared the constitutionality of the Audiovisual Communication Services Law No. 26.522, became a fundamental milestone from a legal, historical and political perspective for the history of communications regulation and freedom of expression in the country. This ruling also upheld the right of the State to regulate communications regardless format and technology, based on the need of ensuring diversity and pluralism. This paper presents an analysis of the main points of this sentence. From the perspective of the authors, this decision may be as relevant at the national level as Advisory Opinion 5/85 of the Inter-American Court of Human Rights has been at the regional level. For the first time, communication as a human right came first than commercialization requirements and crossed academic discussions to become jurisprudence.

Keywords: Argentine Audiovisual Communication Services Law, control of concentrations, communication as a human right.

Resumo

A sentença emitida pela Corte Suprema de Justiça da Nação (CSJN) da Argentina que confirmou a constitucionalidade da Lei 26.522 de Serviços de Comunicação Audiovisual se constituiu como um fato jurídico, histórico e político fundamental na história da regulação da comunicação e da liberdade de expressão no país. Esta sentença também avalizou a potestade do Estado para regular a comunicação, independentemente do suporte, sobre a base da necessidade de garantir a diversidade e o pluralismo. Este artigo propõe uma análise dos principais pontos desta sentença já que, em nosso entender, assume uma relevância equivalente, no âmbito nacional, à que implicou a opinião consultiva 5/85 da Corte Interamericana de Direitos Humanos no âmbito regional. Pela primeira vez, a perspectiva da comunicação como direito humano acima dos requerimentos da mercantilização traspasou as discussões acadêmicas para transformar-se em jurisprudência.

Palavras-chave: Lei de Serviços de Comunicação Audiovisual argentina, regulação da concentração, comunicação como direito humano.

1. Introducción

El fallo del 29 de octubre de 2013 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) de Argentina que confirmó la constitucionalidad de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual resultó un hecho jurídico, histórico y político fundamental en la historia de la regulación de la comunicación y la libertad de expresión en el país. A cuatro años de su sanción y treinta del retorno de la democracia, asumió plena vigencia la totalidad del articulado de la ley que reemplazó la normativa de radiodifusión de la dictadura. El nuevo paradigma propone la regulación de los medios audiovisuales a partir de los principios de pluralismo y diversidad reconocidos por los instrumentos internacionales de derechos humanos de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano ratificados por nuestro país.

Este artículo propone un análisis de la sentencia del máximo tribunal argentino en la causa "Grupo Clarín SA y otros c/ Poder Ejecutivo Nacional s/ acción meramente declarativa", que reconoció la constitucionalidad de la norma y avaló la potestad del Estado para regular la comunicación, independientemente del soporte, sobre la base de la necesidad de garantizar la diversidad y el pluralismo. Algo que, a nuestro entender, asume una relevancia equivalente a nivel nacional a la que implicó la opinión consultiva 5/85 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos a nivel regional. Así consideramos que el contenido y el proceso de debate de los borradores de la ley y luego su tratamiento legislativo dieron lugar a un nuevo paradigma en la concepción y tratamiento del derecho a la comunicación, que excede a un gobierno o una coyuntura de aplicación más o menos apropiada. En tal sentido, nuestra preocupación se centrará en los conceptos esbozados por la interpretación de los jueces y no por las vicisitudes, los aciertos y los errores de la aplicación de la norma hasta aquí. Por primera vez, la perspectiva de la comunicación como derecho humano por encima de los requerimientos de la mercantilización traspasó las discusiones académicas para convertirse en jurisprudencia.

2. Prolegómenos

La sentencia de la Corte Suprema dejó enormes implicancias para el sistema democrático argentino, en la medida en que confirmó la potestad del Estado para asumir la regulación

del sistema de medios audiovisuales. A pesar de los cuatro años de demora de trámites judiciales y estrategias dilatorias del Grupo Clarín, la confirmación de constitucionalidad de los artículos cuestionados ratificó que no fue probado, en ningún momento de la causa, que exista una afectación de la libertad de expresión.

La estrategia de dilación y obstaculización a través de la justicia¹ pretendió iniciarse aún antes de su aprobación en octubre de 2009, cuando tenía media sanción de la Cámara de Diputados y había sido girada a Senadores para su tratamiento. Tras ese primer intento fallido el 16 de diciembre en Buenos Aires, el juez federal Edmundo Carbone, a cargo del Juzgado Civil y Comercial Federal n°1, hizo lugar a una medida cautelar presentada por el Grupo Clarín. Se cuestionó la constitucionalidad de los artículos 41, 45, 48 y 161. Carbone suspendió parcialmente la aplicación de los artículos 41, que prohíbe la transferencia de licencias y autorizaciones para prestar servicios de comunicación, y 161, que establece un plazo de un año desde la conformación de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual –AFSCA– y el dictado de los reglamentos de transición para la adecuación de los actuales prestadores a la nueva regulación.

El 14 de mayo de 2010, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal confirmó la cautelar y determinó que el multimedios no debía adecuarse a la normativa hasta que la justicia dictaminara al respecto. Sin embargo, la Corte Suprema de Justicia de la Nación emitió un fallo el 22 de mayo de 2012 en el que estableció un plazo límite para la vigencia de la medida cautelar: el 7 de diciembre, a partir del cual surgió el emblemático "7D". Un día antes de que se cumpliera ese vencimiento, la Cámara extendió la vigencia de la cautelar hasta que hubiera sentencia definitiva en la causa. Una semana después, el 14 de diciembre, el juez Horacio Alfonso falló a favor de la constitucionalidad de la ley. EL Grupo Clarín apeló la sentencia y la Cámara puso nuevamente en vigencia la cautelar. En abril de 2013, el tribunal de segunda instancia dictaminó a favor del multimedios. Finalmente, la causa llegó a la Corte Suprema y su sentencia se dio a conocer el 29 de octubre de 2013 con la confirmación de la constitucionalidad de la ley.

¹ Para un recorrido detallado por las diferentes causas, ver: Baladron & De Charras, 2013; De Charras, 2012; Lozano, 2011, 2012.

Es importante destacar y analizar los principales puntos que establece el fallo en materia de libertad de expresión. Se subrayó que los impactos de tipo patrimonial no podían considerarse como lesivos del derecho a la libertad de expresión y se explicitó que toda regulación en materia de comunicación audiovisual debe tener como finalidad garantizar la pluralidad y diversidad de voces. En este sentido, si bien se reconoce la dimensión individual de este derecho, se hizo especial hincapié en su faz colectiva que lo complementa y articula, con el objetivo de promover el debate público y ampliar las voces para que distintos sectores de la sociedad puedan participar. Se busca de esta forma equilibrar la desigualdad en el acceso a la palabra por parte de los sectores más vulnerables.

Además de los principios que aporta la sentencia de la Corte en su contenido desde un punto de vista sustantivo, su deliberación en audiencias públicas con las partes y con los *amicus curiae* (amigos del tribunal), también ha generado nuevas experiencias institucionales que enriquecieron el proceso. Sin duda, el principal aporte fue la presentación y discusión de las distintas posiciones y argumentos ante la opinión pública. Esta instancia resultó coherente con el proceso participativo de debate de la ley en foros, el cual había sido construido desde la sociedad civil durante décadas, con el impulso de la Coalición por una Radiodifusión Democrática creada en 2004. Es un hecho inédito que este tipo de cuestiones puedan debatirse en la esfera pública y no se resuelvan entre unos pocos actores claves a puertas cerradas.

3. La sentencia

Finalmente, tras cuatro años de espera, se publicó la sentencia que dispuso la constitucionalidad de los cuatro artículos cuestionados de la Ley 26.522. Una vez más, no faltaron las especulaciones acerca del contexto histórico y político para que la CSJN hiciera público su fallo. Con razones tal vez acertadas, tal vez no, el hecho es que 48 horas después de las elecciones legislativas nacionales y un día antes de cumplirse 30 años de las primeras elecciones post dictadura, se publicó el fallo de la Corte sobre la mal llamada "Ley de medios".

La mayoría de los ministros (Ricardo Lorenzetti, Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda,

Raúl Zaffaroni, Enrique Petracchi y Carmen Argibay) sentenciaron que la norma, o más precisamente los artículos impugnados, eran constitucionales y convencionales. "No se encuentra afectado el derecho a la libertad de expresión del Grupo Clarín, en tanto no ha sido acreditado que el régimen de licencias que establece la ley ponga en riesgo su sustentabilidad económica", marcó el voto de mayoría. Las disidencias parciales que firmaron el juez Juan Carlos Maqueda y Carmen Argibay no desacreditaron el voto mayoritario, aunque fueron divergentes a la hora de mensurar la caducidad de las licencias. Sólo el voto del juez Carlos Fayt negó la potestad regulatoria del Estado y ratificó la sentencia de la Cámara Civil y Comercial.

En consecuencia, es posible coincidir con Fernando Krakowiak (2013) cuando plantea que "el fallo es contundente porque no solo deja en claro que la ley de SCA no afecta la libertad de expresión, sino porque la reivindica como un instrumento válido para garantizarla, sentando un precedente histórico que será difícil desconocer".

La decisión de la Corte, en tal sentido, implicó no solo una resolución jurídica a un cuestionamiento normativo, sino que conformó un pilar fundamental para la comprensión, y no sólo jurídica sino también política, de la historia y el presente de la regulación de la comunicación y los medios en Argentina. Pero, del mismo modo, los conceptos vertidos en los considerandos de los votos de mayoría disponen algunos de los lineamientos más importantes para pensar el devenir del derecho a la comunicación del país desde la óptica de un nuevo paradigma.

Lo que ha señalado, de modo indubitable, el mayor tribunal nacional, es que la ley no solo es constitucional, sino que es coherente con los objetivos declarados respecto del fomento y el resguardo de la diversidad y el pluralismo. Independientemente de cuestiones coyunturales, la ley ha dispuesto una regulación democrática para la comunicación argentina de las próximas décadas. Ninguna de las suposiciones respecto a discrecionalidades o intenciones encubiertas de confrontación del Estado hacia un grupo mediático pudo ser identificada en la letra de la norma.

3.1 La incidencia de las audiencias en los términos de la sentencia

El 27 de agosto de 2013 se cumplió otro aniversario del "Día de la radiodifusión", fecha en que se conmemoraron los 93 años del inicio de la radio en Argentina. Quizás como una paradoja del destino (o no), para los días siguiente y subsiguiente, la CSJN convocó a dos audiencias públicas con el objeto de escuchar e interrogar a actores sociales que representaron los distintos posicionamientos alrededor de la cuestión de la regulación de los servicios de comunicación audiovisual en Argentina.

Puede decirse, sin dudar, que el resultado de la primera jornada de audiencia fue institucionalmente saludable. Permitió ver una antesala de los argumentos que se profundizarían al día siguiente pero, sobre todo, aportó claridad a una multitud de ciudadanos que seguían la audiencia desde una movilización en Plaza Lavalle o desde sus casas. Se vislumbró de un modo transparente, por primera vez y para la población en su conjunto, qué se discutía.

La letra del fallo dejó claro que nada hubiera sido igual sin las audiencias públicas. Tal como sostiene Gustavo Arballo (2013):

Si al Estado le hubiera ido mal [en las audiencias] la ventana de posibilidad de un fallo favorable se le cerraba (...) esos dos días (que tantos opinadores desdeñaban como una puesta en escena meramente dilatoria) cambiaron las cosas, marcaron la cancha de lo que captaron los votos, y en buena medida el sentido de la decisión de la Corte, y buena parte de la cuota parte de ese cambio de sentido puede y debe personalizarse en los ochenta y pico minutos de exposición de Graciana Peñafort.

Es más, incluso en algún momento se aventuró que algunos ministros habían impulsado las audiencias con intenciones diferentes a las explicitadas formalmente. Si hubiera sido el caso, el resultado obtenido fue opuesto al buscado. Para la periodista Irina Hauser (2013), algunos jueces pensaron que:

Sería un boomerang para el Estado y resultó que quedaron claras las posiciones: quién defendía intereses económicos y quién defendía derechos amplios y colectivos. La audiencia fue ganancia pura para la

sociedad, que pudo ver esa puja clara como el agua.

3.2 Derecho individual y colectivo: el rol del Estado

La sentencia de la Corte remarcó claramente la distinción planteada en las audiencias por el representante de la Universidad Nacional de Lanús, Víctor Abramovich, y formulada en reiteradas oportunidades por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) entre la dimensión individual y la dimensión colectiva de la libertad de expresión. En la primera faz, la actividad regulatoria estatal debe ser mínima y solamente se justifica cuando dicha libertad afecta los derechos de terceros. Pero "la faz colectiva exige una protección activa por parte del Estado".

Así, tomando de referencia la opinión consultiva OC 5/85 y casos de la CIDH como "Herrera Ulloa", "Ricardo Canese", "Kimel" y otros, la CSJN afirmó en el voto de Ricardo Lorenzetti y Elena Highton que:

En su faz colectiva -aspecto que especialmente promueve la ley impugnada- la libertad de expresión es un instrumento necesario para garantizar la libertad de información y la formación de la opinión pública. Desde este punto de vista, la libertad de expresión se constituye en una piedra angular de la existencia misma de una sociedad democrática (...) como sistema de autodeterminación colectiva por el cual los individuos toman las decisiones que fijan las reglas, principios y políticas públicas que regirán el desenvolvimiento de la sociedad política" (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, p. 34)².

Para ello, es necesario promover un mayor pluralismo y ampliar las oportunidades y canales de expresión a los distintos sectores sociales para representar a la sociedad. Estas cuestiones son condiciones necesarias para el debate democrático, de lo contrario, el intercambio de ideas se vería limitado a ciertos actores con mayor poder económico, político y simbólico, dejando desplazados a otros. Esta situación traería como consecuencia un empobrecimiento del debate y la representatividad de la ciudadanía en su totalidad, lo que afecta a su vez las decisiones que se ejercen de manera colectiva. Por lo tanto, la

² En un sentido similar, ver el voto del Juez Petracchi, considerando 10 (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013).

libertad de expresión es una condición necesaria, fundamental y anterior para la vigencia del sistema democrático. En el mismo sentido, y recordando las palabras de Carlos Nino, los magistrados subrayan que:

Para que los consensos surjan es necesario el debate de voces múltiples, que puedan expresarse e interactuar en situaciones igualitarias, con idéntica capacidad de introducir temas en la agenda (...). Es en este campo de la democracia que no pueden admitirse voces predominantes que oscurezcan el debate público. Vivimos en sociedades pluralistas, diversas, con multiplicidad de opiniones que deben encontrar el lugar mediático donde expresarse (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, p. 35).

Esta protección activa del Estado define su rol de garante de la libertad de expresión y su facultad para dictar políticas de regulación independientemente del soporte físico de transmisión.

Así, los ministros Lorenzetti y Highton hicieron suyas las palabras de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) cuando en su principio 12 de la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión de 2000, sostienen que:

[E]n la sociedad actual, los medios de comunicación masiva, como la televisión, radio y prensa, tienen un innegable poder en la formación cultural, política, religiosa, etc. de todos los habitantes. Si estos medios son controlados por un reducido número de individuos, o bien por sólo uno, se está, de hecho, creando una sociedad en donde un reducido número de personas, ejercen el control sobre la información, y directa o indirectamente, la opinión que recibe el resto de las personas. Esta carencia de pluralidad en la información es un serio obstáculo para el funcionamiento de la democracia. La democracia necesita del enfrentamiento de ideas, del debate, de la discusión. Cuando este debate no existe o está debilitado debido a que las fuentes de información son limitadas, se ataca directamente el pilar principal del funcionamiento democrático (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, p. 38)³.

Desde esta perspectiva se afirma entonces que el Estado puede optar por la forma que estime adecuada para promover las oportunidades reales de expresión por parte de los ciudadanos y robustecer, así, el debate público. Se subraya que esa potestad estatal para tomar medidas activas con el fin de promover la libertad de expresión tiene reconocimiento a su vez en numerosas decisiones de la Corte Interamericana que reconocen que además de libre, el flujo de la información debe ser equitativo. Estos principios otorgan sustento a la protección de los derechos humanos de los que no detentan el poder mediático y el intento de generar condiciones para la expresión de ideas equilibradas entre todos los sectores sociales. De este modo, la Corte ratifica lo dispuesto por la Ley 26.522 al legitimar la intervención estatal *a priori* en materia de multiplicidad de licencias a los fines de asegurar la diversidad y el pluralismo, evitando las posiciones dominantes:

Una de las formas que el Estado podría elegir para asegurar el debate libre y robusto sería la de dejar librado al mercado el funcionamiento de los medios de comunicación e intervenir a través de las leyes que defienden la competencia cuando se produzcan distorsiones -como las formaciones monopólicas u oligopólicas, abuso de posición dominante, etc.- que afecten la pluralidad de voces. (...) Este sistema supone la intervención a posteriori de la autoridad pública, la que trabajará caso por caso para ir corrigiendo las distorsiones que afecten el objetivo buscado (...) otra forma que tiene el Estado de asegurar el mayor pluralismo en la expresión de ideas es a través de la sanción de normas que a priori organicen y distribuyan de manera equitativa el acceso de los ciudadanos a los medios masivos de comunicación. En este supuesto, le corresponde al Estado decidir cuáles serán las pautas que considera más adecuadas para asegurar el debate público y el libre y universal intercambio de ideas (...). A favor de esta forma de regulación la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos expresó que 'es importante desarrollar un marco jurídico que establezca claras directrices que planteen criterios de balance entre la eficiencia de los mercados de radiodifusión y la pluralidad de la información' y agregó que 'las reglas generales de concentración de la propiedad diseñadas para reformar la competencia y proveer a bajo costo mejor servicio, son insuficientes para el sector

³ En igual sentido, ver el voto de Petracchi, considerando 11 (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, p. 91).

de la radiodifusión (...). Como resultado, algunos países limitan esta propiedad, por ejemplo, con un número fijo de canales o estableciendo un porcentaje de mercado' (Informe de la Relatoría de la Libertad de Expresión de la CIDH 2004, citado por Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, pp. 40 – 42)⁴.

A su vez, expresa con sumo detalle los fundamentos para abandonar el viejo concepto de "radiodifusión" y desplazarse hacia los servicios audiovisuales, tal cual lo hace la Directiva europea 2007/65/CE. Según los magistrados,

La política regulatoria del Estado puede recaer sobre licencias de cualquier naturaleza, ya sea que éstas utilicen el espectro radioeléctrico o no. Ello es así, pues el fundamento de la regulación no reside en la naturaleza limitada del espectro como bien público, sino, fundamentalmente, en garantizar la pluralidad y diversidad de voces que el sistema democrático exige, que se manifiestan tanto en los medios que usan el espectro como en aquellos cuyas tecnologías no utilizan tal espacio. A su vez, el máximo tribunal sostuvo que la ley no dispone pautas que son solo aplicables a un actor o clase de actores en particular, sino que promueve la libertad de expresión de forma colectiva y estableciendo las mismas condiciones a todos los titulares de licencias sin discriminación o privilegios. Este fragmento desarmó buena parte de los argumentos del Grupo Clarín acerca de impactos específicos y deliberados que la ley impondría sobre el funcionamiento económico del holding.

Se puede afirmar que el fallo tendrá importantes implicancias para la jurisprudencia argentina que aún son difíciles de dimensionar. En esta línea, Martín Becerra destaca que "es toda una innovación que el máximo tribunal sentencie que el objetivo de la regulación de medios es el robustecimiento del debate público y que ello demanda regulación, equilibrio y razonabilidad por parte del Estado" (Becerra, 2013).

3.3. Estándares internacionales y la Corte IDH

Los distintos votos lograron complementarse y presentar un aporte sustancial para un asunto de enorme complejidad. Sin embargo, prácticamente

⁴ Ver también el voto de Petracchi, considerandos 12 y 13 (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, p. 92).

todos ellos le asignaron un lugar preponderante al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, los fallos de la CIDH, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la Declaración de principios de la Comisión, los informes de las relatorías como fuentes primordiales, las observaciones generales de ONU sobre la libertad de expresión, los diversos fallos de la Corte estadounidense y del Tribunal Constitucional Alemán. Para Damián Loreti:

La importante cantidad de menciones en el fallo a resoluciones del sistema interamericano da cuenta de la compatibilidad de la ley desde la óptica del derecho internacional de derechos humanos, pero también hay muchas citas de la Corte estadounidense, lo cual daría cuenta de la compatibilidad de la ley en una mirada más del derecho constitucional clásico argentino, del artículo 14 y 32 de la Constitución, por esa orientación histórica de la primera enmienda como fuente. Con lo cual, si se toma cualquiera de las dos doctrinas da plena compatibilidad. Un tercer aspecto es que el sistema interamericano puso el ojo sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en el informe de la relatoría de libertad de expresión de 2009, que aprueba la Comisión, y que después va a la Asamblea de la Organización de Estados Americanos. En el informe 2009, la relatora de libertad de expresión dice que la ley es un gran paso adelante y es un reverdecir democrático. Por lo tanto, resulta difícil considerar que haya un riesgo para los medios de comunicación y que la relatoría no lo haya notado. De hecho, no hubo ninguna objeción sobre los artículos debatidos en el juicio (Loreti, 2013)⁵.

3.4. Sustentabilidad y rentabilidad

Tanto en la causa como en las audiencias, los representantes del Grupo Clarín hicieron enormes esfuerzos por vincular el impacto de la ley sobre sus negocios. Así pusieron en debate la sustentabilidad de los medios como una variable en juego y un riesgo para el Grupo. Particularmente en lo relativo a cómo la aplicación de los artículos 45 y 161 de la ley afectaba la sustentabilidad operativa y económica de las empresas que lo conforman. Desde esta interpretación, cualquier impacto sobre sus negocios resultaría lesivo para la libertad de expresión. En una línea concomitante se habían expresado los peritos

⁵ Sobre este punto se recomienda especialmente ver el considerando 19 del voto del juez Petracchi (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, pp. 97 - 99).

que actuaron en la causa sobre cuyos informes se centró la sentencia de la Cámara Federal. Para los magistrados del máximo tribunal se trató de miradas sumamente dogmáticas. Una adecuada observación del dictamen pericial permitía extraer dos conclusiones principales:

La primera, que la modificación al régimen de licencias dispuesta por la ley tiene virtualidad para afectar las economías de escala, densidad y alcance propias de toda industria de red, así como las sinergias que se obtienen a partir de la utilización de recursos en forma compartida. Esta afectación se traduciría en un incremento de costos medios y en una reducción de ingresos, lo cual podría generar, a su vez, efectos negativos sobre el acceso al mercado de capitales para el financiamiento de proyectos de inversión y dificultades para el desarrollo de nuevas tecnologías. También podría ocasionar pérdidas en el valor patrimonial de las empresas y en la cotización de las acciones del grupo (...). La segunda conclusión, que adquiere aquí un valor decisivo, es que no surge de la pericia que las restricciones mencionadas tengan entidad suficiente como para comprometer o poner en riesgo la sustentabilidad económica u operativa de las empresas que componen el Grupo Clarín, aun cuando puedan conllevar una disminución de sus beneficios o rentabilidad (...) si bien el perito afirma en varias oportunidades que la ley afecta fuertemente la sustentabilidad operativa y económica de las empresas del grupo, un minucioso examen del informe pericial evidencia que se trata de una afirmación dogmática que no ha sido debidamente fundada (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, p. 45).

Lo que deja claro el fallo es que no se prueba en el expediente que la adecuación del Grupo Clarín ponga en riesgo la subsistencia del grupo desde una mirada económica u operativa.

La Corte recoge una explicación dada por Graciana Peñafort⁶ en las audiencias donde sostenía que si la adecuación del grupo Clarín al límite de licencias fuera inviable en términos económicos, qué se podía esperar de otros grupos licenciatarios que no exceden el máximo de licencias y son económicamente sustentables. En ese sentido, el

⁶ Ex Directora de asuntos jurídicos del Comité Federal de Radiodifusión y coautora del texto original de la ley.

voto mayoritario del máximo tribunal planteó que en el país hay un gran número de medios, tanto de alcance nacional como local, tanto medianos como pequeños, que desarrollan su actividad con normalidad. Es decir, el sistema de medios argentino cuenta con muchos operadores de menores dimensiones que llevan adelante su actividad económica de forma sostenible en este mercado. La conclusión es que el Grupo Clarín no presentó pruebas, ni logró demostrar cómo sería afectada o restringida su libertad de expresión para exigir que no se le aplique una norma general que regula la competencia de un sector de la economía. En este punto, es esclarecedor el voto del juez Petracchi que sostiene que:

‘Sustentabilidad’ -contrariamente a lo que parece sugerir la actora- no puede ser equiparada a ‘rentabilidad’, y en este sentido, hace a la naturaleza propia de un proceso de desconcentración la posibilidad de una reducción consiguiente de los márgenes de ganancia empresarial (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, p. 109)⁷.

Hay que destacar que el argumento del Grupo Clarín acerca de las lesiones a su rentabilidad -y por una relación forzada a su sustentabilidad- se basaba en el supuesto de que solo una economía de escala le garantizaba la independencia suficiente para constituirse en una voz crítica al poder político, no condicionada por subsidios estatales o pauta oficial. Al respecto, en el mismo voto de Petracchi enfatizó que:

Ningún dato de la realidad confirma que es la dimensión de un medio de comunicación la que, por sí, determina la existencia de una voz crítica en la sociedad, o bien, una voz complaciente. Por el contrario, son sobrados los ejemplos de estructuras mediáticas pequeñas o medianas que ejercen su actividad en forma independiente y, a la inversa, las concentraciones mediáticas de grandes dimensiones que son condescendientes con los gobiernos de turno (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, p. 110)⁸.

⁷ En idéntico sentido, Zaffaroni en su voto sostiene que “la sustentabilidad que se lesionaría sería la del actual volumen operativo de mercado. Esta es la consecuencia natural de la vigencia de cualquier disposición antimonopólica o de desconcentración”. Y agrega que si se siguieran los criterios propuestos por el Grupo Clarín, sería constitucionalmente inviable toda regulación antimonopólica (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, p. 188).

3.5. ¿Derechos adquiridos?

Quizás este sea el aspecto de mayor conflictividad, dentro y fuera de los términos del “Fallo Clarín”. Aquí no termina de haber acuerdo entre quienes sostienen que “nadie tiene derecho al mantenimiento de las leyes” (Lorenzetti, Highton, Petracchi y Zaffaroni) y los que sostienen que “nadie debe ver vulnerados sus derechos por el Estado siempre y cuando haya desarrollado una actividad lícita” (Maqueda y Argibay). Ambas visiones fueron ratificadas por la CSJN y se podría suponer que en cada caso los fundamentos deben haber sido diferentes. En cualquier caso, al respecto, el voto de mayoría sostiene que:

No se está en presencia de un caso de expropiación por razones de utilidad pública, ni de revocación de actos administrativos por motivos de oportunidad, mérito o conveniencia, ni del rescate de un servicio público. Se trata de un sistema de desinversión por el cual los sujetos alcanzados por la ley se encuentran obligados a adecuarse al nuevo régimen legal en materia de multiplicidad de licencias y, en consecuencia, deben transferir dentro de un plazo todas aquellas que resulten necesarias para ajustarse al límite actualmente dispuesto por la norma (...) sobre la base de estos principios, el argumento del grupo actor según el cual el nuevo régimen no puede afectar las licencias que fueron otorgadas o prorrogadas bajo el sistema anterior y cuyos vencimientos aún no se han producido, llevaría a reconocer que, aun cuando el interés público lo exija, existen relaciones jurídicas que no son susceptibles de ser modificadas, conclusión contraria a la doctrina de esta Corte según la cual nadie tiene un derecho adquirido al mantenimiento de un régimen jurídico (...) sostener que existen relaciones jurídicas que resultan insusceptibles de modificación implicaría sobreponer el interés privado de un particular por encima del interés de la comunidad, lo cual resulta inadmisibles y contrario al texto constitucional (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, pp. 121 – 124).

3.6. La mejor ley

En los distintos votos de los ministros de la Corte se pudo ver en mayor o menor medida la desafectación del cuestionamiento de inconstitucionalidad respecto de la letra de la ley en cuanto a tecnología, aplicación o proyecciones

a futuro. En otras palabras, dejaron en claro que no responderían a la pregunta acerca si se trataba de la mejor ley posible. Al respecto el voto de mayoría, deja claro que:

La tarea del Tribunal no es la de decidir si la ley 26.522 es la mejor solución posible, sino la de establecer si los medios elegidos por el legislador son idóneos y proporcionales a sus fines (...). Si se trata de una ley moderna o inadecuada a las circunstancias actuales, si debió o no tener en cuenta el principio de convergencia tecnológica, si implica un avance o un retroceso en el campo de los servicios audiovisuales, si tendrá un impacto positivo o negativo en la calidad del servicio, son todas cuestiones que quedan libradas al exclusivo ámbito de decisión de los otros poderes y que de ningún modo pueden justificar la declaración de inconstitucionalidad de la ley (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, p. 286).

Luego, sin perder de vista lo antedicho, algunos de los votos (considerando 74 de Lorenzetti y Highton y 39 de Petracchi), desarrollan un largo *obiter dictum* donde ponen en cuestionamiento o alertan sobre aspectos complementarios a la ley (publicidad oficial) o de aplicación (independencia del órgano de aplicación o funcionamiento parcial de los medios públicos). Este punto del fallo fue importante en el debate entre ministros (Verbitsky, 2013b). De algún modo, podía leerse allí una crítica velada al gobierno:

Todo lo que se ha dicho acerca de la ley y su propósito de lograr pluralidad y diversidad en los medios masivos de comunicación perdería sentido sin la existencia de políticas públicas transparentes en materia de publicidad oficial. La función de garante de la libertad de expresión que le corresponde al Estado queda desvirtuada si por la vía de subsidios, del reparto de la pauta oficial o cualquier otro beneficio, los medios de comunicación se convierten en meros instrumentos de apoyo a una corriente política determinada o en una vía para eliminar el disenso y el debate plural de ideas. Lo mismo ocurre si los medios públicos, en lugar de dar voz y satisfacer las necesidades de información de todos los sectores de la sociedad, se convierten en espacios al servicio de los intereses gubernamentales. Es de vital importancia recordar que tampoco se puede asegurar que se cumplan los fines de la ley si el encargado de aplicarla

no es un órgano técnico e independiente, protegido contra indebidas interferencias, tanto del gobierno como de otros grupos de presión. La autoridad de aplicación debe ajustarse estrictamente a los principios establecidos en la Constitución, en los tratados internacionales a ella incorporados y en la propia ley. Debe respetar la igualdad de trato, tanto en la adjudicación como en la revocación de licencias, no discriminar sobre la base de opiniones disidentes y garantizar el derecho de los ciudadanos al acceso de información plural. Todas estas cuestiones, si bien resultan cruciales para el pleno goce de la libertad de expresión, no han sido sometidas a la jurisdicción del Tribunal, en tanto no han sido el objeto de la demanda presentada en esta causa (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2013, p. 74).

3.7. Calidad institucional

Si hay algo que la carrera de obstáculos que significó la puesta en marcha de la LSCA dejó en claro, es que las instituciones en Argentina gozan de buena salud y el "Estado populista" está dispuesto a respetar sus decisiones. La enorme campaña desatada en momentos de discusión y tratamiento del proyecto de ley y luego sostenida en los años subsiguientes, pretendió borrar todo atisbo del proceso participativo que implicó la producción del texto.

En 2012, las expectativas puestas en una fecha establecida por la propia Corte -el ya olvidado 7D- también generaron ciertas desmesuras. Como bien señala Horacio Verbitsky (2013a):

En la aspereza del debate político tanto el gobierno como la oposición corren el riesgo de olvidar que esta ley es fruto de un consenso tan amplio que sólo cuatro manos se alzaron en su contra en la Cámara de Diputados, y subestimar la densidad conceptual y la construcción política y societaria que sustenta ese texto democratizador.

Esa base profundamente democrática no debe perderse de vista, porque como lo hemos señalado en otras oportunidades, no se trata de la norma de un gobierno, ni se agota en las características coyunturales de una aplicación, más o menos atinada.

Asimismo, es fundamental reconocer que con todos los retrasos y demoras, el proceso fue

explícito, demostró falencias de todos los actores involucrados, incluido el poder judicial.

En esta línea Nicolás Tereschuk (2013) resaltaba con acierto que:

Suele decirse que la Argentina es un país con una baja "calidad institucional" o "calidad democrática". O más aún, que durante los años de gobiernos kirchneristas se ha registrado un "deterioro" en la calidad institucional, haciendo referencia a supuestos tiempos mejores en este aspecto. La intervención de cada uno de los tres poderes del Estado en la redacción, tratamiento, sanción, promulgación y control de constitucionalidad de esta norma, sumado a la participación ciudadana a través de foros realizados en todo el país ofrecen algún dato en contrario de esta teoría.

A su vez, hay otro aspecto importante que se sitúa en la pretendida pulseada planteada entre una corporación económica frente al Estado presentada en diversas oportunidades como si se tratara de legitimidades equivalentes. Así, muchos, producto de la polarización política, buscaban denodadamente en la letra de la norma sesgos discrecionales o dirigidos que eran inexistentes y resultado de victimizaciones varias.

En los hechos, como bien supuso la analista María Esperanza Casullo (2013):


Es posible aventurar que la clase política argentina respira aliviada pensando que el próximo presidente, sea cual fuere su tono político, va a gobernar con un Grupo Clarín de poder muy disminuido y que, más aún, incluso agradezca en su fuero interno, sin decirlo nunca por supuesto, al kirchnerismo el haber asumido el costo político de este enfrentamiento.

Hasta 2009, la normativa que reguló la radiodifusión en Argentina fue la sancionada por la última dictadura cívica militar en 1980. Los distintos gobiernos democráticos que se sucedieron no solo la aplicaron mediocrementemente sino que profundizaron sus aspectos privatistas, de aplicación centralizada en manos del Poder Ejecutivo y de mero rol subsidiario al Estado, favoreciendo la concentración de la propiedad y la conformación de multimédios. La enorme presión de actores mediáticos con gran influencia sobre el poder político logró que las reglas del juego no

variaran, un statu quo inamovible, a menos que fuese para favorecer sus beneficios económicos.

Sin embargo, la crisis de 2001 no sólo sacudió los cimientos políticos y económicos del país sino que también incluyó el cuestionamiento social hacia el rol de los medios privados. Con este antecedente, y en un contexto de creciente polarización política durante la última década, se produjo un hecho particular: la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009, quizás la legislación más discutida en la historia argentina. El nivel de debate que alcanzó el tema de la regulación de la comunicación en la agenda pública fue inusitado y esa es probablemente una de las cuestiones más ricas de este proceso. Luego

de cuatro años de estrategias dilatorias por la vía judicial de parte del Grupo Clarín, el multimedio más poderoso del país, finalmente la Corte Suprema constató, a lo largo de todo su fallo, el apego a los mejores estándares internacionales y la constitucionalidad plena de la ley.

Quedan muchos y diversos aspectos pendientes de poner en marcha, en particular cuando se pretende desarrollar un nuevo sistema de medios basado en un marco normativo que haga justicia a un nuevo paradigma para la comunicación audiovisual. Pero ello no debe oscurecer la trascendencia de lo logrado por la democracia argentina en estos años, a pesar de todas las dificultades. 

Bibliografía

Baladron, M. y De Charras, D. (2013). Libertad de expresión y derecho a la información. Luces y sombras en el camino hacia el ejercicio pleno de una ciudadanía comunicacional. En *Derechos Humanos en Argentina Informe 2013*, CELS. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

De Charras, D. (2012). Democratizar la comunicación audiovisual en Argentina: una carrera de obstáculos. *Sociedad 31, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires*.

Baranchuk, M. y Rodríguez Usé, J. (Coordinadores) (2011). *Ley 26 522. Hacia un nuevo paradigma en comunicación audiovisual*. Buenos Aires: AFSCA-UNLZ.

CSJN, "Grupo Clarín SA y otros c/ Poder Ejecutivo Nacional s/ acción meramente declarativa", 29/10/2013. Disponible en: <http://www.cj.gov.ar/nota-12394-La-Corte-Suprema-declar-la-constitucionalidad-de-la-Ley-de-Medios.html>

Loreti, D. y Lozano, L. (2014). *El derecho a comunicar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Loreti, D. y Lozano, L. (2012). El rol del Estado como garante del derecho humano a la comunicación. *Revista Infojus - Derecho Público, Nº 1*, Buenos Aires.

Lozano, L. (2012). Libertad de expresión y derecho a la información. Nuevas voces y antiguos desafíos para la ampliación del debate democrático. En *Derechos Humanos en Argentina Informe 2012*, CELS. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Lozano, L. (2011). Libertad de expresión y derecho a la información. Tensiones y desafíos en torno a la democratización de la palabra. En *Derechos Humanos en Argentina Informe 2011*, CELS. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Mastrini, G. (Ed.) (2009). *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía.

Débora GALLAS

Mestranda em Comunicação e Informação pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS - Brasil). Jornalista, integrante do Grupo de Pesquisa em Jornalismo Ambiental CNPq/UFRGS e integrante do Núcleo de Comunicação Comunitária da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (NUCC/UFRGS).

Correo:
deboragallas@gmail.com

A contribuição do jornalismo para o saber social.

Caminhos para uma prática responsável e para o fomento da cidadania

La contribución del periodismo para el conocimiento social.

Caminos para la práctica responsable y para la promoción de la ciudadanía

The journalism contribution to social knowledge.

Paths for a responsible practice and for the promotion of citizenship

Recibido: julio 2014
Aprobado: septiembre 2014



ensayos

Resumo

O objetivo deste artigo é discutir as possibilidades da atividade jornalística para garantir o desenvolvimento de uma sociedade democrática, na qual predomine o amplo compartilhamento de saberes entre seus membros. Para refletir sobre o assunto, expomos as atribuições e responsabilidades do jornalista socialmente afirmadas desde o início do século XX. Em seguida, abordamos as alternativas para a consolidação de um jornalismo comprometido com os valores cidadãos. Enfim, avaliamos os desafios e os caminhos para tais conquistas no contexto brasileiro atual. Neste trabalho, utilizamos como metodologia a revisão bibliográfica.

Palavras-chave: *Jornalismo, cidadania, interesse público, ethos jornalístico.*

Resumen

Este artículo propone discutir las posibilidades de la actividad periodística para el desarrollo de una sociedad democrática donde hay un intercambio de conocimientos entre sus miembros. Para una reflexión sobre el tema, exponemos las responsabilidades del periodista desde el inicio del siglo XX. Luego, hablamos sobre las rutas para la consolidación de un periodismo dedicado a los valores de la ciudadanía. Al final, evaluamos los caminos y los desafíos para estos logros en la sociedad brasileña actual. Utilizamos la revisión de literatura como metodología.

Palabras clave: *Periodismo, ciudadanía, interés público, ethos periodístico.*

Abstract

This article intends to discuss the possibilities for journalistic activities when it comes to the development of a democratic society in which we can observe a massive share of knowledge among their members. In order to think about this subject, we expose some responsibilities credited to journalists since the beginning of the twentieth century. After, we talk about the alternatives that lead to the existence of a journalism committed to citizen values. Finally, we evaluate the challenges and the paths faced by these goals in contemporary Brazil. We utilize the bibliographic review as our methodology.

Keywords: *Journalism, citizenship, public interest, journalistic ethos.*

1. Introdução

1.1. O exercício do jornalismo e as expectativas da sociedade

Devido a seu caráter informativo, o jornalismo é uma atividade relacionada diretamente com a produção e a agitação da opinião pública. Portanto, ainda que tipos ideais como objetividade, neutralidade e imparcialidade sejam inalcançáveis no contexto da imprensa, a sociedade ainda crê que o jornalista seja um mediador justo entre o fato e a população por ele afetada. Por isso, o profissional precisa adotar uma série de procedimentos de conduta a fim de suprir a necessidade de informação dos cidadãos com ética e comprometimento, qualificando o acesso ao conhecimento socialmente compartilhado.

O teórico norte-americano Walter Lippmann (2008), em atividade na primeira metade do século XX, destaca a importância da opinião pública no regime democrático. O autor define o conceito como uma construção coletiva do espírito público. Segundo o autor, a população espera que o jornal seja o veículo responsável por lhe abastecer com a verdade – sendo ele, portanto, meio essencial para a formação da opinião pública. Sobre a obra de Lippmann, Lluís Badia e Anna Clua (2008, p. 129) afirmam que o autor é influenciado pela noção de “pseudo-entorno”, segundo a qual a realidade mediada limita o livre acesso à informação. Em relação aos Estados Unidos no período entre as duas guerras mundiais (1919-1937), Lippmann ressalta que os jornais mantêm um estereótipo do progresso, já que não produzem informações e, sim, constroem ideais sobre a legitimidade da política do Estado, de forma semelhante à propaganda.

As notícias são os produtos de um modo de produção concreto (capitalista-mercantil). A informação pública, ao contrário, deve surgir de um ‘mecanismo’ de produção de conhecimento independente e transparente. Para Lippmann esse mecanismo é o método científico. Segundo ele, a objetividade na imprensa não existe (Badia & Clua, 2008, p. 131).

Jornalista associado à Escola de Chicago¹ entre o final do século XIX e o início do século XX, Robert

1 Grupo de professores da Universidade de Chicago, instituição fundada em 1892.

Park trata da opinião pública no sentido de uma opinião política compartilhada nas discussões entre os indivíduos. Tal posição pode ser compreendida tendo-se em vista o contexto em que Park produziu: Chicago² foi um dos principais polos de urbanização dos Estados Unidos à época, recebendo imigrantes de todo o mundo e, assim, sendo palco de uma efervescência cultural e social.

Para Park (2008b, p. 71), portanto, a opinião pública surge quando a ação política está em progresso, e a notícia é uma peça fundamental nesse sentido, uma vez que o processo político é incitado pela “convulsão social”, que vem a provocar as mudanças nas leis, costumes e convenções. Segundo o autor, “direitos são a opinião pública numa de suas formas supremas, após essa ter sido incorporada aos costumes” (2008b., p. 78). Tal assertiva deixa claro a crença do autor a respeito do poder da imprensa e da disseminação de notícias e do conhecimento nelas contido em uma sociedade livre.

Enquanto Lippmann (2008) diferencia a livre informação da notícia processada pelos jornais, Park (2008a) distingue dois conceitos sobre o conhecimento das coisas: *knowledge about*³, relacionado a um conhecimento científico, sistemático e formal, e *acquaintance with*⁴, referente à familiaridade, ao conhecimento do senso comum e à experiência pessoal. Para o autor o conhecimento evocado pela notícia estaria situado em um continuum entre ambos. Trata-se de um conhecimento pragmático compartilhado devido ao interesse humano que carrega; é dinâmico e limitado a mudanças pontuais da realidade e, portanto, ainda que não seja história nem política, está amplamente relacionado às duas.

Na sua forma mais elementar o conhecimento chega ao público não na forma de uma percepção, como ela chega ao indivíduo, mas na forma de uma comunicação, isto é, de notícia [...]. De fato, a notícia desempenha as mesmas funções para o público que a percepção desempenha para o indivíduo; isto é, não apenas informa, mas orienta o público (Park, 2008a, p. 60).

2 Metrópole situada no Estado de Illinois, na região meio-oeste estadunidense.

3 “Conhecimento sobre”.

4 “Conhecimento de”.

Eduardo Meditsch (1997) retoma a contribuição da Escola de Chicago ao discorrer sobre o jornalismo como uma forma de conhecimento. Segundo o autor, um dos problemas em assim considerá-lo está em sua produção. Os veículos apresentam seu jornalismo como uma porta para a realidade, e não como uma de suas versões. Os jornais também não clarificam os critérios para escolha dessas versões, e o efeito é agravado com a espetacularização, que utiliza técnicas dramáticas para atrair a atenção do público e deixa em segundo plano a notícia em si e seu caráter informativo. Outro empecilho para uma contribuição ao saber social é a velocidade de acordo com a qual a notícia é gerada. Embora seja resultado de uma característica da sociedade moderna, cada vez mais conectada, a exigência de uma comunicação imediata e, por vezes, simultânea, dificulta o aprofundamento da informação.

Por outro lado, ainda que o jornalismo não possa ser considerado uma ciência, ele

[...] não apenas reproduz o conhecimento que ele próprio produz, reproduz também o conhecimento produzido por outras instituições sociais. A hipótese de que ocorra uma reprodução do conhecimento, mais complexa do que a sua simples transmissão, ajuda a entender melhor o papel do Jornalismo no processo de cognição social (Meditsch, 1997, p. 3).

Dessa forma, a instituição jornalística tem um papel social fundamental: através de uma linguagem própria, que busca orientar a leitura, ela comunica o conhecimento produzido em outros campos da vida pública.

Murilo Kuschik (2008) escreve sobre o pensamento de Max Weber a respeito da imprensa. O sociólogo alemão estuda a busca de sentidos dos sujeitos para seus atos. Em sua sociologia, são analisadas as ações sociais, que produzem sentido e são interpretadas em uma coletividade. Weber se ocupa da imprensa a partir do estudo da profissão do jornalista, atividade que congrega dois tipos de ação social: a referente a fins, relacionada com a racionalidade, e a ação social referente a valores, que diz respeito aos ideais de justiça e verdade presentes no jornalismo.

Ou seja, para Weber, enquanto a comunicação massiva faz parte da ação social com relação a fins, pois a imprensa é empresa privada capitalista

que vende mercadoria a leitores e anunciantes, a atividade jornalística, por partir de uma concepção política e ideológica, também é ação social com relação a valores (Kuschik, 2008). Assim, o jornalismo é também uma atividade que se orienta sob a ética do profissional, que deseja levar ao conhecimento da sociedade os fatos de interesse público que os detentores do poder ocultam – e que também são subtraídos devido ao aumento de representatividade da figura do anunciante, agora considerado tão ou mais importante do que o público leitor para o sustento do jornal.

Baseando-se nas responsabilidades e nos ideais historicamente atribuídos aos jornalistas, Nelson Traquina (2005) discorre sobre o *ethos* da profissão sob a ótica da teoria democrática – segundo a qual o jornalismo é uma ferramenta que permite aos indivíduos exercerem sua cidadania. Segundo o autor, o *ethos* é definido pelo código deontológico, conjunto de regras e normas que orientam o exercício da profissão. O código prevê conceitos como o universalismo, que submete todos os profissionais indiscriminadamente àquelas regras, o distanciamento, que desvincula a atuação do interesse próprio, a independência em relação aos interesses dos demais agentes sociais, e o “ideal de serviço à comunidade” (Traquina, 2005, p. 120).

Os códigos deontológicos no jornalismo não têm a força disciplinar que têm no caso dos médicos e dos advogados, em que a organização representativa dos membros da comunidade tem o poder de controlar os transgressores dos códigos, com a possibilidade de os expulsar da profissão [...]. Mas a existência de um código deontológico é reconhecida por todos os estudiosos da problemática das profissões como um atributo indispensável na definição de uma profissão liberal e a sua existência no jornalismo torna insustentável a defesa da posição de que o jornalista é apenas um ‘trabalhador por conta de outrem’ (Traquina, 2005, p. 119).

Assim, retomamos as considerações realizadas por Walter Lippmann no início do século XX a respeito do compromisso com a verdade que o jornalismo precisa conter mesmo frente a interesses alheios ao fomento da cidadania. É fundamental ressaltar o contexto em que o autor produziu: à época, como também observamos na obra de Robert Park (2008b), os jornais norte-americanos passavam a diferenciar fatos de opiniões, uma vez que, segundo o autor, a notícia era uma forma

elementar de conhecimento, e sua interpretação ficava a cargo da página editorial.

Ao mesmo tempo, ainda surgiam outras profissões relacionadas à comunicação além do jornalismo, tais como a propaganda e as relações públicas, que começam a atender interesses privados e específicos de grupos contratantes que desejam construir uma imagem positiva de si perante o público. Tais atividades, então, passam a ser interdependentes e fomentam um jornalismo dotado de um novo conceito de notícia, como destaca Traquina (2005). A tendência de mercantilização do jornalismo, que também era apontada por Max Weber quando o autor refletia sobre o desafio de agradar a dois tipos de clientes (leitores e anunciantes) (Kuschik, 2008), fortaleceu-se durante o século XX.

Hoje, é comum observar a fusão do jornalismo com outras práticas do campo da comunicação. É possível identificar o crescimento do jornalismo como atividade econômica, por exemplo, na criação de assessorias de imprensa, que produzem de acordo com a demanda de clientes como organizações e figuras públicas, e, sobretudo, no surgimento de grandes conglomerados resultantes da fusão de empresas de comunicação. Manter o *ethos* jornalístico diante da interferência de interesses tão diversos passa, então, a ser um dos grandes desafios da profissão no século XXI.

2. A democratização da comunicação no Brasil: o jornalista e a sociedade

Ciente do *ethos* do jornalista, a sociedade espera que ele lhe abasteça com as informações que garantem o exercício da cidadania. Além disso, o profissional deve ser vigilante do poder – ou seja, deve defender os direitos e interesses do público em vez de considerar benefícios próprios.

O fato é que a definição da postura do profissional do campo jornalístico não é da exclusiva responsabilidade dos próprios ‘agentes especializados’: a própria sociedade, com base na aceitação consensual da teoria democrática, influencia fortemente a definição da postura profissional dos membros desta comunidade (Traquina, 2005, p. 143).

Historicamente, a tendência ocorreu durante o início do século XX, tanto no jornalismo opinativo

europeu como na imprensa comercial dos Estados Unidos.

Se, por um lado, os Estados Unidos – e mais tarde, o Brasil – enfatizam a produção de um jornalismo estritamente informativo, a tradição francesa deu preferência ao modelo interpretativo de imprensa. O ideal de responsabilidade social vai representar, contudo, um ponto de interseção entre a tradição francesa e a tradição anglo-americana. Em comum, os dois modelos buscam uma politização da identidade profissional (Pereira, 2004, p. 6).

Nesse contexto das responsabilidades atribuídas aos profissionais da imprensa, Érik Neveu (2006) destaca que o jornalismo é atividade dotada de função cívica. O autor, então, discorre sobre as forças que o definem ora como um campo de produção cultural, em que a informação é produzida para a audiência, ora como um campo econômico, no qual a informação é utilizada para atrair publicidade e garantir os ganhos financeiros do veículo. Nesse processo, retoma os conceitos do sociólogo francês Pierre Bourdieu sobre o campo jornalístico. *Illusio* refere-se ao espírito da tribo – liga-se diretamente à psique humana e à passagem desta ao plano cultural e social –, *habitus* diz respeito aos esquemas de comportamento que organizam a socialização e, ao mesmo tempo, são resultados diretos dela, enquanto os capitais relacionam-se aos recursos e valores, simbólicos ou não, à disposição dos atores.

Interdependentes, *illusio*, *habitus* e capitais influenciam a institucionalização do campo em igual medida e determinam teoria e prática. Ao jornalista, a sociedade atribui legitimidades de acordo com as convenções da profissão e do ideal de prestação de um serviço público.

Muitos jornalistas vivem seu trabalho como uma missão de serviço à população, a quem eles levam informações úteis. Ser jornalista é ser o ‘mediador’ que deixa visível a vida social, o ‘pedagogo’ e o ‘organizador’ que põe clareza no caos dos acontecimentos. A identidade compartilhada traz também à tona o jornalista como peça da democracia e até como agente ativo do contrapoder” (Neveu, 2006, p. 37).

Eric Maigret (2010) menciona as relações de influência entre o campo do jornalismo e outros atores: “A elasticidade dos níveis de implicação

política dos jornalistas e a variabilidade de seu apoio aos atores sociais estão ligadas à multiplicidade dos objetivos que eles perseguem” (p. 285). De acordo com o autor, essa variabilidade de posicionamento e de abordagem está intimamente relacionada às lógicas organizacionais. Para quem trabalha nos meios de comunicação, é necessário desenvolver uma rotina de produção, padronizada, que dê conta da instabilidade e imprevisibilidade dos acontecimentos.

A transformação também ocorre em termos de conteúdo. Pereira (2004) destaca a transição de uma visão romântica da profissão cultivada no imaginário social a um jornalismo de mercado. “A submissão da imprensa à lógica empresarial alterou a pauta jornalística. As notícias sobre economia e política dão lugar à cobertura de assuntos mais vendáveis (*‘soft news’*) e com alto conteúdo emocional” (Pereira, 2014).

O veículo e o profissional estão envolvidos, ainda, com as fontes em constantes jogos de interesses, já que estas “são cada vez mais profissionalizadas e desenvolvem estratégias de convencimento sutis, buscando envolver, antes de mais nada, os próprios repórteres” (Lage, 2001, p. 18). Tal aproximação, portanto, pode interferir no caráter informativo da notícia.

A atividade de informação não se reduz a um simples negócio de reprodução das ideias dominantes ou, reciprocamente, de espelho fiel do mundo, mas sim a um processo de negociação em que alguns pesam mais que outros, em que cada um deve salvar a face em referência a valores plurais. O jogo de interesses entre os atores da informação se dá em vários níveis, o que explica que a relação assuma formas diferentes segundo os contextos: o jornalista pode desenvolver para com o político amizade ou familiaridade na vida privada, desconfiança em público, zombaria entre pares... (Maigret, 2010, p. 268).

Embora haja a possibilidade de a relação entre jornalista e fonte tornar-se mais próxima devido à recorrência de certas vozes em um veículo, o profissional precisa estar atento para garantir que a qualidade da informação e seu interesse público não sejam comprometidos pela negociação entre atores.

Um caminho para garantir a prática de um jornalismo responsável é a união dos jornalistas

como categoria profissional pela exigência do cumprimento do Código de Ética. O jornalista deve preservar o interesse público e garantir que o acesso à informação seja guiado somente por este fim (Federação Nacional dos Jornalistas, 2007), uma vez que “o desempenho de um trabalho ditado pela lógica econômica-empresarial não exclui o compromisso com o público nem o exercício de uma função intelectual” (Pereira, 2004, p. 13). O Código de Ética da Federação Nacional dos Jornalistas, del 2007, ainda estabelece que o principal compromisso dos jornalistas deve ser com a preservação da verdade no relato dos fatos, e como dever do profissional a luta contra o autoritarismo e à opressão.

Outra possibilidade para assegurar a produção independente de interesses é a busca de um jornalismo cidadão. Cicilia Peruzzo (2005) defende as comunicações popular e comunitária como formas de expressão da cidadania. Para a autora “o acesso à informação e aos canais de expressão” são direitos essenciais aos cidadãos em uma sociedade democrática (2005, p. 31). O trunfo de um jornalismo produzido nesse contexto de liberdade e preocupação com o interesse público é a possibilidade irrestrita de comunicação de ideias de grupos e indivíduos anteriormente isolados e submetidos às concepções dos detentores da comunicação.

A representatividade da população brasileira na profissão de jornalista também é um entrave à seleção de informações condizentes com o interesse público e à democratização da comunicação. De acordo com a pesquisa da Federação Nacional dos Jornalistas e da Universidade Federal de Santa Catarina sobre o perfil do jornalista brasileiro, por exemplo, “o percentual de negros entre os jornalistas era inferior à metade da presença de pretos e pardos no Brasil” (Bergamo, Mick, & Lima, 2013).

Aos poucos, há a apropriação de canais de comunicação com a finalidade de colocá-los a serviço dos interesses dos oprimidos e de fazer avançar a luta pela democracia. São rádios e televisões comunitárias, sistemas de alto-falantes nos bairros populares, jornais de pequeno porte, sítios na Internet, programas de rádio e de televisão de entidades populares em emissoras comerciais ou públicas, e muitas outras modalidades de comunicação dirigida e grupal que são incrementados por

diferentes organizações sem fins lucrativos da sociedade civil. Trata-se de um processo que evidencia o interesse dos movimentos populares e de outras organizações do terceiro setor em poder usufruir do direito à liberdade de expressão, e em nível coletivo (Krohling Peruzzo, 2005, p. 33).

Nos veículos tradicionais, a precarização do trabalho do jornalista também contribui para a produção de uma notícia menos qualificada. A pesquisa sobre os jornalistas brasileiros indica que 75,6% dos indivíduos que responderam trabalham como jornalistas e que, nesse universo, um em cada quatro profissionais têm mais de um emprego na área. O levantamento ainda aponta que 59,9% dos jornalistas recebem até cinco salários mínimos e 40,3% trabalham de 8 a 12 horas por dia – provavelmente, portanto, em jornada irregular. Outro dado alarmante é a disparidade de remuneração entre os gêneros. Mesmo que as mulheres sejam maioria na profissão (64%), são apenas 31,9% dos profissionais que recebem mais de cinco salários mínimos. Portanto, não surpreende que aproximadamente metade dos jornalistas trabalhe fora da mídia (Bergamo et al., 2013).

Manoel Guimarães (2006), que comenta a sociologia do jornalismo brasileiro, apresenta uma pesquisa nos cem mil registros de jornalistas profissionais junto ao Ministério do Trabalho. Embora não seja possível descontar o número de óbitos e de indivíduos que não exercem a profissão, o contingente de jornalistas em atividade deve cair pela metade. Apesar da impossibilidade de chegar ao número correto de profissionais atuantes, o levantamento de 2003 já apontava as tendências confirmadas pela pesquisa de 2013. A maior parte dos jornalistas brasileiros são mulheres jovens; também foi constatada diferença entre os salários masculino e feminino.

O início dessa precarização está relacionado ao surgimento dos grandes conglomerados midiáticos no País (Guimarães, 2006). Traquina (2005) também destaca as mudanças ocorridas na atividade jornalística durante a segunda metade do século XX com a intensificação da competitividade capitalista. Para o autor, o fator econômico passa a ser cada vez mais relevante para as empresas jornalísticas, sobretudo a partir da década de 1990, enquanto o polo ideológico – que define o jornalismo como serviço público –, fica em segundo plano.

Os anos 1970 e, principalmente, 1980 começam a marcar as mudanças mais profundas, tendo, de um lado, a assimilação pelos veículos de seu caráter empresarial e, de outro, a maior profissionalização dos jornalistas, fruto ainda da regulamentação de 1969 e da luta sindical. A transição não se faz de forma indolor. As empresas jornalísticas brasileiras, obrigadas à competição trazida pela globalização da economia e pelo surgimento de novas mídias, e tendo perdido algumas benesses oficiais, mergulham em crise. Junto com esta entra em crise também o mercado profissional, que passa a ser predominantemente marcado pela redução salarial e pela introdução de subterfúgios para driblar a legislação trabalhista (Guimarães, 2006, p. 191).

Diante desse cenário de incertezas, os grandes conglomerados de comunicação descaracterizam-se como fontes de informação comprometida com o bem público. Pereira (2004) destaca que o apogeu do jornalismo de mercado é resultado de alterações observadas em toda a estrutura social. Peruzzo (2005) lembra que essa época é, também, marcada pelo surgimento de meios de comunicação alternativos. O desenvolvimento técnico e o acesso facilitado às ferramentas digitais e ao mundo *on-line* permitem aos cidadãos que mantenham comunicações interpessoais com indivíduos de qualquer lugar do planeta ou, mesmo, que criem e disponibilizem publicamente seus próprios conteúdos. Além disso, “o advento das novas mídias e o aumento de eficácia das assessorias de imprensa permite aos geradores de notícia uma comunicação direta com o público, sem o intermédio do jornalista” (Pereira, 2004, p. 11).

As mídias comunitárias, por sua capacidade agregadora, também são importantes ferramentas para permitir que a informação seja adequada às expectativas da comunidade e que a notícia contribua para o empoderamento

5 Em 1969, foi aprovado o Decreto-Lei 972, que regulamentou a profissão de jornalista. De acordo com o texto, a exigência do diploma para exercício da profissão passava a ser obrigatória, assim como o registro profissional junto ao Ministério do Trabalho (Brasil, 1969). A legislação foi considerada inconstitucional pelo Supremo Tribunal Federal em 2009. Pelo entendimento dos magistrados, o artigo 4º, inciso V “não foi recepcionado pela Constituição Federal (CF) de 1988 e que as exigências nele contidas ferem a liberdade de imprensa e contrariam o direito à livre manifestação do pensamento” (Supremo decide que é inconstitucional a exigência de diploma para o exercício do jornalismo, 2009).

daquele grupo. Hoje, as rádios comunitárias são o principal expoente dessa demanda por informações específicas e qualificadas sobre um determinado universo (Krohling Peruzzo, 2005). Apesar de enfrentar uma legislação limitadora, a independência desses veículos – que não têm fins lucrativos e pertencem à própria comunidade, e não a um proprietário –, permite que eles sejam uma possibilidade real para a concretização de um tipo ideal de jornalismo.

A comunicação comunitária que vem sendo gestada no contexto dos movimentos populares é produzida no âmbito das comunidades e de agrupamentos sociais com identidades e interesses comuns. É sem fins lucrativos e se alicerça nos princípios de comunidade, quais sejam: implica a participação ativa, horizontal e democrática dos cidadãos; a propriedade coletiva; o sentido de pertença que desenvolve entre os membros; a co-responsabilidade pelos conteúdos emitidos; a gestão partilhada; a capacidade de conseguir identificação com a cultura e interesses locais; o poder de contribuir para a democratização do conhecimento e da cultura (Krohling Peruzzo, 2005, p. 22).

Assim, o jornalismo pode adquirir novamente seu caráter de serviço público através de alternativas de comunicação que tiram o protagonismo das grandes empresas e grupos e os devolvem à comunidade. Isso deve ocorrer porque o acesso à comunicação não é somente um privilégio, mas um direito de todos. E o jornalismo, devido ao alcance proporcionado pela veiculação de notícias em meios de comunicação –que “espalham” o conteúdo a um público heterogêneo e com intencionalidades distintas–, é a atividade capaz de mobilizar os indivíduos e dar-lhes o conhecimento necessário para promover mudanças sociais e culturais em seu entorno.

Da mesma maneira, o próprio profissional jornalista pode resgatar a confiança do público através de um trabalho comprometido com o interesse social. Não se trata de adotar os ideais já superados de neutralidade, imparcialidade e objetividade – sabemos que a notícia é resultado de uma combinação enorme de condições de produção, como a linha editorial do veículo, a experiência pessoal do jornalista, a organização do tempo na redação, as demandas do público e do mercado, etc. Porém, com a força e o engajamento da coletividade, que seja capaz de se afirmar

como categoria profissional dotada de um *ethos* e uma ética irrenunciáveis em sua conduta, é possível adotar uma postura mais crítica e menos vinculada aos interesses empresariais.

3. Considerações finais

Diante do exposto, podemos afirmar que o *ethos* jornalístico delimita a profissão e seus valores, mas ainda não é garantia suficiente de uma prática voltada à democracia e à participação cidadã. Isto ocorre porque, no universo da comunicação social, as grandes empresas e conglomerados ainda controlam a circulação da maior parte das notícias jornalísticas. Tais instituições direcionam o desempenho do veículo à obtenção de lucro, em igual ou maior medida do que a responsabilidade pela produção e disseminação de conhecimento.

O jornalismo não pode ser equiparado à ciência, mas possui a capacidade de interpretar a linguagem científica de forma que esta seja acessível a um público heterogêneo – afinal, as notícias também são formas de conhecimento na sociedade contemporânea. Da mesma maneira, uma comunidade é capaz de identificar os assuntos que são de seu interesse e expô-los de acordo com o entendimento de todos os indivíduos daquele universo.

Pensamos que a democratização do acesso ao conhecimento descentraliza o poder e, portanto, contribui com o fomento da cidadania entre o público. Embora o perfil do jornalismo brasileiro ainda esteja pouco afinado com a realidade social, trata-se de um processo possível de ser concretizado no país por meio de medidas que garantam diversidade de olhares sobre o conhecimento a ser tratado pela imprensa: é necessário haver mais veículos de comunicação –independentes de oligopólios e de interesses econômicos, que sejam de fácil acesso à população geralmente desprovida de informações qualificadas– além de uma classe jornalística mais heterogênea e valorizada pelo mercado de trabalho. Muitas mudanças no processo de disseminação do conhecimento através da informação jornalística podem vir do constante aprimoramento de ferramentas tecnológicas que garantam acesso facilitado e gratuito da população brasileira a canais de comunicação como a Internet e às rádios e jornais comunitários, com produção assumida pelos próprios cidadãos dessas localidades.

Assim, existem alternativas viáveis para a realização de um jornalismo que, embora impossível de ser relacionado aos ideais romantizados de imparcialidade, neutralidade e objetividade, cumpra seu papel social e produza o conhecimento capaz de dar poder não aos empresários, proprietários

ou anunciantes, mas aos cidadãos – fortalecendo, dessa forma, a autonomia das comunidades e qualificando os debates realizados na esfera pública. Afinal, a instituição jornalística presta um serviço público e deve estar à mercê dos interesses da sociedade. 爠

Bibliografia

- Badia, L., & Clua, A. (2008). Utopias frágeis: imprensa livre e democracia, segundo Walter Lippmann. En C. Berger & B. Marocco (Eds.), *A era glacial do jornalismo: teorias sociais da imprensa* (Vol. 2, pp. 117 – 134). Porto Alegre: Sulina.
- Bergamo, A., Mick, J., & Lima, S. (2013). Perfil do jornalista brasileiro. Recuperado de http://www.fenaj.org.br/reinstitu/pesquisa_perfil_jornalista_brasileiro.pdf
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. J. D. (1992). *Réponses: pour une anthropologie réflexive*. Paris: Seuil.
- Federação Nacional dos Jornalistas. (2007). Código de Ética dos Jornalistas Brasileiros. Recuperado de http://www.fenaj.org.br/federacao/cometica/codigo_de_etica_dos_jornalistas_brasileiros.pdf
- Guimarães, M. M. (2006). Sociologia do jornalismo: o caso Brasil. En E. Neveu, *Sociologia do jornalismo*. São Paulo: Edições Loyola.
- Krohling Peruzzo, C. M. (2005). Direito à comunicação comunitária, participação popular e cidadania. *Revista Latinoamericana de Ciencias de La Comunicación*, 3, 18 – 41.
- Kuschik, M. (2008). Weber e sua relação com a comunicação. En C. Berger & B. Marocco (Eds.), *A era glacial do jornalismo: teorias sociais da imprensa* (Vol. 1, pp. 23 – 33). Porto Alegre: Sulina.
- Lage, N. (2001). *Ideologia e técnica da notícia*. Florianópolis, SC: Insular.
- Lippmann, W. (2008). O público comprador. En C. Berger & B. Marocco (Eds.), *A era glacial do jornalismo: teorias sociais da imprensa* (Vol. 2, pp. 149 – 156). Porto Alegre: Sulina.
- Maigret, É. (2010). *Sociologia da Comunicação e das Mídias*. São Paulo: SENAC.
- Meditich, E. (1997). O Jornalismo é uma Forma de Conhecimento? Recuperado de <http://www.bocc.ubi.pt/pag/meditsch-eduardo-jornalismo-conhecimento.html>
- Neveu, E. (2006). *Sociologia do jornalismo*. São Paulo: Edições Loyola.
- Park, R. E. (2008a). A notícia como forma de conhecimento: um capítulo dentro da sociologia do conhecimento. En C. Berger & B. Marocco (Eds.), *A era glacial do jornalismo: teorias sociais da imprensa* (Vol. 2, pp. 51 – 70). Porto Alegre: Sulina.
- Park, R. E. (2008b). Notícia e poder da imprensa. En C. Berger & B. Marocco (Eds.), *A era glacial do jornalismo: teorias sociais da imprensa* (Vol. 2, pp. 71 – 82). Porto Alegre: Sulina.
- Pereira, F. H. (2004). Da responsabilidade social ao jornalismo de mercado: o jornalismo como profissão. Recuperado de <http://bocc.ubi.pt/pag/pereira-fabio-responsabilidade-jornalista.pdf>
- Rademaker Grunewald, A. H., de Lira Tavares, A., de Souza e Mello, M., & Passarinho, J. G. (s.f.). DECRETO-LEI Nº 972, DE 17 DE OUTUBRO DE 1969. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del0972.htm
- Supremo decide que é inconstitucional a exigência de diploma para o exercício do jornalismo. (2009). Recuperado de <http://www.stf.jus.br/portal/cms/verNoticiaDetalhe.asp?idConteudo=109717>
- Traquina, N. (2005). *Teorias do jornalismo*. Florianópolis, SC: Insular.

Entre el público y el privado.

Un análisis comparativo de la cobertura
de ciencia de los telediarios brasileños
Repórter Brasil y Jornal Nacional

Between the public and the private.

A comparative analysis of the science coverage of
the Brazilian TV newscasts *Repórter Brasil* and
Jornal Nacional

Entre o público e o privado.

Uma análise comparativa da cobertura de ciência
dos telejornais brasileiros *Repórter Brasil* e *Jornal
Nacional*

Marina RAMALHO

Doctora en Educación, Gestión y Difusión en Biociencias por la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). Periodista del Núcleo de Estudos da Divulgação Científica/Museu da Vida/Casa de Oswaldo Cruz/Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz, Brasil), donde realiza actividades prácticas y de investigación.

Correo:
marina.fiocruz@gmail.com
marinar@coc.fiocruz.br

Gabriela REZNIK

Licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidade Federal do Rio de Janeiro. Trabaja en el Núcleo de Estudos da Divulgação Científica/Museu da Vida/Casa de Oswaldo Cruz/Fiocruz.

Correo:
gabrielareznik@fiocruz.br
gabriela_reznik@hotmail.com

Luisa MASSARANI

Doctora en Educación, Gestión y Difusión en Biociencias por la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). Investigadora del Núcleo de Estudos da Divulgação Científica/Museu da Vida. Vinculada a los posgrados de Enseñanza en Biociencias/Fiocruz, Historia de la Ciência/Fiocruz, Educación, Gestión y Difusión/UFRJ y Comunicación, Cultura y Amazonia/UFPA.

Correo:
lumassa@fiocruz.br

Recibido: mayo 2014
Aprobado: octubre 2014



ensayos

Resumen

Este estudio compara la cobertura de ciencia y tecnología de dos noticieros de televisión brasileños: Jornal Nacional, de la principal cadena privada del país, y Repórter Brasil, transmitido por una emisora pública. En el período analizado -abril 2009 a marzo 2010- el noticiero privado emitió más noticias de CyT y le dio mayor destaque. Los noticieros siguieron diferentes agendas de cobertura, aunque las cuestiones médicas y de salud han sido las más comunes. En ambos noticieros, el encuadre narrativo principal fue "nueva investigación"; las investigaciones nacionales fueron priorizadas y, entre los científicos entrevistados, las mujeres fueron minoría.

Palabras clave: *Jornal Nacional, Repórter Brasil, divulgación científica, noticieros, Ciencia y Tecnología, análisis de contenido, Brasil.*

Abstract

This study compares the science and technology coverage of two Brazilian TV news: Jornal Nacional, broadcast of the country's leading private broadcaster, and Repórter Brasil, broadcast of a public channel. In the analyzed period –from April 2009 to March 2010– it was found that the private television news aired more S&T news and gave greater emphasis to those matters. The TV news programs coverage followed different agendas, although medicine and health issues have been the most common in both. In both newscasts, the main narrative frame was "new research", national science was prioritized and women were minority among the interviewed scientists.

Keywords: *Jornal Nacional, Repórter Brasil, Science Communication, TV newscast, Science and Technology, content analysis, Brazil.*

Resumo

Este estudo compara a cobertura de ciência e tecnologia de dois telejornais brasileiros: Jornal Nacional, da principal emissora privada do país, e Repórter Brasil, veiculado por um canal público. No período analisado –de abril de 2009 a março de 2010– verificou-se que o telejornal privado veiculou mais notícias de C&T e deu maior destaque a tais matérias. Os dois informativos seguiram agendas distintas de cobertura, embora temas de medicina e saúde tenham sido os mais frequentes em ambos. Nos dois telejornais, o enquadramento narrativo principal foi "nova pesquisa"; foram priorizadas pesquisas nacionais e, dentre cientistas entrevistados, mulheres foram minoria.

Palavras chaves: *Jornal Nacional, Repórter Brasil, divulgação científica, Telejornais, Ciência e Tecnologia, análise de conteúdo, Brasil.*

1. Introducción

En un país con dimensiones continentales y grandes desigualdades socioeconómicas como Brasil, la televisión juega un papel clave para conectar a las personas a nivel colectivo y a la noción de país, con impacto sobre la industria cultural y el comportamiento social de los ciudadanos. Según la última encuesta nacional de hogares por muestreo de domicilios, del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, el 96,9% de los 59,4 millones de hogares brasileños tenían televisión en 2011, cifra muy superior a la del segundo medio de comunicación con mayor penetración la radio, presente en el 83,4% de los hogares brasileños.

Además de entretenimiento, la televisión es una fuente importante de información en general, y también acerca de la ciencia y tecnología (CyT). En Brasil, según la última encuesta nacional de percepción pública de la CyT realizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Museo de la Vida (2010), el 71% de las 2.016 personas encuestadas afirmaron que ven programas de televisión relacionados a CyT, siendo este medio de comunicación el más citado como fuente de información en CyT. El segundo lugar en el *ranking* de fuentes fue el diario (51%), y el tercero las revistas (43%).

Una tendencia similar es observada en otros países de América Latina. Una encuesta realizada en 2004 por el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas" (Aguirre Guzmán, 2005) encontró que el 76% de los entrevistados afirmaban haber buscado informaciones sobre CyT en la televisión. Una encuesta realizada por la Fundación Española para la CyT, la Organización de los Estados Americanos y el Centro REDES (Argentina) en cinco ciudades latinoamericanas (Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Santiago de Chile y São Paulo)¹ demostró que gran parte de la población (del 60% en Caracas al 80% en otras ciudades) afirmó ver documentales sobre CyT y naturaleza en la televisión. En Brasil, la encuesta nacional encontró que el 65% de los encuestados reportaron interés en CyT, lo que demuestra existir una demanda por contenidos científicos entre la población brasileña.

¹ Los resultados fueron presentados en el Congreso Iberoamericano Ciudadanía y Políticas Públicas en CyT, en Madrid, en 2008.

Por lo tanto, es razonable suponer que la televisión representa una mediación importante en la forma en que la población brasileña se informa y percibe la actividad científica. Este dato es aún más importante en un país con fragilidades en el sistema de educación pública, como Brasil. Para una parte significativa de la población que ha completado la enseñanza formal, la televisión es el principal, si no único, puente de contacto del ciudadano con la CyT. Por eso es tan importante estudiar cómo la información referente a CyT es tratada por la televisión.

En este estudio, analizamos como la CyT son retratadas en dos telediarios brasileños: *Jornal Nacional*, transmitido por una cadena privada, la Rede Globo; *Repórter Brasil*, telediario transmitido por la cadena pública de televisión TV Brasil².

Al comparar los dos telediarios, hemos tratado, además, de examinar si la orientación pública o comercial de las emisoras podría tener algún impacto en la cobertura de CyT. Por ejemplo, nuestra expectativa era la de que, por ser emitido por un canal público –por lo tanto menos comprometido con intereses comerciales y más involucrado con temas de educación–, *Repórter Brasil* presentaría más contenidos científicos que *Jornal Nacional*. Esta tendencia se expresa, por ejemplo, en el estudio de Göpfert (1996), que encontró que la mayoría de los programas televisivos de ciencia en Alemania era transmitida por pequeñas emisoras públicas. En un estudio realizado en 11 países europeos, Lehmkühl, Karamanidou, Möra, Petkova, & Trench (2012) observaron que en 10 de ellos –Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, Austria, España, Grecia, Estonia, Bulgaria e Irlanda– la mayoría absoluta de horas de emisión dedicadas a programas de ciencia en la televisión se concentró en emisoras públicas. De toda la muestra de programación de ciencia considerada en el estudio europeo, sólo el 20% fueron transmitidos por emisoras comerciales.

² Este estudio tuvo el apoyo del Consejo Nacional para el Desarrollo Científico y Tecnológico y de la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Río de Janeiro. Además, está vinculado a la Red Iberoamericana de Monitoreo y Capacitación en Periodismo Científico creada en 2009 a partir de una convocatoria del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Cyted). Coordinada por el Núcleo de Estudos da Divulgação Científica (Museu da Vida/Casa de Oswaldo Cruz/Fiocruz), la Red está compuesta por instituciones de diez países de la región. Ver en: www.mu-seudavida.fiocruz.br/redejc

2. Metodología

2.1. Los telediarios seleccionados

Para efectos comparativos, fueron seleccionados para nuestro estudio los telediarios *Jornal Nacional* y *Repórter Brasil*. Ambos son transmitidos con señal abierta de lunes a sábado, en horario estelar. El primero es el principal telediario brasileño, vehiculado a las 20h30 por el canal privado Rede Globo y que tiene aproximadamente 45 minutos de duración (incluyendo el tiempo de publicidad). Además de presentar los más altos índices de audiencia entre los telediarios de la televisión abierta de Brasil –en abril de 2013 registró un promedio de 31 puntos de audiencia y el 54% de participación (porcentaje de personas que están asistiendo al programa por el total de televisores conectados) (Rede Globo, s.f.)– es también el de mayor alcance en el territorio nacional y el más longevo, transmitido desde 1969. Según su jefe de redacción, el periodista William Bonner (2009, p. 17), “*Jornal Nacional* tiene como objetivo mostrar lo más importante que ocurrió en Brasil y en el mundo en aquel día, con neutralidad, pluralidad, claridad y corrección”.

Repórter Brasil es transmitido por la cadena pública de televisión TV Brasil, en dos ediciones: a la hora del almuerzo, de 12h00 a las 12h30, y a la noche, de 21h00 a las 22h00. Para este estudio, fue considerada sólo su edición nocturna. TV Brasil pertenece a la Empresa Brasil de Comunicação (Compañía Brasil de Comunicaciones, EBC), creada en 2007, a partir de la fusión de otras tres emisoras públicas, dos de ellas educativas. El telediario *Repórter Brasil*, fue creado en diciembre de 2007 y fue elegido para este estudio por ser el principal informativo de la primera red de televisión pública lanzada por iniciativa del Gobierno Federal de Brasil (TV Brasil). Según el sitio de la emisora,

La TV Brasil vino a cumplir una vieja aspiración de la sociedad brasileña por una televisión pública nacional, independiente y democrática. Su finalidad es complementar y ampliar la oferta de contenidos, ofreciendo una formación de carácter informativo, cultural, artística, científica y formadora de ciudadanía (TV Brasil).

Para diferenciar sus contenidos de los producidos por las estaciones de televisión comerciales, la línea editorial de periodismo en *TV Brasil*

tiene como objetivo enseñar “el Brasil de una manera que hoy en día no se ve”, con énfasis en la cobertura nacional, las prácticas ciudadanas y la participación pública (*TV Brasil - Preparação do novo jornal*, 2007).

2.2 La construcción de la muestra

El análisis incluyó el período de 12 meses (abril 2009 - marzo 2010) de transmisión. Para este propósito, consolidamos una muestra utilizando la técnica de la semana construida (Krippendorff, 1990; Stempel III & Westley, 1989). Los días fueron seleccionados al azar para componer 12 semanas –las mismas semanas para los dos programas–, cada una de ellas representativa de un mes. Puesto que los programas se emiten del lunes al sábado, cada semana construida tenía seis días, totalizando una muestra de 72 ediciones para cada programa.

Una vez seleccionadas las ediciones para análisis, identificamos las piezas de CyT que serían sometidas al análisis de contenido. Para ello, utilizamos como punto de partida una propuesta de Rondelli (2004) y definimos que la nota, para ser incluida en la muestra, debería contener al menos uno de los siguientes requisitos: mencionar a científicos, investigadores, profesores universitarios y expertos en general, si vinculados a una institución científica y si hicieran comentarios sobre cuestiones relacionadas a la ciencia; mencionar universidades e instituciones de investigación; mencionar datos científicos o resultados de investigaciones; mencionar la política de ciencia; referirse a la divulgación científica.

A las piezas de CyT que compusieron la muestra se aplicó un análisis de contenido con base al protocolo construido por investigadores de la Red Iberoamericana de Monitoreo y Capacitación en Periodismo Científico (a la cual los autores de este artículo pertenecen). Entre las variables del protocolo, se seleccionaron para este artículo: la duración de las piezas, los días de la semana y los bloques en que las noticias fueron transmitidas, la presencia de avances en la apertura del programa, la distribución de las notas por mes, las áreas de conocimiento abordadas, los encuadres utilizados, las fuentes empleadas, el género de los científicos entrevistados, sitio donde los científicos fueron retratados y los países de origen de la noticia.

3. Resultados

En *Jornal Nacional (JN)* fueron identificadas 77 noticias de CyT, mientras que en *Repórter Brasil (RB)* fueron 72, una diferencia de poco más del 6%. Entretanto, cuando fue medida la proporción de tiempo dedicado a la CyT de cada telediario, la diferencia entre los dos programas fue más grande: en *Jornal Nacional*, cuya duración promedio es de 30 minutos (Ramalho, 2013) desconsiderando el tiempo de publicidad, el 7,4% del tiempo del programa en el período analizado fue dedicado a temas de CyT; en *Repórter Brasil*, cuya duración promedio es de 53 minutos (Gomes, Alancar, Melo, Santos, & Siqueira, 2010), solamente el 3,8% del tiempo del telediario fue ocupado por temas de CyT.

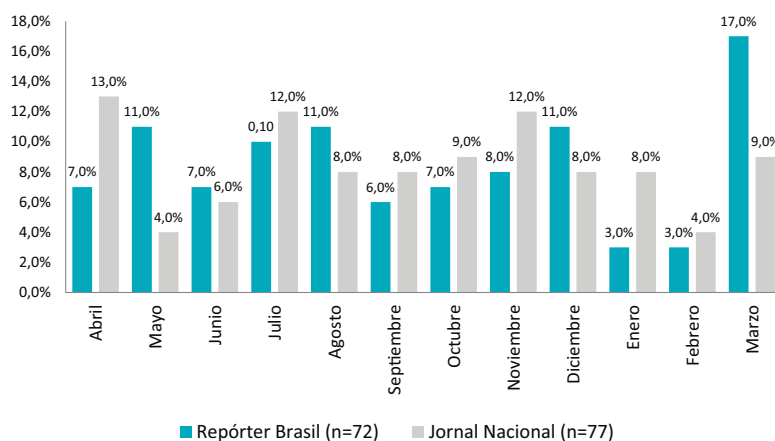
La duración media de las piezas de CyT en *JN* fue ligeramente superior a la de *RB*: 135 segundos contra 121 segundos. En cuanto a la importancia otorgada por cada telediario a las notas de CyT, el *JN* también sobresalió. De las 77 notas de CyT, casi la mitad (46,8%) tuvo avance en la apertura del programa, momento en el cual los presentadores del telediario anuncian las noticias de la edición. Las noticias presentes en el momento de la apertura, por lo tanto, son aquellas consideradas como las que pueden tener más capacidad de atraer al telespectador a mantenerse conectado al canal televisivo. En *RB*, menos de un tercio (28,2%) de las piezas de CyT fue destacado en la apertura del programa. Además, el *JN* transmitió el 42,9% de sus noticias de ciencia en el primer bloque del telediario, que suele concentrar las piezas consideradas de mayor impacto en este telediario; el número referente a las notas de CyT de *RB* en primer bloque fue de 37,5%.

En ambos telediarios, los días de la semana con más noticias de CyT fueron los martes y los jueves: en *RB*, el 25,0% y el 23,6% respectivamente; en *JN*, el 23,4% y 19,5%. También, en los dos telediarios, sábado fue el día con la más pequeña proporción de noticias de CyT: el 5,6% en *RB* y el 10,4% en *JN*. La distribución de notas a lo largo de los meses fue variada en los dos programas (gráfico 1). En *JN*, el mes de mayor cobertura de CyT fue abril de 2009, con el 13% de las noticias de ciencia. En *RB*, el pico de la cobertura de CyT ocurrió en marzo de 2010, con el 17% de las noticias de ciencia de *RB*.

Dicha variación en la distribución de las noticias en los programas sugiere que cada telediario siguió agendas de cobertura diferentes. De

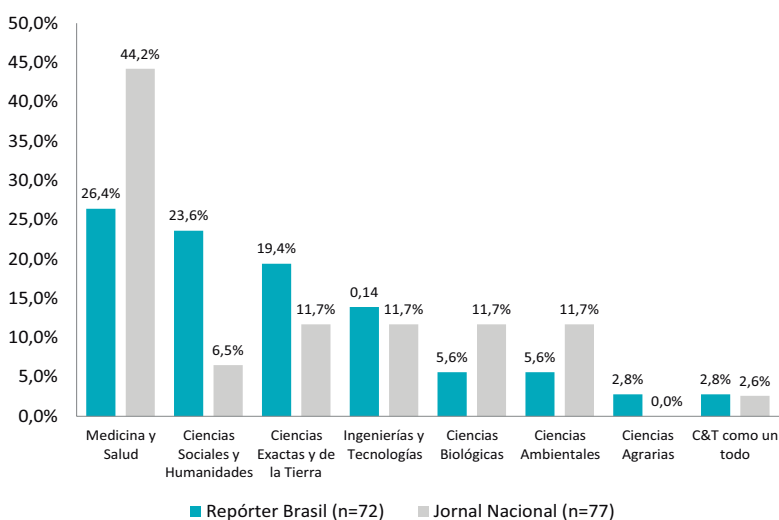
hecho, en toda la muestra, sólo seis noticias de cada telediario eran sobre el mismo tema: la publicación en la revista *Science* del código genético del buey; el exceso de lluvias en Brasil; un estudio de las principales causas de muerte entre los jóvenes brasileños; el descubrimiento de un fósil de pterosaurio; el bombardeo del suelo lunar por la Agencia Espacial Estadounidense; el reclutamiento de voluntarios para la prueba de una vacuna contra la gripe A/H1N1. Otras cuatro noticias, aunque no eran exactamente sobre el mismo tema, discutieron cuestiones en común: las pruebas de la vacuna contra la gripe A/H1N1,

Gráfico 1. Proporción de noticias de CyT por telediario, por mes de transmisión

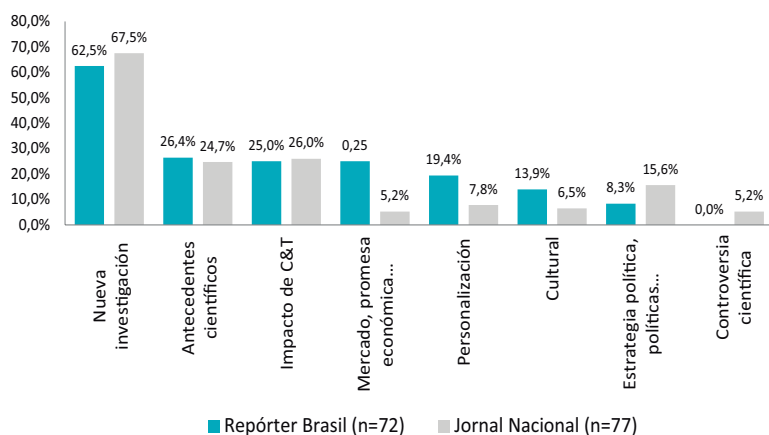


Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2. Proporción de noticias de CyT por telediario, por área de conocimiento

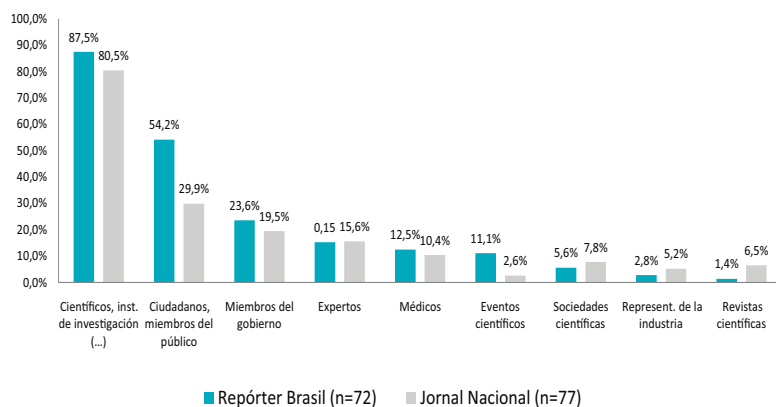


Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3. Proporción de noticias de CyT por encuadre utilizado

Nota: Proporción de noticias de CyT por telediarario, por encuadre utilizado. Cada noticia podría presentar hasta tres encuadres; por lo tanto, la suma de porcentajes excede el 100%. Aunque el protocolo incluyera 11 opciones de encuadres, el gráfico menciona solo los más presentes en la muestra.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4. Proporción de noticias de CyT de cada telediarario en que es mencionado cada tipo de fuente

Fuente: Elaboración propia.

la comparación de los síntomas entre la gripe normal y la gripe A/H1N1, y dos noticias sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático realizada en 2009, la COP-15.

En cuanto a las áreas de conocimiento cubiertas por las noticias de ciencia en los telediararios, una particularidad de *JN* fue la importancia dada a las cuestiones de Medicina y Salud, presentes en el 44,2% de las noticias de CyT. Aunque *RB* también haya dado una mayor importancia a Medicina y Salud, la proporción de notas fue mucho más pequeña: 26,4%. La segunda área de conocimiento

más frecuente en *RB* fue las Ciencias Sociales y Humanidades (23,6%), mientras sólo el 6,5% de las noticias de *JN* se refirieron a esta área. En *JN* fue equilibrada la cobertura de noticias en Ciencias Exactas y de la Tierra, Ingeniería y Tecnología, Ciencias de la Vida y Ciencias Ambientales: cada área representó el 11,7% de las noticias de ciencia (gráfico 2).

Hubo similitudes en las estrategias narrativas de los telediararios. En este estudio, buscamos registrar los encuadres adoptados en las noticias. Al tratar del concepto de encuadres (del inglés, *frame*), buscamos identificar los elementos centrales organizadores del mensaje, es decir, los principales enfoques dados por los periodistas a sus noticias (Gans, 1979; Gamson & Modigliani, 1989). Entre los posibles encuadres utilizados³, el de “nueva investigación” –cuando el enfoque está en el anuncio de nuevas investigaciones o avances tecnológicos– fue el más frecuente en los dos telediararios (en el 54,1% de las noticias de CyT de *RB* y en el 67,5% en *JN*). Los encuadres de “antecedentes científicos” –cuando, por ejemplo, se describen investigaciones anteriores o recapitulan resultados o conclusiones ya conocidas– e “impacto de CyT” –cuando se describen los impactos (positivos o negativos) de una investigación sobre el cotidiano de la sociedad– se alternaron entre el segundo y el tercer lugar en el *ranking* de encuadres, como muestra el gráfico 3.

Las principales fuentes utilizadas para construir las noticias de CyT, en los dos telediararios, fueron “científicos, profesores universitarios e instituciones de investigación”, presentes en el 87,5% de las noticias de ciencia de *RB* y en el 80,1% de *JN*. En segundo lugar y en proporción más pequeña, también en los dos telediararios, estuvieron los ciudadanos, presentes en el 54,2% de las noticias de *RB* y en el 29,9% de las de *JN*. En general, las fuentes de informaciones utilizadas por los dos telediararios siguieron patrones similares.

En ambos telediararios, la proporción de científicos hombres entrevistados fue muy superior a la de científicas mujeres entrevistadas. En *RB*, fueron entrevistados 67 científicos, de los cuales 51 (76,1%) eran hombres y 16 (23,9%) eran mujeres.

³ La lista y la descripción completas de los encuadres pueden ser revisadas en Ramalho et al. (2012), disponible en: <http://www.museudavida.fiocruz.br/media/monitoramento-e-capacitacao-em-jc.pdf>

En *JN* el contraste fue más pequeño, de los 46 científicos entrevistados, 29 (63,0%) eran hombres y 17 (37,0%) mujeres.

Cuando los telediarios transmitían imágenes de científicos fueron registrados los sitios donde estaban estos profesionales, como forma de identificar si tal imagen estaba vinculada al estereotipo de científico usualmente retratado en laboratorios. En los dos telediarios, el ambiente en que los científicos aparecieron con más frecuencia fueron oficinas: 27,1% de las 70 imágenes de científicos transmitidas por el *RB* y el 30,6% de las 62 imágenes de científicos de *JN*. En *RB*, los sitios donde se realizan trabajos de campo fueron el segundo ambiente más frecuente (en 25,7%), seguido por los laboratorios (18,6%). En *JN*, esta tendencia estuvo invertida: en segundo lugar estuvieron los laboratorios (presentes en el 25,8% de las imágenes de científicos) y los sitios de trabajo de campo (16,1%).

Ambos telediarios enfatizaron las noticias sobre investigaciones nacionales realizadas por científicos o instituciones brasileñas: el 87,5% de las noticias de *RB* y el 51,9% de *JN*. Pero la cobertura del *RB* fue más concentrada geográficamente que del *JN*, donde investigaciones de América del Norte y de Europa también fueron significativas, como se observa en el gráfico 5.

4. Discusión

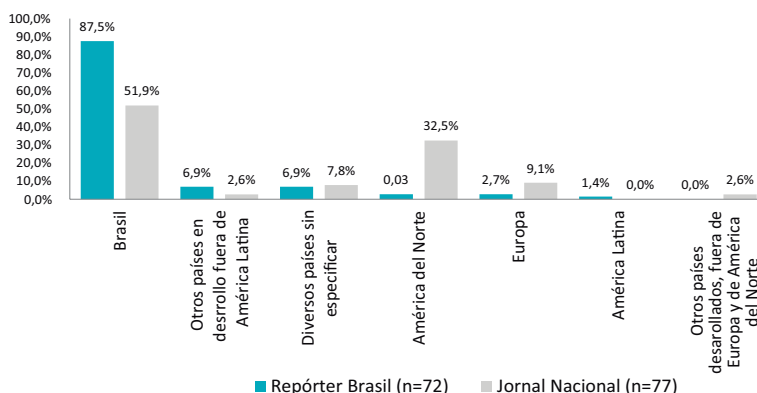
Al comparar la presencia de temas de CyT en los dos telediarios incluidos en este estudio, observamos que ellos no siguen una tendencia verificada en algunos estudios internacionales que muestran una presencia más grande de programas de CyT en canales públicos de televisión que en emisoras privadas. Además de transmitir más noticias de ciencia (en términos absolutos), *Jornal Nacional* dedicó una proporción más grande (prácticamente el doble) de su tiempo a temas de CyT que *Repórter Brasil*. Las noticias de ciencia también ganaron más énfasis en el telediario privado, con más avances en la apertura del programa y con más noticias transmitidas en el primer bloque del telediario, donde se concentran las noticias consideradas de más grande impacto. El promedio de duración de las noticias de ciencia en *JN* también fue un poco superior al promedio verificado para el *Repórter Brasil*. Es decir, la orientación comercial de *Jornal Nacional* y la herencia educativa de *Repórter Brasil* no resultaron en una presencia

más grande de CyT en la cobertura noticiosa del canal público. Al contrario, observamos que el hecho de que la ciencia es un tema presente en el principal telediario del país transmitido por un canal comercial no se refleja, al menos en iguales proporciones, en el canal público.

Llamó la atención el hecho de que los dos telediarios hayan seguido agendas noticiosas muy distintas, lo que puede ser considerado como un aspecto positivo, puesto que ofrece al telespectador un abanico más grande de contenidos informativos sobre CyT. En estudios sobre la cobertura de CyT realizada en 12 diarios de América Latina (Almeida, Ramalho, Buys, & Massarani, 2011), fue verificado que las agendas de estos medios eran muchas veces impuestas por agencias noticiosas extranjeras y comunicados de prensa de revistas científicas internacionales, lo que homogeneizaba, en alguna medida, la cobertura. Esta tendencia no fue observada en los telediarios estudiados, en lo que se refiere a los temas tratados y al origen de las noticias – que aquí era en su mayoría nacional.

La prioridad dada a la investigación brasileña por ambos telediarios nos parece positiva, puesto que puede reflejar una agenda noticiosa más vinculada a las necesidades del país, además de contribuir para la divulgación de la ciencia brasileña, poco conocida por la población: el 81,9% de los encuestados revelaron no conocer ninguna institución de investigación brasileña y el 87,6% afirmaron no conocer a ningún científico brasileño (Ministério da Ciência, Tecnologia e

Gráfico 5. Origen de los científicos/institutos de investigación



Nota: Proporción de noticias de CyT de cada telediario que mencionan cada tipo de origen de científico/institución de investigación. Como cada noticia podría referirse a más de un origen geográfico, la suma de orígenes podría exceder el 100%.

Fuente: elaboración propia.

inovação & Museu da Vida, 2010). En este contexto, la exposición de la ciencia brasileña en programas televisivos es un aspecto bastante relevante. Será interesante observar, en estudios de seguimiento, si los telediarios siguen, en un futuro de corto, medio y largo plazo, dando énfasis a la ciencia brasileña y si esto de alguna forma ayuda a incrementar el conocimiento de la población con respecto a la ciencia producida en el país.

En cuanto a las áreas de conocimiento tratadas en las noticias, los dos telediarios dieron más espacio para Medicina y Salud, tendencia observada en otros estudios, en distintos medios masivos de comunicación (Göpfert, 1996; León, 2008; Verhoeven, 2008; Almeida et al., 2011; Ramalho, Polino & Massarani, 2012; Massarani, Chagas, Ramalho, & Reznik, 2013; Chagas, Massarani, Ramalho, & Reznik, 2013; Medeiros, Ramalho, Caldas, & Massarani, 2013). Investigadores que realizaron estudios en Gran Bretaña e Italia (Durant, Evans, & Thomas, 1992; Bucchi & Mazzolini, 2003) defienden que la medicina domina el imaginario social en relación a la ciencia, constituyendo un área paradigmática de la ciencia en general. Además, Medicina y Salud forman un campo de la ciencia en la cual el público logra hacer una conexión directa con su cotidiano (León, 2008). Las otras áreas de conocimiento fueron tratadas de forma diferenciada por los dos telediarios, una vez más explicitando sus agendas diferenciadas.

En referencia a la estrategia narrativa utilizada por los telediarios, el hecho de que el principal encuadre en ambos programas haya sido “nueva investigación”, significa que ellos priorizan las *hard news*, o sea, las novedades de la ciencia. Esto podría explicar, al menos en parte, el hecho de que las noticias de ciencia fueron poco frecuentes los sábados, cuando son más comunes temas que no dependen tanto del gancho temporal. La utilización de los encuadres “antecedentes científicos” y “impacto de CyT” –aunque hayan aparecido en solo un cuarto de las noticias– sugieren que hubo al menos algún esfuerzo por parte de los productores de las noticias de ofrecer al telespectador informaciones de contexto y de hacer correlaciones del tema a su cotidiano.

Los científicos o instituciones de investigación fueron las fuentes de informaciones más utilizadas en ambos telediarios. En parte, este dato no sorprende, puesto que citar esas

fuentes era uno de los criterios para considerar una noticia como siendo de ciencia. Entretanto, hubo un contraste importante entre la presencia de estas fuentes y las otras. La segunda fuente más citada también en los dos telediarios fue el ciudadano, y su rol parece ser el de humanizar los temas presentados, para acercarlos del cotidiano del telespectador con opiniones y declaraciones sobre sus experiencias personales. En un análisis general –no limitada a la ciencia– sobre *Repórter Brasil*, Araújo (2011) afirma que el ciudadano suele ser mencionado como fuente ilustrativa, mientras el telediario recurre a miembros del Gobierno y políticos como fuentes institucionales y especializadas. La referencia a los científicos e instituciones de investigación, en ambos telediarios, parece tener el papel de conferir credibilidad a lo que es afirmado en las noticias. Además, es interesante notar que, aunque *RB* haya presentado menos notas de ciencia que *JN*, el telediario público entrevistó a 21 científicos más que *JN*, lo que presupone que las noticias de CyT de *RB* contó con una mayor diversidad de voces.

Del punto de vista del género del científico, verificamos un contraste entre la cantidad de científicos hombres entrevistados y la de mujeres científicas, especialmente en *Repórter Brasil*, en que la proporción de mujeres es de menos de un cuarto del total de científicos entrevistados. Esta información es relevante porque la forma como los científicos son retratados en la televisión puede contribuir para reforzar la asociación de la representación social del científico al estereotipo masculino. Dicho estereotipo, como la reducida proporción de mujeres científicas retratadas en los telediarios estudiados, no refleja el escenario académico y científico brasileño: según el último censo del Consejo Nacional de Desenvolvimento Científico y Tecnológico (2013), en 2010, el 50% de los investigadores registrados en el directorio de los grupos de investigación en Brasil eran mujeres, siendo que, entre los líderes de estos grupos de investigación, el 45% eran mujeres.

Aún con respecto al estereotipo de las actividades científicas, es frecuente asociar el científico a ambientes de laboratorio. Entretanto, el laboratorio no fue el principal sitio en que estos profesionales fueron retratados en las noticias de CyT analizadas en ambos telediarios. Por lo tanto, no se puede afirmar que la imagen de científico explorada en estos telediarios pueda contribuir

para reforzar el estereotipo de científicos en un laboratorio, con vidrierías y aparatos poco familiares a los telespectadores.

Este estudio se insiere en un proyecto más amplio, de la Red Iberoamericana de Monitoreo y Capacitación en Periodismo Científico, que busca mapear como la ciencia y la tecnología son

retratadas en telediarios de América Latina. Son estudios exploratorios, que pueden proveer un panorama de la cobertura de CyT en la región y ser enriquecidos con estudios de carácter cualitativo en la búsqueda por comprender como estos contenidos son apropiados por sectores de la población. 樂

Bibliografía

- Aguirre Guzmán, J. P. (2005). *La percepción que tienen los colombianos sobre la Ciencia y la Tecnología*. Bogotá: Colciencias.
- Almeida, C., Ramalho, M., Buys, B., & Massarani, L. (2011). La cobertura de la ciencia en América Latina: estudio de periódicos de elite en nueve países de la región. En C. Moreno Castro (Ed.), *Periodismo y divulgación científica: tendencias en el ámbito iberoamericano* (pp. 75 – 97). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Araújo, V. V. B. (2011). Telejornalismo na TV pública: Uma análise do Repórter Brasil. En I. M. M. Gomes (Ed.), *Gêneros televisivos e modos de endereçamento no telejornalismo*. Salvador, BA: EDUFBA.
- Bonner, W. (2009). *Jornal nacional: modo de fazer*. Rio de Janeiro: Editora Globo.
- Bucchi, M., & Mazzolini, R. G. (2003). Big science, little news: science coverage in the Italian daily press, 1946-1997. *Public Understanding of Science*, 12(1), 7–24. doi:10.1177/0963662503012001413
- Chagas, C., Massarani, L., Ramalho, M., & Reznik, G. (2013). Investigaçao em medicina e saúde no horário nobre: análise de dois programas televisivos brasileiros. *Razón Y Palabra*, (82), 21.
- Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico CNPQ. (2013). Séries Históricas por Pesquisadores por liderança e sexo, Diretório dos Grupos de Pesquisa do Brasil. Recuperado en Agosto 15, 2013, de <http://lattes.cnpq.br/web/dgp/por-lideranca-e-sexo>
- Durant, J., Evans, G., & Thomas, G. (1992). Public understanding of science in Britain: the role of medicine in the popular representation of science. *Public Understanding of Science*, 1(2), 161–182. doi:10.1088/0963-6625/1/2/002
- Gamson, W. A., & Modigliani, A. (1989). Media Discourse and Public Opinion on Nuclear Power: A Constructionist Approach. *American Journal of Sociology*, 95(1), 1 – 7.
- Gans, H. J. (1979). *Deciding what's news: a study of CBS evening news, NBC nightly news, Newsweek, and Time*. New York: Pantheon Books.
- Gomes, I. M. de A. M., Alancar, J. A., Melo, D. L., Santos, R. E., & Siqueira, A. C. C. (2010). A Ciência no Telejornalismo Brasileiro: aspectos discursivos e quantitativos na divulgação científica pelos canais abertos. En *Anais do IX Ciclo Nacional de Pesquisa em Ensino de Jornalismo*. Recife.
- Göpfert, W. (1996). Scheduled science: TV coverage of science, technology, medicine and social science and programming policies in Britain and Germany. *Public Understanding of Science*, 5(4), 361–374. doi:10.1088/0963-6625/5/4/004
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Lehmkuhl, M., Karamanidou, C., Möra, T., Petkova, K., & Trench, B. (2012). Scheduling science on television: A comparative analysis of the representations of science in 11 European countries. *Public Understanding of Science*, 21(8), 1002–1018. doi:10.1177/0963662511436070
- León, B. (2008). Science related information in European television: a study of prime-time news. *Public Understanding of Science*, 17(4), 443–460. doi:10.1177/09636625056073089
- Massarani, L., Chagas, C., Ramalho, M., & Reznik, G. (2013). Saúde aos domingos: uma análise da cobertura da pesquisa em medicina & saúde no Fantástico. *Revista Eletrônica de Comunicação, Informação & Inovação Em Saúde*, 7(1), 6. doi:10.3395/reciis.v7i1.706pt
- Medeiros, F. N. da S., Ramalho, M., Caldas, C., & Massarani, L. (2013). Ciência e Tecnologia em um programa de infotainment: uma análise de conteúdo da cobertura do Fantástico. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências Da Comunicação*, 36(1), 127–147. doi:10.1590/S1809-58442013000100007
- Ministério da Ciência, Tecnologia e inovação, & Museu da Vida. (2010). Percepção pública da ciência e tecnologia no Brasil – Resultados da enquete de 2010. Recuperado de <http://www.museudavida.fiocruz.br/media/enquete2010.pdf>
- Ramalho, M. (2013). *A ciência no Jornal Nacional e na percepção do público* (Tesis de Doctorado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Ramalho, M., Massarani, L., Arboleda Castrillón, T., Polino, C., Vara, A. M., Cruz-Mena, J., de Castro Moreira, I. (2012). Ciência em telejornais: uma proposta de ferramenta para análise de conteúdo de

- notícias científicas. En L. Massarani & M. Ramalho, *Monitoramento e capacitação em jornalismo científico: a experiência de uma rede ibero-americana* (pp. 11 – 24). Rio de Janeiro: FIOCRUZ/CIESPAL.
- Ramalho, M., Polino, C., & Massarani, L. (2012). Do laboratório para o horário nobre: a cobertura de Ciência no principal telejornal brasileiro. *Journal Os Science Communication JCOM*, 11(2), A02.
- REDE GLOBO, Negócios Globo (2013). Jornal Nacional – Audiência / Perfil. Recuperado en Agosto 7, 2013, de <http://comercial2.redeglobo.com.br/programacao/Pages/jornal-nacional.aspx#>
- Rondelli, D. R. R. (2004). *A ciência no picadeiro: uma análise das reportagens sobre ciência no programa Fantástico* (Dissertação de Mestrado) Universidade Metodista de São Paulo, São Paulo.
- Stempel III, G., & Westley, B. (1989). *Research methods in mass communication*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- TV Brasil (n.d.). Sobre a TV Brasil. Recuperado en Febrero 8, 2013, de <http://tvbrasil.ebc.com.br/sobreatv>
- TV Brasil - Preparação do novo jornal* (2007). Recuperado en Agosto 8, 2013, de https://www.youtube.com/watch?v=M-YorpsQ3kU&feature=youtube_gdata_player
- Verhoeven, P. (2008). Where has the doctor gone? The mediazation of medicine on Dutch television, 1961—2000. *Public Understanding of Science*, 17(4), 461–472. doi:10.1177/0963662506075352

Nostalgia como resistência ao esquecimento:

Três gestos de busca no documentário

Nostalgia de la luz

Nostalgia como resistencia al olvido:

Tres gestos de búsqueda en el documental

Nostalgia de la luz

Nostalgia as resistence to oblivion:

Three deeds of search in the documentary

Nostalgia de la luz

Simone Maria ROCHA

Doutora em Comunicação e Cultura pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), com pós-doutorado em Comunicação Social pela Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG). Mestre em sociologia da cultura pela UFMG. Atualmente é professora associada da UFMG e líder do Grupo de Pesquisa Comunicação e Cultura em Televisualidades (COMCULT).

Correo:
smarocha@ig.com.br

Recibido: julio 2013
Aprobado: enero 2014



ensayos

Resumo

O objetivo deste artigo é o de empreender uma análise que evidencie como no filme *Nostalgia de la Luz* (Chile/França/Alemanha, 2010) astrônomos, arqueólogos e mulheres reconstróem, através de suas buscas, acontecimentos trágicos de suas vidas e da história de seu país (Chile) e fazem da nostalgia uma formade resistência ao discurso oficial do esquecimento. Esse outro modo de representar a resistência sugere um lugar heurístico para as epistemologias locais no entendimento de nossas identidades e de nossa realidade.

Palavras-chave: Documentário, *Nostalgia de la Luz*, identidade latino-americana, resistência.

Resumen

El objetivo de este artículo es realizar un análisis que evidencie cómo en la película *Nostalgia de la Luz* (Chile/Francia/Alemania, 2010) los astrónomos, los arqueólogos y las mujeres reconstruyen, a través de sus búsquedas, acontecimientos trágicos de su vida y de la historia de su país (Chile) y hacen de la nostalgia una forma de resistencia al discurso oficial del olvido. Ese otro modo de representar la resistencia sugiere un lugar heurístico para epistemologías locales en la comprensión de nuestra identidad y de nuestra realidad.

Palabras clave: Documental, *Nostalgia de la Luz*, identidad latino-americana, resistencia.

Abstract

This article aims to undertake an analysis which would demonstrate how, in the movie *Nostalgia de la Luz* (Chile/France/Germany, 2010),astronomers, archaeologists and women reconstruct, through their searching, tragic events in their lives and in the recent history of their country (Chile), and how they make of nostalgia a form of resistance to the official discourse of oblivion. This other way of representing the resistance suggests an heuristic place for the local epistemologies in the understanding of our identities and our reality.

Keywords: Documentary, *Nostalgia de la Luz*, Latin American identity, resistance.

1. Introdução¹

Este artigo tem como objetivo refletir sobre o movimento de procura enquanto um gesto de resistência observado não apenas na temática do documentário *Nostalgia de la Luz* (Chile/França/Alemanha, 2010) mas, também, nos esquemas de estilo mobilizados em sua construção narrativa. Tomamos a nostalgia expressa em cena como um ato que ganha especificidades no contexto latino-americano demandando reflexões que articulem o procurar como consequência do resistir ao esquecimento, à ditadura, ao presente imediato; como o incompleto que precisa ser completado; como uma busca pela própria memória. Tal reflexão nos auxilia a compreender como nosso passado histórico-político inspirou gestos de resistência também por parte dos realizadores de cinema latinos. A partir disso interessa-nos indagar como o diretor Patricio Guzman narrou esse ato de resistir através da busca.

No documentário o deserto do Atacama transforma-se em palco de três procuras: de astrônomos com telescópios que vasculham o céu, tentando encontrar explicações para os mistérios extraterrestres; de arqueólogos que revolvem a terra seca atrás dos restos de antigas civilizações que ali habitaram; e, por último, do grupo de mulheres, conhecido como *Mujeres de Calama*, com suas bolsas e pequenas pás que procuram qualquer pista de seus familiares, presos políticos mortos durante a ditadura militar. O filme transita, pois, pelas buscas desses três grupos de chilenos estabelecendo relações entre elas, assim como tece uma narrativa em que se pretende um diálogo entre diferentes temporalidades: o passado, o presente e o futuro. Nesse trânsito está a procura do próprio filme, que é a de trazer para as novas gerações a memória desse tempo como uma cicatriz que não deve ser esquecida.

Guzmán estrutura seu filme em entrevistas intercalando depoimentos das mulheres, dos astrônomos, dos arqueólogos e dos ex-presos políticos. Sua voz perpassa às dos demais personagens como um fio de costura e, através dela, ele se coloca no filme, mas sem transformá-la em uma voz de autoridade. Trata-se de uma voz de um personagem-cineasta que acrescenta seu relato, sua memória. Tal característica, somada às outras, relativas aos esquemas de montagem

e à estrutura narrativa, nos permite dizer que *Nostalgia é um documentário participativo*, em que há uma evidente interação entre quem filma e quem é filmado. Para Nichols (2005, p. 153), “o documentário participativo dá-nos uma ideia do que é, para o cineasta, estar numa determinada situação e como aquela situação consequentemente se altera”.

No site oficial do diretor encontramos a seguinte sinopse:

Nostalgia de la Luz es un film sobre la distancia entre el cielo y la tierra, entre la luz del cosmos y los seres humanos y las misteriosas idas y vueltas que se crean entre ellos. En Chile, a tres mil metros de altura, los astrónomos venidos de todo el mundo se reúnen en el desierto de Atacama para observar las estrellas. Aquí, la transparencia del cielo permite ver hasta los confines del universo. Abajo, la sequedad del suelo preserva los restos humanos intactos para siempre: momias, exploradores, mineros, indígenas y osamentas de los prisioneros políticos de la dictadura. Mientras los astrónomos buscan la vida extraterrestre, un grupo de mujeres remueve las piedras: busca a sus familiares (“Nostalgia de la Luz”, s.f.).

Segundo Valéria Valenzuela (2006) o tema da memória, seja a individual ou a coletiva dos povos, é uma constante nos documentais latino-americanos, que levam a uma potência mais elevada a vocação do cinema documentário de ser um suporte privilegiado para tais abordagens, “uno de los pocos lugares de reflexión que el hombre moderno tiene a su alcance” (Ruffinelli, citado por Valenzuela, 2006, p. 8). De forma particular o tema da memória se encontra bastante presente e é uma das marcas do cinema de Guzmán, para quem “un país, una religión, una ciudad que no tiene cine documental, es como una familia sin álbum de fotografías, es decir, una comunidad sin imagen, sin memoria” (Guzmán, 2011).

Em nosso entendimento, a definição e abordagem de documentário mais adequada, e que melhor se articula ao que se propõe neste texto, é aquela concebida por Valenzuela (2008), Penafria (2003) e Ramos (2002). Para estes autores o documentário deve ser entendido e estudado dentro da grande linguagem do cinema, ou seja, antes de pensar em sua distinção ou em um lugar próprio, em

¹ Agradecemos ao CNPq e à Fapemig pelo auxílio financeiro.

contraste com o cinema de ficção, é necessário que se pense nele dentro de todo um conjunto de esquemas típicos e característicos da linguagem cinematográfica, comum a todos os gêneros e estilos. Para Ramos:

Discutir fronteiras e definições surge como algo ultrapassado, pois reafirma a possibilidade de um saber que desloca, do centro da arena, o recorte analítico que gira em torno de variações sobre a fragmentação subjetiva (seja na análise, seja no discurso fílmico propriamente (2011, p. 2).

1.1 Da obra à cultura

Em artigo no qual seu objeto são os filmes *Blow up* e *Chinatown*, Jesús Martín-Barbero (1976) propõe que, ao analisar produtos audiovisuais, o pesquisador não deve “ver”, mas sim “ler” suas imagens. O autor justifica essa proposta defendendo que a leitura implicaria em uma observação mais ampla do objeto em questão, já que pressupõe a necessidade de tratá-lo como um texto, que deve ser interpretado e não apenas visto. Isto é, não se deve apenas ter como válido o que está a frente a nossos olhos, mas ir além, tomar as imagens como um texto, atribuir-lhes sentido, subverter ordens, chamar elementos novos, participar da construção textual.

Dessa forma, ao ler *Nostalgia de la luz*, através da atuação dos atores, dos cenários e dos enquadramentos, tentaremos identificar elementos importantes da construção do que podemos chamar de um gesto nostálgico de resistência, expresso, impresso, na forma em que os homens e mulheres são postos em cena. A narrativa é contada num ritmo lento; predominam cenas individuais nas quais as personagens rememoram uma coletividade, seja família ou amigos; predominam escalas de planos em que o rosto dos sujeitos, seus corpos, ocupam a maior parte do quadro, o que nos dá a ideia de uma narrativa pessoal memorialística, quase familiar; o intercalar de planos aproximados e gerais nos reforça a ideia de encaixes, de busca por completar ou estruturar uma grande narrativa, uma grande busca, metáfora da constante construção da própria identidade do homem andino; a presença de uma câmera que se move pelos espaços, sejam em longos planos sequência ou em recortes, fragmentos, detalhes desses espaços.

Nostalgia de la luz é um filme feito de camadas das “capas de história” que nos falam tanto Guzmán

quanto o astrônomo entrevistado no filme. As de história do deserto, que conserva os restos de civilizações antigas, a dos mineiros do século XIX e dos mortos da ditadura de Pinochet, associadas às camadas de terra dos estudos geológicos e às diferentes galáxias do cosmos. Quanto mais fundo, mais antigo, quanto mais antigo, mais misterioso e mais distante. As camadas são também as diferentes buscas e histórias de relação com o passado dos grupos de personagens. Também constituem camadas as diferentes instâncias de tempo de contornos difusos, sempre colocadas em perspectiva no filme.

Seria possível dividir o documentário em vários filmes independentes e cada um deles seriam relatos de nostalgia: um apenas sobre astronomia, outro apenas sobre arqueologia, outro sobre desaparecidos e ditadura e ainda outro apenas sobre as memórias do próprio Guzmán. O diretor, porém, nos traz um único filme cuja encenação pontua esses elementos ao trazer imagens próximas ao lado de planos gerais, ambientes domésticos e a imensidão do deserto e do cosmos, uma câmera fixa nos sujeitos imóveis enquanto esses ou o narrador falam de suas ações no passado. *Nostalgia* é um filme palimpsestico; um palimpsesto como a própria formação das identidades dos homens encenados.

Há nele uma tentativa de unidade traçada pela fragmentação, como a própria construção das identidades latino-americanas. Sigmund Bauman (2005) afirma que a construção da identidade se aproxima da afirmação de Levi-Strauss, para quem esse processo seria associável ao trabalho do *bricoleur* por se tratar de uma construção em que se utilizam os mais variados referenciais. Um processo que, diferente da montagem de um quebra-cabeça, com peças encaixáveis em um lugar pré-definido por um modelo, resulta da construção de algo surpreendente, aleatório, inesperado.

Resistir ao esquecimento, trazer o passado para o presente, é um movimento crucial, talvez central em *Nostalgia de la luz*. Mas há, também, um passado que supera o tempo presente, um passado no futuro, como quando o ex-presos Luis, ao visitar o local das ruínas de Chacabuco, fala do que viveu e aponta para o futuro na tomada final, na qual olha para o céu no anoitecer do deserto. Esse passado, expresso na nostalgia, ponto de partida e de chegada do filme, está

na sua encenação, numa espécie de círculo sem fim; do cosmos ao chão do deserto e do chão do deserto para a vida dos indivíduos.

Nessa perspectiva podemos também buscar referências nas ideias de Martín-Barbero (2001) para pensar a nostalgia enquanto uma mediação, uma forma pela qual os indivíduos e as coletividades se relacionam com o mundo e com os outros. O documentário de Guzmán, produto de um contexto cultural, de uma tradição de linguagem artística, realizado sob condições materiais e históricas específicas é exemplo das ações de agentes sociais, sujeitos que configuram seus fazeres na cultura, atravessados e mediados por ela. Para Martín-Barbero, essas mediações se constituem, na modernidade globalizada, pontos de potencial conflito e ruptura.

Além da nostalgia, a identidade do homem chileno/latino-americano é posta em cena no filme. Ele nos mostra sujeitos pertencentes a uma sociedade em que a formação das identidades se dá pela interpelação ao passado, ao território, ao discurso oficial acerca da ditadura recente. Muitas sequências carregam esse traço de forma marcante: são as mulheres “cavando” o passado com as pás nas mãos, os astrônomos com os telescópios, os arqueólogos interpretando os costumes e hábitos de civilizações antigas pelos vestígios deixados, os sobreviventes nos transmitindo a história por sua memória. Em sua construção narrativa Guzmán traça uma sociedade que se estrutura pela falta de coesão, pelo não pertencimento, pela insistência em se voltar ao passado mesmo que as estruturas de Estado incentivem o movimento contrário. Ao chegar da Dinamarca o exilado Miguel pôde finalmente desenhar os espaços que guardara em sua memória; Violeta afirma que não descansará até encontrar o marido; Vicky não abandonou o grupo de mulheres escavadoras após encontrar os restos do irmão; Luis recorda os nomes dos antigos companheiros de prisão escritos nas paredes deterioradas pelo tempo. Do mesmo modo muitos outros personagens resistem, a mulher que se dedica a confortar as vítimas sobreviventes das prisões; o arqueólogo que procura entender como é possível um país dar tanta importância ao passando distante das civilizações antigas e se esquecer da história recente; e a jovem astrônoma que se alegra por ter uma filha sem qualquer “defeito de fabricação”.

Essas identidades “resistentes”, que mediam as produções culturais e que se estruturam de

forma complexa, nos permitem recorrer às ideias de Nestor García Canclini (2000). Há, segundo o autor, na América Latina, um espaço cultural híbrido, mas não no sentido de mera mescla ou sobreposição de tradições e referenciais, mas uma bricolagem de elementos, uma queda das antigas dicotomias, em um verdadeiro “espaço cultural latino-americano” composto de múltiplos referenciais. Culturas tradicionais, indústria cultural, entrelaçamento de elementos de culturas rurais e referenciais tipicamente urbanos, tudo conflui para a construção desse espaço cultural em constante movimento e transformação.

Seria pertinente pensar que, quando se aborda essa forma de expressão da identidade latina, a questão do choque, não no sentido de colisões violentas, mas de enfreitamento e negociação de vários referenciais culturais, é um fator a ser posto em análise, o que nos remete a uma ideia de encaixes que estrutura a construção narrativa de *Nostalgia de la luz*. Esse entendimento nos conduz a pensar na construção das identidades individuais e de grupos tal como o observada na encenação de *Nostalgia de la luz*. A noção de pertencimento identitário dos sujeitos é construída de múltiplas peças, pequenos relatos, imagens que se associam, como na sequência em que a montagem de um telescópio alemão, as fotografias dos antigos presos e as imagens da superfície da lua são postas em paralelo com a textura de ossos humanos. Acompanhamos aqui a construção de um relato histórico que ainda procura pelas peças que lhe faltam. Os sujeitos, tal como peças dos grupos, são os elementos de força e complexidade da cultura.

1.2. Silêncio, memória e o protagonismo das mulheres

A memória das mulheres e os testemunhos de ex-presos e exilados políticos são os relatos de uma resistência. Suas histórias têm o deserto como personagem, cenário e metáfora do que a câmera nos dá a ver. Esse deserto que, em suas sedimentadas camadas de história, conserva vestígios do passado. O clima seco possibilita que essas camadas se conservem intactas, esperando os olhos e as mãos que os desvendem e os tragam ao presente. Memória conservada na terra, assim como testemunho é a memória viva das pessoas que contam suas histórias.

O testemunho tem uma importância forte e profunda, pois nos apresenta não apenas quem

sobreviveu à prisão, mas, também, quem está ausente. As personagens são como metáforas das peças que configuram a construção do relato sobre a ditadura, enquanto Violeta e Vick são o relato da falta, do questionamento de quem não sabe o que ocorria nas prisões, relatos do extramuros; Miguel e Luis são relatos da sobrevivência. Os ex-presos são a personificação do sobrevivente, são o testemunho de quem, por algum capricho do destino, escapou. Valentina, filha de militantes desaparecidos, é o encontro desses relatos. Para ela não existiu um momento antes e um depois sem os pais; sua memória não os registrou vivos. Todas essas peças reunidas são apresentadas no filme, em sua construção narrativa, como elementos de uma verdadeira luta pela memória.

Resulta sumamente importante entender o papel central das mulheres nesse contexto de luta pela memória. Tradicionalmente nas sociedades latino-americanas cabe à mulher o papel social de centro afetivo e doméstico da vida familiar. As mulheres reclamam essa invasão do Estado na vida doméstica. A morte, uma questão de foro familiar, foi convertida, pelos atos violentos do regime militar, em um fenômeno social. Carla Peñaloza (2005) nos indica uma boa direção para compreendermos e discutirmos o importante papel que as mulheres têm nas lutas por direitos humanos e por justiça em relação aos crimes das ditaduras Latino-Americanas. Afirma a autora:

Opera un imaginario según el cual la tarea de sepultar a los muertos y mantener viva su memoria es un deber ancestral y privado de las mujeres. En su obra "Mujeres de Siglo XII", Georges Duby se pregunta "¿Estaba la mujer especialmente encargada de conservar la memoria de los muertos en la casa y de procurar que sus nombres no cayeran en el olvido?". A lo cual se responde "Algunos indicios... permiten pensar que incumbía a las damas que regían al interior de la casa el asegurar la buena disposición de las conmemoraciones cuando estas se desarrollaban dentro del espacio doméstico, así como mantener presente el nombre de los difuntos para que los invocaran en las fechas prescritas. Les correspondía, con toda seguridad, conducir el duelo durante los funerales y ser las primeras en gritar, frente al mundo doméstico, el pesar de la casa". En el siglo XX las mujeres en Chile traspasan el ámbito doméstico, para denunciar en el espacio público lo ocurrido con sus familiares y gritar el dolor de un país en duelo, exigiendo verdad y justicia, como

única manera de reparar el daño infligido y mantener viva la memoria de aquellos de los cuales se ignora su paradero (Peñaloza P., 2005, p. 5).

Violeta Berrios, uma dessas mulheres que remexem diariamente a terra do deserto, afirma que as mulheres de Calama incomodam. Sua presença, mesmo que silenciosa, é significativa, pois seria uma mancha no discurso oficial que, à época da ditadura, justificava suas ações em uma falsa política de proteção a família, contra o terrorismo e com o objetivo de garantir a ordem, a soberania e o progresso do país. Ana Maria Amado, ao se referir a máquina de extermínio do Estado nos anos de 1970 e 1980 em muitos países da América Latina, aponta uma contradição na propaganda estatal, pois conquanto esse discurso afirmava ser a família a base do país, suas ações acabavam por dilacerá-la. Afirma a autora:

As vozes das Mães e Avós da Praça de Maio na Argentina, unidas ao elo de gerações mais recentes aportadas pelos filhos dos desaparecidos e por sua agrupação HIJOS, testemunham o desaparecimento da legitimidade institucional de um Estado que, ao colocar em funcionamento sua máquina de morte, se pôs integralmente fora da lei. Com uma operação contrária -desafiadoramente inversa- essas vozes repõem um relato que se pretende interminável, amplo, profundo e fundador, retratando também a consciência coletiva. Estendidas em cada extremidade desse arco de gerações, incorporam imagens-tempo, isto é, memória, ao presente do relato nacional. No presente, suas vozes e corpos tecem um relato que comprova a ausência de outros corpos negados e que, exigindo a partir do sangue a reposição de identidades, fundamentam a origem familiar como marca indispensável para criar laços coletivos (Amado, 2002, pp. 4 – 5).

Esse discurso de uma falsa proteção aos interesses do país, da família e da ordem pública é mantido de certa forma, mesmo após o período de governos militares, na medida em que não se propõem investigar as injustiças cometidas e se negam a oferecer respostas às interrogações acerca dos crimes praticados pelo próprio Estado. Em se tratando do caso argentino Mirta Antonelli afirma que as tendências da grande mídia em muito contribuem para que a abertura dos arquivos das ditaduras seja eternamente protelada. Diante disso, para Mirta Antonelli, o cinema pode contribuir na busca por respostas.

Sospechado y sospechoso, en la memoria mediática cortoplacista, este Estado sería el operador de un sistema de representaciones en el cual el campo de experiencias colectivas alimenta el imaginario de una denegación de justicia. La casuística, por definición abierta a nuevos casos, sustentaría, a la vez, la proyección de futuro, su expectabilidad, como reiteración de ese ausentamiento de justicia (Antonelli, 2001, p. 10).

Em seu artigo *Memória, esquecimento, silêncio*, Michel Pollak (1989), historiador e seguidor do estudioso da memória como fonte e motor da história, Maurice Halbwachs, aciona exemplos de grupos nos quais o silêncio e a memória se configuram em atos de resistência e os quais dialogam com os grupos que encontramos em *Nostalgia de la luz*. Pollak fala das vítimas do stalinismo, dos deportados do holocausto e dos recrutados a força da Alsácia, que rompem seu silêncio e invisibilidade midiáticos para expor sua luta, até então anônima, para outros grupos. De forma semelhante, as *Mujeres de Calama* se tornam a personificação da voz dos esquecidos pela história oficial.

A fronteira entre o dizível e o indizível, o confessável e o inconfessável, separa, em nossos exemplos, uma memória coletiva subterrânea da sociedade civil dominada ou de grupos específicos, de uma memória coletiva organizada que resume a imagem que uma sociedade majoritária ou o Estado desejam passar e impor (Pollak, 1989, p. 8).

A mulheres, assim como os grupos citados por Pollak, fazem frente ao discurso do Estado, que se nega a abrir seus arquivos para que seja possível dar respostas a perguntas e sanar feridas ainda abertas. Dados de um passado recente, ainda não sedimentado pelo necessário afastamento temporal da história; vazio que se faz presente a cada dia nas vidas dos ex-presos, dos parentes de desaparecidos e de toda a sociedade. Para Pollak (1989, p. 5), “o longo silêncio sobre o passado, longe de conduzir ao esquecimento, é a resistência que uma sociedade civil impotente opõe ao excesso de discursos oficiais”.

Em oposição a isso está a memória que propicia a nostalgia, e a nostalgia como ato de resistência. Esses desaparecidos, mesmo que ausentes, são o motor dos questionamentos dos que continuam a procurá-los. Segundo George Yúdice a ideia de “desaparecido” na América Latina, difere de outros contextos em que se tem a perda, a morte de

pessoas em situações de violência, principalmente por motivações políticas:

Requer uma operação simbólica em virtude da qual os desaparecidos se tornam visíveis e presentes de alguma maneira. Não se erigem monumentos aos desaparecidos, em vez disso, interroga-se o processo de seu desaparecimento. Descobrir e levar perante a justiça os culpados do desaparecimento de outros é parte do processo de cura política (Yúdice, 2006, p. 480).

Essa “cura política” é também uma possível motivação do próprio realizador, Patricio Guzmán, que tem o cinema como ferramenta para tal, para interpelar o passado. No caso das mulheres de Calama, sua busca pelos restos dos desaparecidos tem essa dimensão de resistência, de “cura política” mas, vai além. Sua procura pelos parentes é, também, um movimento em busca de uma cura pessoal e coletiva, uma cura psicológica, uma busca por respostas para o fechamento de uma história que parece nunca ter fim. Ao filmar essas mulheres Guzmán nos traz essas camadas de busca e as filma em contraste com a vastidão do palco de sua obstinada procura. Confere ênfase à imagem dessas mulheres, seu gesto, seus corpos, suas vozes, privilegia planos aproximadas, aos que sempre se seguem planos gerais do imenso deserto de Atacama.

Em *Nostalgia de la Luz* muito há por dizer sobre a imagem e os relatos das mulheres que narram e encenam seu papel na busca dos restos de seus entes queridos. Entendemos que esse processo passa pelo reconhecimento do protagonismo dessas mulheres. Sua obstinada ida diária ao local onde seus mortos foram depositados é também uma forma de resistência pela ocupação desse espaço e nos faz recordardas mães e avós da *Plaza de Mayo*, que transformaram-na num espaço simbólico de reivindicação por respostas e por justiça e cuja ação adquire um status de ritual (Yúdice, 2006). Do mesmo modo, o percurso diário das *Mujeres de Calama* torna sua ação, de interpelar o espaço e de remexer a terra, um ato ritualístico. Por isso são filmadas sempre no deserto; sempre ocupando seu espaço de busca.

2. Nostalgia como gesto de resistência

Tomando como referência os escritos de Svetlana Boym em seu livro *The future of nostalgia* (2001),

Julietta Vitullo (2013, p. 186) afirma que a “nostalgia moderna manifesta un anhelo por un hogar que nunca se tuvo, el lamento frente a la imposibilidad de un retorno a la manera de Ulises”. Em *Nostalgia*, a questão da nostalgia se encontra expressa também no estilo, ao nos depararmos com uma narrativa em ritmo lento, com curtas tomadas fotográficas e com uma escala que intercala os planos gerais, abertos, *closes* e primeiros-planos contribuindo para uma narrativa que transita por diferentes espaços e temporalidades. Luis passeia pelos corredores de seu passado ao passear pelas ruínas de Chacabuco. Miguel reconstrói seus passos precisos fazendo de sua casa uma prisão imaginária como a que no passado tentou gravar em sua memória para depois, por seus desenhos, mostrá-la para o mundo. Violeta e Vick nos trazem em seu relato, e nos seus rostos envelhecidos pelo tempo, as imagens da ausência de seus mortos. Valentina nos evidencia um futuro que procura pelo passado.

Essa movimentação espacial, os limites difusos entre passado e presente, entre cosmos e deserto são as marcas de nostalgia expressas em imagens no filme de Guzmán. Logo na introdução de sua referida obra Boym traz uma definição de nostalgia que nos remete a essas características estilísticas encontradas no filme:

Nostalgia (from *nostos* –return home, and *algia*-longing) is a longing for a home that no longer exists or has never existed. Nostalgia is a sentiment of loss and displacement, but it is also a romance with one’s own fantasy. Nostalgic love can only survive in a long-distance relationship. A cinematic image of nostalgia is a double exposure, or a superimposition of two images- of home and abroad, past and present, dream and everyday life (Boym, 2001, p. 12 – 13).

Sejam nas escalas que mesclam planos fotográficos de detalhes associados a planos gerais, sejam movimentos de câmera que percorrem espaços; sejam fades que parecem dissolver as imagens em poeira para dar lugar às seguintes, as imagens de nostalgia estão em todo o filme acompanhando os relatos desse mesmo sentimento transmitido pelos personagens e pela voz em off do narrador.

Ainda partindo dos conceitos de Boym, Vitullo apresenta dois tipos de nostalgia que seriam a nostalgia restauradora, que se refere a ressurgimentos nacionalistas, e a nostalgia

reflexiva, que se refere a memória coletiva. Segundo Vitullo seria esta última a expressa no filme de Guzmán:

La nostalgia reflexiva se compone de tramas múltiples. Su trama intenta temporalizar el espacio, ofrece la posibilidad de reimaginar el pasado y adquiere cierta dimensión utópica en su proyección del futuro. Esta reinvencción del pasado, la proyección hacia el futuro y la capacidad de hacer convivir distintos tempos en un espacio es lo que interesa rescatar para pensar la nostalgia como clave interpretativa y como motivo del documental de Guzmán (Vitullo, 2013, p. 187).

O próprio fazer cinematográfico do diretor é, em si, uma viagem através do tempo. Uma forma de adentrar nas complexas camadas de história do deserto e do cosmos. Guzmán é um cidadão do exílio. Sua construção narrativa em *Nostalgia* é uma tentativa de encaixe e também um ato de resistência. O cineasta, agente social, exilado, latino-americano, empreende pelo cinema sua viagem nostálgica. Ele, assim como as mulheres que buscam seus mortos, busca seu próprio país, busca seu lugar nesse Chile pós-Pinochet. Sua mais célebre obra, *La batalla de Chile*, um filme urgente, concluído no exílio, já comporta certos traços de uma nostalgia do tempo da infância e que é poeticamente evocado nas primeiras cenas de *Nostalgia de la luz*.

Assim sendo, neste Documentário tecem-se as histórias trágicas e expressam-se a nostalgia enquanto outra sensibilidade e modo de expressão da resistência, através da pluralidade de vozes. Jesús Martín-Barbero expressa um conceito de resistência muito mais transitivo. Para ele o povo latino americano resiste culturalmente a partir do cotidiano e de uma constante reelaboração simbólica, por modos de apropriação de outras fontes culturais, transformando estes valores por suas próprias matrizes culturais. *Nostalgia* nos mostra essa resistência transitiva, em constante reelaboração evidenciando o modo como nossas materialidades simbólicas estão apontando para as imbricações entre os modos criativos de se expressar, as poéticas de narrar, de falar por si, de fazer visíveis outros registros que têm sido comuns a América Latina, com suas matrizes históricas e culturais. Nesse sentido, uma reflexão como a que apresentamos neste texto confere significativa relevância à contribuição de autores

que tomam a América Latina como tema de investigação. Retomando mais uma Martín-Barbero, a comunicação não diz respeito só aos aparatos senão aos modos de ler, às linguagens, às reconfiguração dos regimes de percepção e do saber.

Podemos dizer que neste artigo propusemos trabalhar nostalgia como resistência e resistência como uma mediação a partir da qual sentidos

e visões de mundo são construídos diante de uma realidade complexa como a da América Latina, composta por heranças coloniais, pelos difíceis e inconclusos processos de formação e consolidação nacional, pelo processo de modernização seletiva, pelo passado vivido em ditaduras militares opressoras e violentas, pelos impressionantes contrastes internos e pelos processos de reconhecimento de si mesma.

Bibliografía

- Amado, A. M. (2002). *Imagens afetivas no cinema latino-americano*. São Paulo: Fundação Memorial da América Latina.
- Antonelli, M. A. (2001). Memorias. Entre el acontecimiento y la diseminación. (Aportes para una "periodización" de la experiencia democrática argentina). Presentado en el Latin American Studies Association XXIII International Congress, Washington D.C. Recuperado de <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/AntonelliMirta.pdf>
- Bauman, Z. (2005). *Identidade entrevista a Benedetto Vecchi*. (C. A. Medeiros, Trans.). Rio de Janeiro: Zahar.
- Boym, S. (2001). *The future of nostalgia*. New York: Basic Books.
- García Canclini, N. (2000). *Culturas híbridas: estratégias para entrar e sair da modernidade*. São Paulo: EDUSP.
- Guzmán, P. (2011, Octubre 18). "Um país sem memória não é nada", diz Patricio Guzmán. Recuperado de http://www.rededemocratica.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=651:um-pa%C3%A9s-sem-mem%C3%B3ria-n%C3%A3o-%C3%A9-nada-diz-patricio-guzm%C3%A1n&Itemid=175
- Martín-Barbero, J. (1976). Lectura plural de dos films: Chinatown y Blow-up. *Ojo Al Cine*, 3. Recuperado de <http://www.mediaciones.net/1976/01/lectura-plural-de-dos-films-chinatown-y-blow-up/>
- Martín-Barbero, J. (2001). *Dos meios às mediações: comunicação, cultura e hegemonia* (2da ed.). Rio de Janeiro: Editora UFRJ.
- Nichols, B. (2005). A voz do documentário. En F. P. Ramos, *Teoria contemporânea do cinema*. São Paulo: SENAC.
- Nostalgia de la Luz. (s.f.). Recuperado en Noviembre 27, 2014, de <http://nostalgiadelaluz.com/la-pelicula/>
- Penafria, M. (2003). O Documentarismo do Cinema. Recuperado en Octubre 12, 2012, de http://www.bocc.ubi.pt/_esp/autor.php?codautor=10
- Peñalosa P., C. (2005). *EN EL NOMBRE DE LA MEMORIA. Las mujeres en la transmisión del recuerdo de los detenidos desaparecidos* (pp. 1 – 7). CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile. Recuperado de http://www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_mujeres/MSmovmujeres0009.pdf
- Pollak, M. (1989). Memória, Esquecimento, Silêncio. *Estudos Históricos*, 2(3), 3 – 15.
- Ramos, F. P. (2002). O que é Documentário? Recuperado de http://www.bocc.ubi.pt/pag/_texto.php3?html-2=pessoa-fernao-ramos-o-que-documentario.html
- Ramos, F. P. (2011). A "mise-en-scène" do documentário. *Cine Documental*, 4. Recuperado de <http://revista.cinedocumental.com.ar/4/teoria.html>
- Valenzuela Gálvez, V. (2006). Yo te digo que el mundo es así: giro performativo en el documental chileno contemporáneo. *Doc On-Line. Revista Digital de Cinema Documentário*, 1. Recuperado de http://www.doc.ubi.pt/01/artigo_valeria_valenzuela.pdf
- Valenzuela Gálvez, V. (2008). *Sujeito, Narração e Montagem: novos modos de representação no documentário latino-americano contemporâneo* (Tesis de Maestría). Universidade Federal Fluminense - UFF, Niterói. Recuperado de http://www.btd.ndc.uff.br/tde_busca/arquivo.php?codArquivo=2857
- Vitullo, J. (2013). "Nostalgia de la luz" de Patricio Guzmán: el cine como máquina del tiempo. *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*, 2, 179 – 192.
- Yúdice, G. (2006). *A conveniência da cultura: usos da cultura na era global*. Belo Horizonte: Ed. UFMG.

Margarita LEDO ANDIÓN

Doctora en Ciencias de la Información por la Universitat Autònoma de Barcelona y Catedrática de Comunicación Audiovisual en la Universidad de Santiago de Compostela, dirige el Grupo de Estudios Audiovisuais y proyecto de I+D+i Towards the European Digital Space. The role of small cinemas in original versión (CSO2012-35784). Sus estudios en torno a la imagen documental fotográfica y cinematográfica se reflejan en obras como *Cine de fotógrafos* (2005) Barcelona: Gustavo Gili, Premio "Fundació Espais d'Art Contemporani". Cineasta y escritora, entre sus filmes figuran *Santa Liberdade* (2004), *Liste, pronunciado Lister* (2007) o la ficción *A cicatriz branca* (2012).

Correo:

margarita.ledo.andion@gmail.com

Recibido: julio 2013
Aprobado: enero 2014

Ver y querer ver:
Foto de guerra contra periodismo

See and want to see:
War photo against journalism

Ver e querer ver:
Foto de guerra contra jornalismo



ensayos

Resumen

¿Qué muertos merecen ser llorados y cuáles, simplemente, catalogados? ¿Cómo reactualizar el papel substantivo que tuvo la imagen de conflictos violentos? Una carta de MacCullin publicada en The Times el 17 de julio de 1982 trata sobre la prohibición de fotografiar Malvinas: "vieron en mi experiencia en materia de reportaje de guerra –se refiere a las instituciones– una amenaza para las imágenes que deseaban comunicar". Una toma de posición que señala razones políticas e ideológicas y que invita a explorar el modo y manera de liberar el fotoperiodismo de un sistema que lo conduce a su desaparición. "Here is NY: A Democracy of Photographs" fue una de esas experiencias en la que cada persona podía ver en los muros del Soho, en respuesta a la imagen oficial del 11S, la foto que tomara de ese instante de muerte y que Ritchin, antiguo editor de The NY Times, considera una práctica precursora de la web 2.0. mientras nos recuerda que las armas de destrucción masiva no existen pero se hizo una guerra para destruirlas. Ir a las causas frente al hábito de quedar en los síntomas; devolverle su nombre a determinados hechos; sabernos con derecho a tomar posición, personal y política, en torno a lo que se muestra, alrededor de lo que se nos oculta. Pensar nuevos útiles con la lucidez activa de Butler, Didi-Huberman, Harum Farocki...

Palabras clave: Guerra, foto, periodismo, censura, control, ética, compromiso, comunicación.

Abstract

Who deserve tears and who just a place in a database? How can we update the substantive role of images in violent conflicts? A letter by MacCullin published in The Times in July the 17th of 1982 talks about the banning of photographing the Falklands: "they saw in my experience –meaning institutions– a thread for the images they intended to show". A making that points political and ideological reasons and that invites to explore the way to free photojournalism from a system that forces it to disappear. "Here is NY: A Democracy of Photographs" was one of those experiences in which everyone could see in the walls of Soho, and as a response to the official 11S images, the picture they took in this instant of death. Ritchin, former editor of The New York Times, considers this practice as a preview to web 2.0 while reminding us that the massive destruction weapons do not exist but there was a war to destroy them. To look for the causes, not to remain in the symptoms as a habit. To give certain facts their names back. To consider our right to adopt an attitude, both personal and political, in front of what is shown and what is hidden. To think about new tools with the active lucidity of Butler, Didi-Huberman, Harum Farocki...

Keywords: War, photo, journalism, censorship, control, ethics, commitment, communication.

Resumo

Quais mortos merecem ser chorados e quais, simplesmente, catalogados? Como volver atualizar o papel de fundo que jogou a imagem de conflitos violentos? Uma carta de MacCullin publicada em Times a 17 de julho de 1982 refere-se à proibição de fotografar Malvinas: "na minha experiência de reportagem de guerra viram -as instituições- uma ameaça para as imagens que eles queriam comunicar". A atitude aponta para razões políticas e ideológicas e convida a explorar o modo e a forma de liberar o fotojornalismo de um sistema que o leva à sua morte. "Aqui Nova Iorque: Uma Democracia de Fotografias" foi uma daquelas experiências onde todos puderam ver nas paredes do Soho, em resposta à imagem oficial do 11S, a foto que tiraram de um momento de morte e que Ritchin, ex-editor do NY Times, considerou uma prática precursora da web 2.0 enquanto lembra que as armas de destruição em massa não existem, mas fez-se a guerra para as destruir. Ir para as causas contra o hábito de ficar nos sintomas; restaurar seu próprio nome a certos fatos; sabermos com direito a tomar posição, pessoal e política, sobre o que é mostrado, em torno do que vai ser velado. Pensar novas ferramentas com a lucidez ativa de Butler, Didi-Huberman, Harum Farocki...

Palavras-chave: guerra, fotografia, jornalismo, censura, control, ética, compromisso, comunicação.

1. Introducción

"The following report contains some disturbing images", nos advierte una voz femenina en una de las televisiones públicas de referencia, la BBC, para adentrarnos en las noticias sobre la más reciente de las operaciones militares del Estado de Israel contra Palestina. Como en otras ocasiones, el acontecimiento sobrepasó al proceso de la "continuada ocupación y colonización de la Palestina histórica", citamos desde un anuncio-manifiesto publicado en *The New York Times* por la Red Internacional Judía Anti-sionista. La así llamada *disturbing image* siempre es la misma y, por lo general, cuando se trata de fotografías, llega desde grandes agencias occidentales. En cuanto a la imagen en movimiento, el *editing* es también similar: plano secuencia inestable, abierto, con sonido directo; aproximación y *voice over* orgánica de la cadena que transmite el fragmento de algo que está pasando; planos cortos de niños y niñas, de personas heridas y, tal vez por primera vez, el interés en darle un nombre propio al rostro con el que se hace la imagen.

Acciones calificadas por Naciones Unidas como "crímenes de guerra", petición pública de embargo contra el Estado de Israel en carta a *The Guardian* de varios premios nobel, acusaciones de genocidio por parte de intelectuales comprometidos en esta y en otras causas como Angela Davis, Naomi Klein, Noam Chomsky¹ o el más explícito, "Noi Accusiamo" que redacta el director de Historia Magistra, profesor Angelo d'Orsi²: "*accusiamo i governanti attuali di Israele, che nei confronti del popolo palestinese stanno portando avanti una politica all'insegna dell'espansionismo coloniale, della pulizia etnica, del massacro (...)*".

Para pensar en presente el papel de la imagen mediática y su contribución a la cultura de la paz, escogemos los hechos más próximos en el tiempo de una suerte de *follow up story*, con el fin de indagar qué fue de aquellas reglas que construyeran el discurso periodístico de la

modernidad y que resumimos con la frase seminal que emerge de la experiencia del foto-reporter Robert Capa en la Guerra Civil española (1936-1939): si no te acercas suficiente no tendrás una buena foto, las situaciones de peligro no siempre dan las mejores imágenes, es necesario que elijas tu campo.

2. Ver y querer ver: foto de guerra contra periodismo³

Avanzamos que el marco en el que nos movemos se define por la ruptura con la cultura del fotoperiodismo además de escenarios donde solamente existe la imagen que el poder decide, por situaciones en las que incluso el más incidental de los poderes tiene en sus manos generar y diseminar imágenes-shock y por la aparición de nuevas prácticas, tanto en la realización como en la puesta en común de imágenes traumáticas, que incluyen el retorno de la destrucción como material para la creación artística. Muertos para ser llorados, otros para ser catalogados, tal vez necesitemos volver a echar mano de Barthes y de los procesos de connotación que diseñó, echar mano de Peirce, para descifrar el impacto de la ejecución en directo de James Foley, periodista. Lo cierto es que el valor indexal, ese contacto físico de la foto con su objeto, se alarga en este caso hacia el contacto físico del icono, del cuchillo en la mano, con el objeto a fotografiar. Y su valor simbólico se intensifica al entrecruzarse con una imagen preparada, posada; con una figura arrodillada que define el campo, en paralelo a otra figura, de pie y por la espalda, con la que sólo entrará en relación justo en el momento de la muerte; en la tecno-estructura pobre de la imagen, y, por fin, en la sintaxis que se articula desde el punto de visión, desde el lugar de la persona que mira como contra-campo abismal: somos personas condenadas a mirar. En mi memoria una rueda de prensa en Barcelona, 1987, con el dramaturgo de vanguardia y escritor polaco Tadeus Kantor: la imagen del soldado [la del periodista] es peor que la muerte porque es la imagen de la muerte.

3. Lo real y el síntoma

Cuando leemos noticias sobre vidas perdidas, a menudo se nos dan cifras; pero ellas, las

1 *An open letter to Israeli Academics* es un llamamiento de la autoría del profesor, cineasta y fotógrafo Haim Bresheeth que habla de la deuda moral y socio-política de los intelectuales y académicos/as y de la obligación de manifestarse contra la opresión y la injusticia. El texto se refiere a Israel como un lugar donde tendencias fascistas y racistas se hicieron con la esfera pública. Enseguida consiguió la adhesión de más de un millar de personalidades y la de numerosos académicos israelíes.

2 Ver el texto completo en: <https://drive.google.com/file/d/0B4zoX5HeBQpgVmt45VhCX3AzUIE/edit?usp=sharing>

3 La autora intervino con esta temática en una conferencia plenaria del XXXVII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Foz do Iguaú, 2 al 5 de septiembre de 2014.

cifras⁴, se repiten cada día, y la repetición resulta interminable, la incorporamos como irremediable. Por eso, no preguntamos qué haría falta para aprehender el carácter precario de las vidas perdidas y para que dicha aprehensión coincida, tal y como pasó en otros momentos de la Historia, con una oposición ética y política a las pérdidas que la guerra trae con ella.

Es la pregunta cabal que se hace Judith Butler (2010) en el ensayo en continuo a propósito de las guerras contemporáneas. Y es al amparo de esta reflexión y en torno a lo que la autora denomina "vidas precarias", junto a la necesidad de que aprehendamos la pérdida de la vida de los otros, como adquiere sentido el interrogante que subsume y condensa esta propuesta que situamos en la relación –también cada vez más precaria– entre acontecimiento y proceso, entre lo inesperado y aquellos espacios que permiten la construcción de la verdad, tal y como lo expone Alain Badiou (1988) y porque también estamos convencidas de que para saber es necesario tomar posición aunque este gesto, nos dice Didi-Huberman no resulte sencillo: "Para saber tenemos que saber lo que queremos pero, asimismo, en qué lugar se sitúa lo que no sabemos, nuestros miedos latentes, nuestros deseos inconscientes" (2008, p. 11, traducción propia).

Puede que el primer síntoma del tal gesto esté, precisamente, en recuperar el nombre de las cosas, la manera de denominar las decisiones políticas que tienen que ver con la vida y con la muerte, en rastrear indicios que, en nuestro caso, nos llevó a ensayar un giro de género e ir hacia autoras antipatriarcales que son, además, ciudadanas del Imperio. Es el método que decidimos ajustar a nuestro objeto con el fin de resignificar la imagen de conflictos en un momento de quiebra, cuando la simple genealogía de la foto de guerra –y por eso haremos una paseata por ella, a la par que la gestión del olvido que se está ejerciendo desde la Guerra del Golfo y su deriva en la desprofesionalización, la precarización del trabajo, el reforzamiento de los oligopolios mediáticos o la corrupción, no nos explica la dimensión estratégica de la pérdida.

En la estela de los Estudios Culturales, el empeño por diseñar un campo de diálogo entre academia/

profesión –que entendemos pertinente para el campo de la Comunicación– máxime cuando se trata de temas tan presentes como la guerra, tan urgentes como la cultura de la paz, nos condujo a un productor de imágenes ejemplarizante, Harun Farocki⁵ y a un analista, el profesor Didi-Huberman, y su trabajo descodificador de los signos que produce, precisamente, aquel cineasta y video-activista cuando entra en relación con imágenes de destrucción. Y nos condujo a intentar otros caminos, a procurar otras herramientas intelectuales en dos autoras, Susan Sontag y Judith Butler, en las que sobresalen algunos de los rasgos constitutivos de la cultura contemporánea, el feminismo y el compromiso activo, y cuyo pensamiento trabaja desde la complejidad las relaciones entre las formas de poder –aquí y ahora, neoliberal–, el dolor y la guerra.

La imagen mediática como ética y los/las intelectuales, por lo tanto también la Academia, como parte de un proceso alimentado por acontecimientos que, aunque meticulosamente planeados, guardan la apariencia de "inesperados", vamos a usar términos convencionales y en ocasiones hablar de manipulación y punición, tal como el despido de la corresponsal de CNN, Diana Megnay, a causa de un *tweet* en el que dió cuenta de cómo ciudadanos israelíes, en la colina sobre Sderot, animaban los bombardeos sobre Gaza al tiempo que amenazaban con destruir el coche si comentaba algo de lo que estaba viendo, que es lo mismo que ven los periodistas daneses Allan Sorensen y Nikolai Krak: gente con palomitas de maíz, como en el cine o como en un mundial de fútbol.

Dónde, la vieja función de testigo ocular que define el reportero, nos preguntamos al mirar hacia nosotras mismas, ciudadanas y ciudadanos de áreas sobre-informadas, con acceso a fuentes diferentes y a diferentes intereses, y para nuestra responsabilidad en dejarnos manipular. ¿Por qué, en el exceso de razón con que vestimos el espacio geopolítico occidental, en general la primera de las alertas, el *shock* demora tanto en ser cuestionado? ¿No somos capaces de ver que es justo en nuestra capacidad de emoción, ese ámbito que nos fuimos acostumbrando a velar, por donde dejamos pasar mensajes que nos convierten en

4 A las 4 semanas de la operación israelí sobre Palestina, la ONU estima en 485.000 las personas de Gaza desplazadas. La web de la BBC habla de 1.900 vidas perdidas.

5 El 30 de julio de 2014, Farocki falleció dejándonos sus filmes, sus piezas para la tele, sus palabras, sus instalaciones y, sobre todo, su posición sobre los múltiples usos de las imágenes.

cómplices de las estrategias de aniquilación? Lo que Butler describe como la regulación del afecto, con ejemplos en las guerras contemporáneas, así como en su experiencia interna más traumática, la del 11S, además de la diferencia de *mise-en-scène* para el dolor, según las vidas sean o no norteamericanas, lo expresa en la frase: "Ningún duelo para los trabajadores ilegales", mientras nos descubre la guerra como ese real "que distingue a las poblaciones según sean o no objeto de duelo" (Butler, 2010, p. 64).

Nos vamos ahora, diez años atrás, en busca del sentido de las palabras. El 23 de mayo de 2004 Susan Sontag -otra de esas voces que trajo para la superficie la función pública de las intelectuales- escribe un artículo polémico en *The New York Times* "Regarding the Torture of the Others", en el que nos hace reflexionar sobre las razones del Poder -para el caso representado por la administración Bush- tratando de evitar decir la palabra "tortura" para referirse a las prácticas de militares de los Estados Unidos en la prisión de Abu Ghraib, fotografiadas por los propios ejecutantes de las mismas como consecuencia de la ocupación de Iraq a raíz de la intervención armada aliada de lo que se llamó II Guerra del Golfo.

Calificando de ultrajante, -*outrageous* fue la palabra-, retirarle el nombre de "tortura" a prácticas que tienen lugar en Afghanistan, en la Bahía de Guantánamo, en Iraq, la autora nos conduce al corazón del dilema, a debatir y, de ser el caso, a combatir, al decir: "*To acknowledge that Americans torture their prisoners would contradict everything this administration has invited the public to believe about the virtue of American interventions and America's rights flowing from that virtue, to undertake unilateral action on the world stage*" (Sontag, 2004).

En torno a este mismo suceso, Judith Butler nos confronta de manera lisa con la censura del régimen patriarcal:

De acuerdo con los gurús de las cadenas conservadoras de televisión, no teníamos por qué llegar a saber nada sobre la violación de derechos humanos por parte de Estados Unidos y los profesionales debieran admitir que mostrar las imágenes de Abu Ghraib es poco americano (2010, p. 66).

Hace 2 años, en *Weapon on the Strong: Conversations on US State terrorism*, Butler habla con Cihan

Aksan y con Jon Bailes (2012) precisamente de la elaboración banal de los discursos con que se nos informa de los conflictos a través de la fórmula mágica del juego de fútbol en el que uno gana y otro pierde, sin más. Y lo desliza, de manera premonitoria y ejemplar, para el caso de Israel contra Palestina, con la consiguiente imposibilidad de análisis de la ocupación o hasta el ideograma de la seguridad como armadilla que les permite usar el miedo y, nos dice, ocultar el verdadero significado de la forma que adquieren las noticias a favor de los objetivos de la política externa, USA en conexión con el neoliberalismo, es decir, con el control sobre la reserva de hidrocarburos en la Franja de Gaza y para impedir la aproximación a Rusia del Gobierno palestino.

Profundizando en el sentido exacto de las palabras, el caso palestino anuncia un giro y problematiza aún más la función de la imagen al hacer tambalear aquel lugar común de la foto-prueba o, en corto, que una imagen vale más que mil palabras porque es a nivel lexical donde se nos descubre el sentido de ciertas ausencias [tortura] o el sinsentido de su presencia: ¿quien le dió [a los Estados Unidos] el derecho a negar todos los derechos? ¿De dónde les viene esa impunidad? El escritor uruguayo Eduardo Galeano (2014) habla de Israel como el "único país que tiene legalizada la tortura sobre prisioneros"; habla de Israel Robert Fisk, el periodista de *The Independent* que ya realizara la cobertura de la Guerra del Golfo en 1991, y la primera palabra que viene a su cabeza es "impunidad", mientras se pregunta qué pasaría si las cifras fuesen al revés: le llamaríamos -con justa razón- una masacre, una atrocidad, un crimen cuyos perpetradores deberán ser llamados a rendir cuentas... reflexiona, escéptico, porque también a él le suenan a hueco los ecos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU al declarar el 23 de julio de 2014 que la ausencia de responsabilidades por la violación del derecho internacional "refuerza una cultura de impunidad en la región", informa Gustavo Capdevila de la *Inter Press Service... and so on*.

Y así, de esta manera, desde múltiples voces se expresa la falta de mecanismos para frenar el genocidio, para cortarle el paso al racismo sin retorno: matad a todas las madres palestinas para que dejen de parir "pequeñas serpientes", propone la diputada israelí Ayelet Shaked. Quien analiza esta actitud en público es otra mujer de nombre Nazanin Armanian, nacida iraní, licenciada en

Ciencias Políticas y profesora de la Universitat de Barcelona. Lo hace en un artículo que lleva por título *'Progromo' palestino y ser mujer bajo el Gran Muro*, para hacer emerger diferentes desafíos a los que deben enfrentarse tanto la mujer palestina como la mujer israelí.

No muy lejos, en Londres y el 24 de junio de 2014, una vindicación que lleva tomando cuerpo en todos los encuentros y cumbres⁶ que combaten el sexismo y la violencia como arma de guerra, traía a primer plano el derecho de las mujeres a estar en la mesa de negociaciones para tratar de conseguir, así, una solución que no sea militar.

4. Por una genealogía crítica

Las vicisitudes de nuestro siglo están resumidas en unas pocas fotografías ejemplares que hicieron época (Eco, 1999).

Si desde Barthes (citado por Ledo Andión, 1988, p. 55) la foto-shock es la denotación pura, aquella imagen que suspende el lenguaje y bloquea la significación y que al hacerlo se vincula a la esfera de la recepción, se gestiona como violencia inexplicable –con los miedos como escenario, con la vigilancia como mal menor–, en la línea de sombra que dejó Susan Sontag sobre la posibilidad de poder comunicar con fotografías el sufrimiento de los otros y que Butler (2010, pp. 99–106), al “pensar con Sontag” resemantiza, ¿será posible visualizar el dolor? De serlo, ¿somos capaces en los últimos veinte años, de identificar una de estas fotografías que hacen época? ¿Hará época una decapitación singular, una muerte llorada, una serie de víctimas al margen de la fosa común?

¿Cómo resolver el dilema sobre si las fotos, además del valor inicial, aún mantienen la posibilidad de interpretación? ¿Cómo definir esa foto que se produce en condiciones de control total? ¿Desde qué herramientas metodológicas analizar las consecuencias “periodismo incorporado”, consensuado con la maquinaria de guerra? ¿Qué hacer frente a lo que se nos da a ver? ¿Qué hacer con los intereses de la muerte que se nos muestra y de la muerte que se nos oculta?

⁶ De interés, asimismo, por el compromiso institucional que reclama, la London Global Summit, que bajo la consigna “End Sexual Violence in Conflict” tuvo lugar entre el 10 y el 13 de junio de 2014. Véase *International Protocol on the Documentation and Investigation of Sexual Violence in Conflict*, editado en UK por el Foreign & Commonwealth Office.

Lo cierto es que pasaron dos décadas que cambiaron el modo de hacer fotos y los caminos por los que se accede a la fotografía. Dos décadas que se alejan de la tradición del fotoperiodismo que tuvo como objetivo “dar a ver” y de una cultura profesional que trajo para la imagen de prensa la subjetividad autoral, trabajos de ciclo largo, el derecho a escoger. Sin embargo, determinados indicios que anunciaban el fin de una época para la imagen periodística hacían su aparición en los ochenta y en una carta de MacCullin publicada en *The Times* el 17 de julio de aquel año 1982: “vieron [las instituciones] en mi experiencia en materia de reportaje de guerra una amenaza para la imagen que deseaban comunicar”.

Y para liberar a la fotografía de prensa de múltiples filtros institucionales emergen otras experiencias. Por ejemplo, la expo expandida *“Here is NY: A democracy of Photographs”* que articulan Gilles Peres y Natchway en el Soho en respuesta a la imagen pública del 11S, donde cada persona podía dar a ver la foto que había tomado de ese instante de muerte –que es Capa y es Eddie Adams– y que el ex-editor fotográfico de *The New York Times*, Fred Ritchin (2009), considera una práctica precursora de los usuarios de la web 2.0 y sus nuevos modos de explorar lo real y de confrontarse con él y con el modelo oficial americano –privado de toda espontaneidad, insiste– que secuestra la imagen para elaborar un cliché que dice: *cool*, todo irá bien. En realidad todo sucedió al revés, comentará Ritchin para señalar con el dedo a esos iconos yanquis de la bandera en el medio de los escombros que enlaza con Iwo Juima (IIGM) y con la destrucción de la imagen de Sadam. Cuidado, pues, con esta invasión del signo y del significante –contra el significado– porque, como apunta el editor y activista, las armas de destrucción masiva no existen, pero se hizo una guerra para destruirlas.

¿Cómo se trazó ese Plan?

Verano de 1990: en escena la imagen del Mal: video-home clandestino con las tropas iraquíes entrando en Kuwait. Falso documento elaborado por Hill & Knowlton para afirmar la cultura de guerra que se extendió como una cruzada, tal era la coincidencia de intereses, por todo el hemisferio occidental. Y en pocas semanas la operación “Tormenta del desierto” se da por finalizada. A los tres meses, el 6 de julio de 1991, en el marco de los Encuentros Internacionales de

Fotografía que se celebran en Arles, France Presse presenta un audiovisual sobre la Foto y la Guerra del Golfo, que con la frase “on a tué la photo, on a tué le réel”, concluía que habíamos asistido al nacimiento de una nueva agencia que se llama Pentágono. No fue más allá la agencia FP, no habló de la *entente* entre organizaciones informativas y el Poder, pero a partir de la I Guerra del Golfo la escisión entre fotoperiodistas y fotógrafo-funcionarios, ejecutores de fotoinventario de imágenes previamente decididas, era un hecho.

La preminencia del infografismo y de la imagen electrónica sirvieron para consagrar ese papel puramente visual, a-histórico, sin contexto, estrictamente icónico de la fotografía, que abandona su valor de vestigio, tan importante en la tradición de la foto de guerra, para deslizarse hacia los moldes de la imagen de propaganda blanda, que en su factura ingenua con puesta de sol, negro con saxo, mujer-soldado con la foto del bebé en el casco, de chica rubia durmiendo con su teddy bear, de enmascarado justiciero, siempre seguro, de que no va a fallar en ese rol retórico que garantiza el consabido *happy end*, nos está diciendo: “Cool, todo irá bien...”.

Como resultado del compromiso adquirido en una asamblea contra la intervención en Iraq, profesionales de la prensa y docentes de comunicación, reunidos en la Universitat de Barcelona, decidimos posicionarnos sobre el comportamiento de los medios y, obviamente, el papel de la foto en la construcción de la cultura de guerra se convirtió en material de interés. Pasamos, así, a observar y a aislar tres fases cualitativamente diferentes que identificamos a partir de la ausencia (primera fase), de la sobresaturación (segunda fase o “fase de la victoria”) y de retorno a la norma (tercera y prolongada fase) que nos indica cómo las cosas volvieron a ser lo que eran. Los resultados se hicieron públicos en “El frente fotográfico” un capítulo de urgencia para la obra colectiva *Las mentiras de una guerra: desinformación y censura en el conflicto del Golfo* editada en 1991 y que se reactualiza años después (Ledo Andión, 1998, pp. 106–111).

De la catalogación que efectuamos a partir de la entrada de fotos, entre el 17 de enero al 2 de marzo de 1991, en los servicios del diario barcelonés *La Vanguardia*, singularizamos tres estereotipos recurrentes en la cobertura visual del conflicto: la tecnología como nuevo patrón, el *human factor*

con su referente en el espacio familiar occidental y en la feminización de la guerra, y la retórica del triunfo como parte de la afirmación de la verdad única y universal. El sello de esa nueva agencia que media en la distribución de imágenes es el del DOD (*Department of Defense*). Y la pregunta -que aún nos seguimos haciendo- no encuentra respuesta: esas imágenes, ¿nos dieron más información y recursos interpretativos sobre lo que estaba sucediendo de lo que nos hubiese sugerido su ausencia total?

Asistíamos, sin saber reaccionar, a la conjunción de tres tendencias que se empiezan a manifestar desde el post-Vietnam: la interpenetración entre organizaciones informativas e instituciones político-militares; el ascenso del corporativismo profesional junto a la asunción de la razón empresarial; y el auge -efímero- de un género sin antes ni después, el infografismo, que irá dominando las formas de comunicación visual haciéndonos olvidar aquel material sucio, comprometido, capaz de generar efectos poco previsibles como aconteciera en Vietnam. Pero, sobre todo, el ojo de la cámara es también el ojo del visor de las armas cirúrgicas que exaltan la precisión.

Excepto para el Farocki de “La guerra siempre encuentra una salida”:

Las imágenes operativas de la Guerra del Golfo de 1991, esas imágenes sin personas, fueron más que una mera propaganda para silenciar a los 200.000 muertos de esa guerra, a pesar de las rígidas medidas de censura. Surgieron del espíritu de una utopía bélica que no tiene en cuenta a los humanos y que los acepta como víctimas con condescendencia o incluso con cierta desaprobación (Farocki, Giser, & Didi-Huberman, 2013, p. 19).

Fotos como decorado, fotos como paisaje, como fragmento sin tiempo, fotos para un receptor que mira para ellas como ficción. Fotógrafo mutante, desprofesionalizado, que no recuerda el derecho a no disparar esa foto preparada de iraquíes besando las manos de militares americanos, que ahora sabemos que eran kuwaities posando.

5. La ausencia del cuerpo, la ruina

Precisamos nuevas herramientas históricas para pensar la especificidad de cada desastre humano

que sobreviene, señala Hélène Chouteau (2008, pp. 57–58) en una obra colectiva que recoge otras prácticas que activan el arte como política y los archivos como espacio en el que sus piezas –relatos históricos y periodísticos– están llenas de relatos ficcionales, propuestas que también transitaban Bertolt Brecht [ABC de la guerra] o Gerard Genette. Otras prácticas y otras actitudes que llegan desde el campo de la intervención artística y que labran un paisaje en el que la vuelta del amateurismo como posición teórica y política “*qui récuse l'autorité des spécialistes en réexaminant la manière dont les frontières de leurs domaines se tracent à la croisée des expériences et des savoirs, señala Jacques Rancière*” (2011, p. 14), será un aspecto más a considerar.

Sería imposible intentar dar noticia de propuestas que activan la subjetividad como nueva arma contra la guerra y entran en su materialidad como rastro abismal. Por eso hacemos sólo una pequeña anotación con un trabajo que también llamó la atención de los autores que nos motivan. Fotografías de conflicto: o qué permanece?, este título en un artículo de Kátia Hallak Lombardi (2011), una mujer que atraviesa territorios en los que solemos aventurarnos –y por eso también coincidimos en la lectura de aquellos y aquellas que como Benjamin, Rancière, Sontag o Agambem, nos adentran en la relación fructífera entre documento, creación, expresión, comunicación como parte de la imagen que se muestra y que muestra– trata de la obra *Fait: Koweit 1991* de Sophie Ristelhueber (2009), de su paso pausado de reportera a fotógrafa llevando consigo los dilemas de uno de sus maestros, Raymond Depardon, cuando dice que él era un buen reportero, pero que no sabe si es un buen fotógrafo, mientras su antigua discípula escoge el vestigio, el síntoma, la desaparición y la huella de lo que en algún momento aconteció, escoge la ruina, la ausencia de cuerpos, la cicatriz en el paisaje, la guerra contra Iraq, por ejemplo. Y al tomar posición frente al lenguaje, problematiza por un lado lo que hasta hace dos décadas reconocíamos como fotoperiodismo y, por la otra, subvierte el documental de guerra porque, de nuevo Didi-Huberman (2008, p. 61), cada fotografía parece manifestar tanto el silencio del acontecimiento como el grito de su huella.

En el capítulo “La realidad tendría que comenzar”, Harum Farocki (2013, p. 181) indaga en las operaciones de reconocimiento aéreo de las

guerras del siglo veinte explorando el terreno enemigo, hasta dar con los vuelos sobre Auschwitz en 1944, y con la primera imagen que los aliados realizaron el 4 de abril. Pero, dice el cineasta, que los analistas no tenían la tarea de buscar los campos y, por eso, no los encontraron. Reaparece, de esta manera, el sentido primigenio del deber saber y, singularmente, la responsabilidad de quien no ve lo que está viendo al producir una imagen y la construcción de sentido como una cuestión ética y política de quien la mira.

Es Didi-Huberman quien localiza un giro sin retorno en la obra de Farocki en *El fuego inextinguible*, 1969, filme en el que el cineasta le da vuelta al modo de mostrar el daño causado por el Napalm en Vietnam, sin que cerremos los ojos ante las fotos, sin que cerremos nuestra memoria, sin que, como resultado, neguemos los hechos. Recurriendo Brecht, Farocki piensa en el significado de esta negativa por parte del espectador y, como consecuencia, no deja pasar ninguna explicación. En ese momento pasa a la acción. Tal y como se recoge en Didi-Huberman, en el citado Prólogo (Farocki et al., 2013, pp. 19–20) este es el guión de la escena:

CÁMARA a la mano izquierda de Farocki apoyada sobre la mesa. Su mano derecha se extiende fuera de la pantalla para tomar un cigarrillo encendido y luego apagarlo contra el lado interno de su brazo izquierdo, a mitad de camino entre la muñeca y el codo (3,5 segundos). Narrador en off: Un cigarrillo quema a 200 grados. El napalm quema a 1,700 grados.

6. Conclusiones imposibles de cerrar

La brecha que se produjo en el tipo de imagen y en los usos de la imagen en el discurso periodístico se planeó a través de un conjunto de cambios en la cultura del fotoperiodismo, cuyo aspecto más sobresaliente tal vez radique en la pérdida de la posibilidad de hacer cuerpo con el acontecimiento, de encarnarse en un proceso que nos permita su comprensión, de impedir la experiencia de la foto como parte de esos mismos procesos que va a representar y de su substitución por el “periodismo incorporado”, ajustada denominación que hace Judith Butler (2010) cuando analiza esa puesta en práctica en la II Guerra del Golfo y para afirmar que solamente desafiando a los medios de comunicación dominantes, ciertos tipos de vidas [precarias] podrían tornarse visibles y con

ellas la razón de construir condiciones para la paz, condiciones que corren parejas, en el ámbito del periodismo en imágenes, con el acceso a lugares, personas y fuentes diversas, pero singularmente con la necesidad de la mirada crítica, con el derecho a tomar posición, también en defensa y haciendo avanzar una cultura profesional que toma distancia del poder y de su dispositivo militar que es, además, el núcleo de la acción política.

¿Qué muertos merecen ser llorados y cuáles, simplemente, catalogados? ¿Cómo reactualizar el papel substantivo que tuvo la foto y la imagen pública? ¿Coincidimos, con Didi-Huberman, que frente a cada imagen, lo que deberíamos preguntarnos es cómo (nos) mira, cómo (nos) piensa, y cómo (nos) toca a la vez? Si somos capaces de reconocer la necesidad del encuentro en esta reflexión de Judith Butler: *"I think something happens only when people find that they are moved with others find themselves linked or allied in new ways showing up or speaking out in ways that resonates with another"*, seguro que también podemos hacer nuestra la actitud de una filósofa, de Marie-José Mondzain (2003, p. 15, traducción propia):

Con los ojos abiertos y el espíritu vigilante, ver es batirse por tomar la palabra cada vez que una imagen nos la da, y por volver a tomarla y a manifestarla con fuerza cada vez que otras imágenes nos privan de ella.

Hace años, con motivo de un texto sobre el fotógrafo brasileño Sebastião Salgado se argumentaba, y defendía, la necesidad de la foto y de su vinculación a la memoria, con la ayuda de él, llamémosle, protagonista de *La Metamorfosis*, de Frank Kafka. Más tarde Gregor reapareció en una nueva redacción (Ledo Andión, 1998, p. 15) que es con la que, ahora, queremos concluir:

Gregor comprueba, una buena mañana, que nadie lo reconoce ya entre los suyos, que se interrumpieron los lazos, las posibilidades de conexión con el mundo exterior, que sólo cuenta con algunos movimientos torpes y con el sentido de la vista para mantenerse unido a los demás. Gregor Samsa reproduce un sistema reglado de usos del espacio para hacerse entender por su madre y por su hermana, y así, cuando entran en el cuarto, se esconde debajo de los muebles para no molestar. Su forma, aunque extraña, no conlleva peligro, les está diciendo. Cuando, de golpe y porrazo, al observar que le van retirando su caja de herramientas, su mesilla de noche, su paisaje, de Gregor se apodera, por primera vez, el terror: perderé la memoria, piensa Gregor, y entonces sí que dejaré de ser un ser humano. Y Gregor, desde su escondite, entra en acción lanzándose contra la pared. Pared arriba trata Gregor de poner su panza encima de un retrato, poner su panza y defender con su panza un retrato de dama que tiempo atrás recortara de las páginas de moda de un magazín. 𐀀

Bibliografía

- Badiou, A. (1988). *L'être et l'événement*. Paris: Seuil.
- Bailes, J., & Aksan, C. (2012). *Weapon of the Strong: Conversations on US State Terrorism*. London: Pluto Press.
- Barthes, R. (1982). *L'obvie et l'obtus. Essais critiques III*. Paris: Seuil.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Chouteau, H. (2008). Nous avons besoin d'histoire. Histoires de mémoires de l'oubli. En G. Morel, *Photojournalisme et art contemporain: les derniers tableaux* (pp. 57 – 72). Paris: Éditions des archives contemporaines.
- Desanti, J.-T. (2003). *Voir ensemble*. (M.-J. Mondzain, Ed.). Paris: Gallimard.
- Didi-Huberman, G. (2008). La emoción no dice "yo". Diez fragmentos sobre la libertad estética. En G. Didi-Huberman, A. Valdés, G. Pollock, J. Rancière, & N. Schweizer, *Alfredo Jaar. La política de las imágenes*. Santiago: Metales Pesados.
- Didi-Huberman, G. (2009). *Quand les images prennent position*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Eco, U. (1999). *La estrategia de la ilusión*. Barcelona: Lumen.
- Farocki, H. (1969). *El fuego inextinguible*.
- Farocki, H., Giser, J., & Didi-Huberman, G. (2013). *Desconfiar de las imágenes*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Galeano, E. (2014). Ya poca Palestina queda. Paso a paso, Israel la está borrando del mapa. Recuperado de <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=7127>
- Grenier, C. (2010). *Sophie Ristelhueber. La guerre intérieure*. Dijon: Les presses du réel.
- Hallak Lombardi, K. (2011). Fotografías de conflicto: o que permanece? *Discursos Fotográficos*, 11, 14 – 32.
- Inter Press Service. (n.d.). [Agencia de Noticias]. Recuperado

- de <http://www.ipsnoticias.net/>
- Ledo Andión, M. (1988). *Foto-xoc e xornalismo de crise*. Sada, A Coruña: Edición do Castro.
- Ledo Andión, M. (1991). De la foto en los Medios. In S. Aguilar, *Las mentiras de una guerra: desinformación y censura en el conflicto del Golfo* (pp. 135 – 147). Barcelona: Deriva Editorial.
- Ledo Andión, M. (1998). *Documentalismo fotográfico: éxodos e identidade*. Madrid: Cátedra.
- Morel, G. (2008). *Photojournalisme et art contemporain: les derniers tableaux*. Paris: Éditions des archives contemporaines.
- Público. (n.d.). [Diario digital]. Recuperado de <http://www.publico.es/>
- Rancière, J. (2011). *Les écarts du cinéma*. Paris: La fabrique.
- Ristelhueber, S. (Ed.). (2009). *Fait: Koweit 1991*. New York: Errata Editions.
- Ritchin, F. (2009). *After photography*. New York: W.W. Norton.
- Sontag, S. (2004, Mayo 23). Regarding The Torture Of Others. *The New York Times*. Recuperado de <http://www.nytimes.com/2004/05/23/magazine/regarding-the-torture-of-others.html>

Victoriano CAMAS BAENA

Doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid y Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid. Título postdoctoral como Especialista Universitario en Clínica y Psicoterapia Psicoanalítica por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Investigador visitante en la London School of Economics and Political Science (Londres, U.K.) en 2010.

En la actualidad es investigador Prometeo en SENESCYT/ CIESPAL, donde realiza un proyecto relacionado con los documentales etnográficos y la investigación-acción participativa sobre la identidad socio cultural ecuatoriana.

El presente trabajo fue patrocinado por el Proyecto Prometeo de la SENESCYT de la República del Ecuador.

Correo:

vcamas@ciespal.org

Recibido: julio 2014

Aprobado: septiembre 2014

Informe de evaluación sobre investigación aplicada y participativa para el cambio social

Evaluation report on applied
and participatory research
for social change.

Relatório e avaliação
sobre a pesquisa aplicada e
participativa para a mudança
social



ensayos

Resumen

En este informe se evalúa el proyecto “Sociedad, cultura e identidad: documentales etnográficos e investigación-acción participativa en el Ecuador del Buen Vivir”, cuyos objetivos fundamentales son verificar que este modelo de investigar resulta válido, pertinente y eficaz para el análisis de la identidad socio-cultural, el fortalecimiento de los vínculos entre ciencia y sociedad y la transacción de conocimientos en estos ámbitos, y para el impulso del cambio, la democratización y el desarrollo social.

Palabras Clave: *Documentales etnográficos, investigación acción participativa, identidad socio cultural, vinculación ciencia/sociedad, cambio social.*

Abstract

This report evaluates the project “Society, culture, and identity: ethnographical documentaries and participatory action research in the Ecuador of the “Buen Vivir”, whose main objectives are to verify that this model of research is valid, relevant, and effective for the analysis of socio-cultural identity, to strengthen the links between science and society and the transaction of knowledge in these fields, and to the impetus for change, democratization and social development.

Keywords: *Documentales ethnographical participatory action research, socio-cultural identity, linking science and society, social change.*

Resumo

Este relatório avalia o projeto “sociedade, cultura e identidade: ação participativa e documentários etnográficos de pesquisa no Equador da boa vida”, cujos principais objetivos são verificar se este modelo de pesquisa é válido, relevante e eficaz para a análise da identidade sócio-cultural, para reforçar os laços entre ciência e sociedade e a transação de conhecimentos nestes domínios, para o impulso para a mudança, democratização e desenvolvimento social.

Palavras-Chave: *Documentales pesquisa etnográfica ação participativa, identidade sócio-cultural, ligação entre ciência e sociedade, mudança social.*

1. Introducción

El testigo desapasionado versus el teórico participante. Hasta ahora, el psicólogo social ha evitado en gran medida las preguntas de valor, escondiéndose detrás de la máscara del “observador desapasionado”. Sin embargo, a pesar de estos intentos, encontramos que los frutos de la neutralidad son apasionados en sus consecuencias (Gergen, 2007, p. 80).

Coincido con Gergen: no hay investigación social sin pasión; más aún, mantengo que todo lo humano gira en torno a, y es movido por la pasión. En el ámbito de la investigación y la ciencia social, hay quienes sentencian que esta imposibilita el conocimiento y, por tanto, debemos “desapasionarnos” (como el observador neutral); mientras otros se van al otro extremo (la pose del voluntarista “onegeista”) y se dejan llevar por ella hasta la ceguera. Como dice el dicho, pienso que en el término medio está la virtud. Y eso es lo que he procurado en los seis meses de andadura de “Sociedad, cultura e identidad: documentales etnográficos e investigación-acción participativa en el Ecuador del Buen Vivir”. Y así, el itinerario y el proceso de la investigación transcurre en paralelo al mío como persona: conocedor de que el éxito del proyecto depende, sobre todo y en esencia, de construir espacios y tiempos de encuentro con los otros, porque sólo del encuentro y del conocimiento participado de/junto/con los otros resulta posible aprender lo desconocido y llevar a la práctica esa “sociología de segundo orden” que aprendí del maestro Jesús Ibáñez (1985) y que yo denomino en otro lugar como participación auto-observante, la forma más íntegra e integrada de “estar en el campo” que conozco para investigar lo humano, lo social.

El investigador social es un “participante” efectivo del proceso que somete a observación. Sin embargo, si bien supone un paso adelante, la PO (participación observante) no resuelve carencias y/o deficiencias epistémicas y metodológicas de la OP (observación participante) tradicional; para muchos investigadores la PO sólo supone un recurso dramático para solucionar un problema mal planteado. Ello es así porque el investigador se interpreta a sí mismo en tanto observador. Su participación, aunque efectiva en términos prácticos, es “externa” a la naturaleza del objeto al que se enfrenta. Todo indica, así, la necesidad del autoanálisis, en el sentido de hacer explícitos los límites de

la investigación en razón a la metodología empleada. Este es el núcleo del problema: ¿cómo dar cuenta de que el observador es un “investigador en proceso”? (Camas Baena, 2008, p. 26).

Dicho esto, estimo que la mejor manera de elaborar un breve informe evaluativo sobre *Sociedad, cultura e identidad: documentales etnográficos e investigación-acción participativa en el Ecuador del Buen Vivir*, hubiese sido extrayendo un resumen de los contenidos del diario de campo del investigador y de la investigación: una herramienta metodológica procedente de la etnografía, luego extrapolada y utilizada en la mayor parte de las ciencias sociales y, pese a ello, aún poco reconocida y valorada. Sin duda porque los “datos” contenidos en el diario de campo no se consideran “científicos”, es decir, no pueden compararse a los datos cuantitativos (obtenidos a través de experimentos y/o pruebas contrastables, reproducibles y, por tanto, falsables o verificables, tal postula el dogma positivista).

2. Objetivo general

El objetivo general del proyecto es contribuir al diseño de las condiciones que, en el marco de la Ley Orgánica de Comunicación de junio de 2013, harían posible una transacción de conocimiento sobre la identidad social y cultural en el Ecuador actual entre saberes/discursos/agentes expertos y no expertos mediante el recurso a los documentales etnográficos y la investigación acción participativa como instrumentos privilegiados de comunicación e intervención social, de difusión cultural y del ejercicio del derecho a la participación y la comunicación.

Esto es, avanzar en la democratización de la comunicación y del conocimiento social y cultural como una condición para profundizar la naturaleza plurinacional e intercultural de la sociedad ecuatoriana (Art. 36 Ley Orgánica de Comunicación: derecho a la comunicación intercultural y plurinacional), así como fomentar la construcción de un consenso deontológico entre instituciones, agentes expertos y sociedad civil que favorezca y estimule el cambio y el progreso (económico, político, social y cultural) en el contexto del Ecuador actual.

En suma, el proyecto está destinado a incrementar el nivel de conciencia que distintos actores y

colectivos sociales puedan poseer acerca de su propia identidad pasada, presente y futura (expresada a través de sus propios discursos y prácticas), al tiempo que aspira a sensibilizar a los agentes institucionales, científicos sociales y comunicólogos expertos sobre la relevancia epistemológica que poseen las interpretaciones y narrativas producidas por los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianas.

Este trabajo investigador, pues, se enmarca en el Programa Nacional del Buen Vivir 2013-2017, en tanto hace referencia a la construcción de espacios de encuentro común, así como persigue el fortalecimiento de la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. Asimismo, se vincula a dicho Programa de Gobierno contribuyendo a promover el diálogo entre saberes, ayudando a profundizar en el conocimiento de las identidades diversas y a potenciar la reapropiación social del patrimonio socio-cultural de Ecuador y proporcionando a la ciudadanía herramientas necesarias para que adquieran conciencia de su propia realidad e identidad sociocultural para contribuir, de esta manera, a su empoderamiento en el marco de la vigente Constitución.

3. Contribución

La principal contribución del proyecto radica en constituir grupos de tarea-formación para la investigación y la intervención, capacitados en la realización de documentales etnográficos relativos a cuestiones que atraviesan y condicionan la realidad social actual de Ecuador (identidades en crisis, desarrollo comunitario, problemas de exclusión social o laboral, modelos de cultura del trabajo en vías de desaparición, etc.).

Se persigue la integración, la implicación de los sujetos investigados, de los profesionales de los medios audiovisuales y de los investigadores o científicos sociales, aspecto que resulta imprescindible para superar las insalvables divergencias que caracterizan las investigaciones sociales y realizaciones audiovisuales al uso. Se pretende con esto traspasar la división, en exceso habitual, entre “expertos y profanos”, alejarse de la subordinación de los protagonistas a los investigadores que conlleva la conocida identificación entre poder y saber; división que determina no sólo la relación de dominio entre sujetos investigados e investigadores sociales,

sino también entre estos y los profesionales de los medios de comunicación.

Alcanzando esto, quedarían integrados de forma armónica y eficaz la finalidad, los objetivos y las líneas de actuación del programa Prometeo y de la institución de acogida, CIESPAL, a saber:

Propiciar y ofrecer espacios para la discusión, la reflexión y la producción de conocimientos sobre las ciencias sociales y las ciencias de la comunicación que coadyuven a la actualización y capacitación de los comunicadores, periodistas, estudiantes, docentes, investigadores y profesionales ecuatorianos en estos ámbitos, desde una perspectiva de la comunicación como derecho.

Producir material comunicacional científico-académico y educativo-divulgativo en diversos soportes y formatos (audiovisual, multimedia, digital, escrito) que contribuyan no solo a enriquecer y profundizar los procesos formativos de creación de competencias, destrezas, nuevas prácticas y actitudes de los profesionales de la ciencia social y de la comunicación, sino también que garanticen la capacitación y educación de los distintos sectores sociales y culturales de Ecuador como premisa de democratización de la sociedad ecuatoriana en su conjunto.

Diseñar y desarrollar cursos de capacitación científica tanto en el área específica de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como en áreas afines a esta, integrando miradas y disciplinas provenientes de las ciencias sociales y más en concreto de la metodología cualitativa con base en el rigor y el debate académicos.

Creación de redes de investigación y de transferencia de conocimientos con centros académicos y de investigación, nacionales e internacionales, relacionados con este campo de investigación y con objetivos similares.

4. Metodología

La metodología empleada posee una dimensión experimental y otra teórica. La dimensión experimental implica la celebración de encuentros, talleres, seminarios y grupos de tarea-formación para la intervención impartidos en SENESCYT/ CIESPAL y otras entidades colaboradoras, diseñados desde el modelo de la investigación-

acción participativa. Estas actuaciones, por tanto, se conciben como un acto público de comunicación, en el que no solo están implicados los participantes, sino también los diversos ciudadanos, comunidades y agentes sociales ecuatorianos interesados en estos ámbitos. La teórica recoge tanto el análisis como las propuestas derivadas del mismo para incluir en las agendas investigadoras (en la política académica y, eventualmente, en las políticas públicas en el ámbito de la cultura).

5. Resultados esperados y alcanzados hasta la fecha

5.1. Componente investigación

En cuanto a los objetivos específicos e indicadores relativos a la investigación, el proyecto se centra en la investigación y publicación de dos artículos científicos en revistas de impacto sobre la temática-objeto de estudio: a) transacción entre conocimiento experto y no experto acerca de la identidad socio-cultural de Ecuador; b) investigación sobre construcción de identidades socio-culturales en Ecuador a partir de documentales etnográficos. A este respecto, los resultados alcanzados hasta la fecha son los que siguen:

- *El comunitarismo como estilo de vida en vías de desaparición* (publicado en el n° 82 de la Revista Sociología del Trabajo).
- *La mirada etnobiográfica como modelo interdisciplinar en la investigación social* (publicado en el n° 2 de la Revista Methaodos).
- *El cualitativismo crítico como espacio de encuentro y aprendizaje para el cambio social y personal* (aprobado para su publicación en el monográfico "El cualitativismo crítico: una teoría de la praxis y una praxis teórica", en la Revista Arxius).
- *Investigación e intervención social en Europa y América: etnografías de empoderamiento* (aprobado por los organizadores del Simposio Internacional "Encuentros con lo digital y material", Santiago de Chile, para publicar en una edición aún por determinar).
- *Al compás de los sueños: una experiencia de investigación-acción participativa en*

Antropología Visual (aprobado y a la espera de su publicación, según consta en las bases del Congreso "Convergencia de pantallas, diversidad de visiones", en la Revista Chasqui).

- *Documentales etnográficos e investigación-acción participativa: transacción de conocimiento experto y no experto sobre la identidad socio-cultural en Ecuador* (en revisión para su publicación en la Revista Íconos).
- *Documental etnográfico en el Ecuador del Buen Vivir: pasado, presente y perspectivas futuras* (en elaboración y propuesto para su publicación en la Revista CHASQUI).

5.2. Componente: capacitación científica en el área de especialidad

Los objetivos específicos en este ámbito se centran en:

- Desarrollar una metodología para la captación de participantes en los documentales etnográficos.
- Desarrollar dinámicas de trabajo (talleres, seminarios, debates) para la producción de documentales etnográficos.
- Establecer unidades de producción capacitadas para la producción de documentales etnográficos.

Siendo los resultados alcanzados hasta la fecha:

- Formación en producción de documentales. Ocho sesiones del Taller "Realización de documentales etnográficos desde la IAP" en comunidades de Cayambe; Acuerdo para realizar dicho Taller en comunidades achuar de Pumpuntsa.
- Formación en análisis de recepción. Tres sesiones del Taller "Documentales Viernes".
- Unidades de producción en documentales. Dos equipos capacitados en las comunidades de Cayambe que han realizado sus propios documentales: *Vida de ayer y de hoy*; *El llanto de María: un documental sobre la violencia familiar*; Previsión de formar otros dos equipos en Pumpuntsa.

- Documentales etnográficos en fase de edición. *Warmikunapakrimari -Hablando con las mujeres-* sobre los ejes que construyen la identidad de las mujeres ecuatorianas; *Agreste realidad*: que expone las claves que definen el cine documental en el Ecuador desde los relatos de varios realizadores del país; *Acolítame ñañón-Etnografías de empoderamiento*:- donde se da cuenta del proceso de capacitación en realización de documentales etnográficos desde la investigación-acción participativa que se está llevando a cabo en diversas comunidades de Ecuador.
- Ponencia *Una aproximación a los Documentales etnográficos* dictada en el Programa “Encuentros Virtuales” organizado por el Centro de Audiovisuales y Multimedia (CAM) de CIESPAL, el 30 de abril de 2014.
- Conferencia *Antropología visual e investigación-acción participativa*, dictada en las “I Jornadas Internacionales de Comunicación Audiovisual y Multimedias”, organizadas por la Facultad Ciencias de la Comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, el 05 de junio de 2014.

5.3. Componente: asesoría en la elaboración de políticas públicas

Los objetivos específicos en este sentido son:

- a) Asesoramiento al Ministerio de Cultura y Patrimonio acerca de cuestiones de identidades socio-culturales de Ecuador;
- b) Informe que contenga los resultados de la valoración y un conjunto de sugerencias para trabajar en la potenciación de identidades socio-culturales;
- c) Informe que contenga un listado de temas/enfoques y un mapa de investigadores expertos así como de individuos y grupos no expertos portadores de discursos audiovisuales sobre la realidad socio-cultural de Ecuador;
- d) Identificación y análisis de indicadores identitarios socio-culturales básicos en Ecuador;
- e) Diseño de estrategias potenciadoras de indicadores identitarios socio-culturales.

En cuanto a los resultados alcanzados hasta la fecha, señalar que están en fase de elaboración, estimándose la previsión de entrega de informes al final del proyecto investigador (abril de 2015), como parte central de las conclusiones del mismo.

5.4. Componente: docencia a impartir

Los objetivos específicos en este contexto se refieren a llevar a cabo docencia en la sede de CIESPAL-Ecuador y en los centros Universitarios, a saber: a) Seminario sobre cuestiones de epistemología en investigación cualitativa, medios audiovisuales e investigación-acción participativa; b) Seminario sobre construcción de identidades sociales en perspectiva histórica; c) Seminario para presentar los resultados concretos de la investigación desarrollada en el transcurso de la ejecución del proyecto. Siendo los resultados alcanzados hasta el presente, los que siguen:

- Conferencia *Mujeres Invisibles: un documental etnográfico sobre la identidad de género*, dictada en las “I Jornadas Internacionales de Comunicación Audiovisual y Multimedia”, organizadas por la Facultad Ciencias de la Comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, el 06 de junio de 2014.
- Conferencia *Activismo ciudadano y compromiso investigador*, en las “Jornadas Internacionales Acceso a la Información, Activismo Ciudadano y Ambientes Virtuales”, organizadas por CIESPAL y el Programa Prometeo, el 24 de julio de 2014.
- Conferencia. *Al compás de los sueños, una experiencia de investigación-acción participativa en Antropología Visual*, Congreso Internacional “Convergencia de pantallas, diversidad de visiones”, organizadas por la UTPL, CIESPAL, SEICOM e INAV, el 03 de octubre de 2014.
- Seminario *Teoría y práctica del cine documental etnográfico*, organizado por CIESPAL y dirigido a docentes, investigadores, estudiantes y otros colectivos relacionados con el cine documental. Consta de 2 sesiones, de ocho horas de duración; del 20 al 21 de noviembre de 2014.
- Se impartió, el 26 de noviembre de 2014, la ponencia *Investigación e intervención social en Europa y América: etnografías de empoderamiento*, integrada en el Simposio Internacional “Encuentros con lo digital y lo material”, celebrado en Santiago de Chile, durante el 25-28 de noviembre.
- El 08 de diciembre de 2014 se dictó la conferencia titulada *El encuentro entre*

una antropología visual aplicada y una investigación-acción participativa, en FLACSO (dentro de la Maestría de Antropología Visual); duración 2 horas.

5.5. Componente: asesoría y diseño de programas de postgrado

En cuanto a este componente, los objetivos específicos se centran en asesorar en el diseño e implementación de programas de postgrado enmarcados en un contexto multidisciplinar caracterizado por la confluencia de las Ciencias de la Comunicación y Ciencias Sociales; en el diseño de un programa de postgrado en documentales etnográficos en la oferta de formación de CIESPAL; y en el diseño y propuesta de planes de estudio postgrado, contenidos curriculares, asignaturas, metodología docente sobre Documentales etnográficos.

5.6. Componente: relacionamiento estratégico interinstitucional a nivel nacional e internacional

En último lugar, los objetivos específicos relativos a esta área son dos: a) establecimiento de redes de investigación a través de la solicitud de un proyecto en el que se incluye instituciones latinoamericanas, europeas y de otros países; y b) gestión de convenios interinstitucionales con otras organizaciones afines nacionales, latinoamericanas, europeas y de otros países. Siendo los resultados alcanzados hasta el presente los que se enumeran a continuación:


- En la segunda jornada del Congreso Internacional “Convergencia de pantallas, diversidad de visiones”, el 2 de Octubre de 2014, se realizaron los primeros contactos para constituir un convenio de relacionamiento estratégico interinstitucional a nivel nacional entre CIESPAL y la Universidad de Cuenca (Ecuador), en relación a dos objetivos: a) colaboración didáctica, de capacitación y de investigación en torno a la antropología visual y la realización de documentales etnográficos. b) colaboración con CICNETART (Grupo de Investigación I+D+C) para analizar y valorar las posibilidades de aplicar a otras instituciones un modelo transversal e interdisciplinar de malla curricular universitaria, docencia, capacitación e investigación que, teniendo como eje central los medios audiovisuales,

se adapte a las necesidades y exigencias de las diversas facultades universitarias (ciencias tecnológicas, de la salud, sociales, etc.) y que recorra toda las etapas de la educación superior (grado, licenciatura, maestría, doctorado y postdoctorado).

- En la tercera jornada del Congreso Internacional “Convergencia de pantallas, diversidad de visiones”, el 3 de Octubre de 2014, se propuso un acuerdo para establecer proyectos y convenios estratégicos de colaboración interinstitucional a nivel internacional entre CIESPAL y la Red Iberoamericana de Narrativas Audiovisuales (INAV), en relación a la docencia, capacitación, investigación y realización de productos filmicos, teniendo como eje central los medios audiovisuales desde la perspectiva de la antropología visual, los documentales etnográficos y la investigación-acción participativa.
- También en la tercera jornada del Congreso Internacional “Convergencia de pantallas, diversidad de visiones”, el 3 de Octubre de 2014, se analizaron las posibles actuaciones y estrategias para fortalecer: a) el propio papel de la Sociedad Ecuatoriana de Investigadores de la comunicación (SEICOM) dentro del panorama universitario, investigador, etc., tanto en ámbitos públicos como privados del Ecuador; b) las relaciones interinstitucional entre CIESPAL y la propia SEICOM.
- Se tiene previsto que en el Simposio Internacional *Encuentros con lo digital y lo material* (Santiago de Chile, 25-28 de noviembre de 2014) se puedan establecer convenios y proyectos de relacionamiento estratégico interinstitucional a nivel internacional entre CIESPAL, la Red Iberoamericana de Narrativas Audiovisuales (INAV) y las diferentes universidades y organismos presentes en dicho evento, en relación a la docencia, capacitación, investigación y realización de productos filmicos, teniendo como eje central los medios audiovisuales desde la perspectiva de la antropología visual, los documentales etnográficos y la investigación-acción participativa.

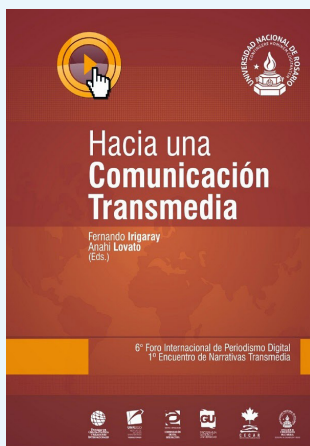
6. A modo de conclusión

A fecha de hoy, estimo que la principal conclusión de lo conseguido es haber constatado con datos empíricos:

- La validez, pertinencia y eficacia de su principal postulado epistemológico, teórico y metodológico, a saber: que cualquier investigación sobre las identidades socio-culturales no sólo incumbe al análisis de los discursos y las prácticas de los poderes instituidos (administraciones en general: públicas y privadas; económicas, políticas, religiosas, educativas y, de modo especial, los desplegados desde los ámbitos científico-académicos), sino también los procedentes del conjunto de la sociedad, de los diversos agentes y colectivos sociales y, sobre todo, de la ciudadanía.
- Que solo propiciando el encuentro entre estos distintos actores resulta posible un intercambio o construcción de conocimiento participado, sea del tema que sea, del que se deriven nuevos modos de entender e intervenir en la realidad social y cultural, porque sólo así pueden construirse estrategias eficaces para el cambio y la transformación social, para dejar de reproducir lo instituido y producir entornos y condiciones donde germine lo instituyente.
- Que la construcción de un modelo integrado por defecto, basado en el cualitativismo crítico, los documentales etnográficos y la investigación-acción participativa como sus principales palancas de intervención, permite articular espacios de encuentro y aprendizaje que favorezcan el cambio social, cultural y personal.
- De ahí que los tiempos dedicados a la capacitación sean fundamentales para el sentido profundo de los fines de este proyecto investigador porque, como postula el espíritu de la Ley Orgánica de Comunicación de 2013, no podemos hacer de los *medios* fines en sí mismos porque el objetivo es llegar a comunicar para contarnos a nosotros mismos *cómo queremos vivir* (Beck, 2000, p. 12) y lo que queremos hacer al generar un producto audiovisual es llegar a contar y contarnos la realidad social (quiénes y cómo somos) tal y como la entendemos de abajo a arriba, de un modo participativo y aplicado, entendiendo por esto el diseño colectivo de cuánto queremos ser y sentir como sujetos en proceso. 

Bibliografía

- Beck, U. (2000). Retorno a la teoría de la Sociedad del riesgo. *Boletín de La A.G.E.*, 30, 9 – 20.
- Camas Baena, V. (2008). *Nuevas perspectivas en la observación participante*. Madrid: Síntesis.
- Freud, S. (1996). Nuevas puntualizaciones sobre las psiconeurosis de defensa. En S. Freud, *Obras Completas* (9na ed., Vol. III, p. 137). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Ibáñez, J. (1985). *Del algoritmo al sujeto: Perspectivas de la investigación social*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.



Hacia una comunicación transmedia

Editores: Fernando Irigaray
Anahí Lovato

Ciudad: Rosario

Editorial: UNR Editora

Año: 2014

Páginas: 153

ISBN: 978-987-702-091-5

Hacia una comunicación transmedia

El título puede despertar ciertas inquietudes, o quien sabe, algunas molestias. Sin embargo, hay evidencia empírica. La producción de contenidos transmedia tiene varios pasos por delante frente a “las investigaciones académicas [que] no han sido capaces de acompañar estos procesos con celeridad, aportando a la reflexión y producción de conocimiento específico suficiente en el área del periodismo digital. Mientras tanto, quienes estamos parados en el terreno de la producción, procuramos experimentar y acuñar en la práctica, definiciones propias para fundamentar nuestro quehacer cotidiano” (Lovato, 2014, p. 53). Con esta reflexión provocadora, pretendo destacar algunos conceptos sobre la comunicación, narrativa o periodismo transmedia (los términos suelen emplearse indistintamente) a propósito de una reciente publicación titulada: *Hacia una comunicación transmedia*, cuyos editores son Fernando Irigaray y Anahí Lobato¹. El texto llega de la mano de la red social de escritores y lectores llamado Widbook, que tiene un fin netamente colaborativo.

Scolari (2013, p. 25), uno de los investigadores que más atención le ha puesto a los procesos de producción *transmedia*, ha hecho un recuento de las diversas nominaciones que existen en este ecosistema de nuevas tecnologías: *cross-media*, plataformas múltiples (Espen Ytrebreg), mundos transmediales (Lisbeth Klastrup y Susana Pajares Tosca), mercancía intertextual (David Marshall),

entre otros. Quizás el término que más se usa y que genera confusiones es *cross-media*. Boumans (citado por Scolari, 2013) afirma que este último se define a partir de cuatro criterios: la producción comprende más de un medio y todos se apoyan entre sí a partir de sus potencialidades específicas, es una producción integrada, los contenidos se distribuyen y son accesibles a través de una gama de dispositivos (ordenadores, móviles, etc.), y por último, usar más de un medio debe responder a las necesidades de un tema/historia/objetivo/mensaje. Estas características dejan, a mi modo de ver, límites muy tenues entre el *cross-media* y el *transmedia*. De hecho, en diversos contenidos que circulan por Internet se suelen emplear los términos como sinónimos el uno del otro.

En *Hacia una comunicación transmedia*, Scolari, entrevistado por Anahí Lovato y Gisela Moreno, pretende redondear mejor el concepto de *transmedia* al señalar que existen dos tipos de expansiones, la “expansión mediática” donde un relato que nace desde el *comic* puede expandirse a la televisión.

Por otra parte, existe una “expansión narrativa”: el relato original se expande con nuevos personajes y situaciones. Las narrativas *transmedia*, en su forma ideal, activan ambas formas de expansión: el relato, al expandirse de un medio a otro, incluye nuevos personajes y situaciones. Sin embargo el mundo de las narrativas es tan rico y variado que hay todo tipo de casos: en mis investigaciones he encontrado ficciones que, al expandirse de un medio a otro, se comprimen narrativamente, perdiendo personajes y situaciones. En este caso se trataría de una adaptación que, en el pasaje de un

¹ El libro devino de los espacios y reflexiones suscitados en los Foros Internacionales de Periodismo Digital. La sexta edición tuvo como valor agregado la realización del I Encuentro de Narrativas Transmedia.

medio a otro, pierde algunas piezas por el camino (Lovato & Moreno, 2014, pp. 149 – 150).

Debe ser que este carácter elástico de la narrativa impide tener escenarios marcados entre uno y otro concepto, el *cross-media* y el transmedia.

Otros autores del texto en mención (Liuzzi, 2014, p. 68) apuntan que las narrativas transmedia agregan la *extensión* y la *fragmentación* del relato hipertextual, y sobre todo la *interactividad* con la audiencia. De hecho, el autor lo grafica de la siguiente forma:

En lo personal, creo que la analogía de la orquesta sinfónica es la que mejor le cabe a las narrativas transmedia. En ella, cada instrumento puede catalogarse como un medio que desarrolla un fragmento de la obra, una melodía, que puede ser apreciada de forma individual con toda lógica pero cobra mayor sentido si se contempla de forma coordinada con los demás instrumentos que la componen (Liuzzi, 2014, p. 67).

O como diría Mascardi (2014, p. 89): “La clave es entender el relato transmedia como un todo sin final donde cada parte complementa y agiganta a ese todo pero que, a la vez, cada parte posee un valor en sí misma”. Hay que indicar que todos estos esfuerzos por definir o conceptualizar el término *transmedia* no omiten hacer referencia al padre que puso en debate este término, Henry Jenkins, abordando el tema de convergencia (Jenkins, 2008) o cuando usó por primera vez el término (Jenkins, 2003).

No se escatiman esfuerzos por conceptualizar el término *transmedia*, aunque cabe señalar también que el desarrollo de estas narrativas implica robustecer las áreas de trabajo de los medios de comunicación, si la tendencia es migrar al uso multiplataforma. Son aún pocas las experiencias que desarrollan en los medios, por tres razones principalmente: la primera es el costo/beneficio, el medio tendrá que invertir en personal para el manejo de múltiples herramientas tecnológicas, la segunda tiene que ver con cambiar los paradigmas de producción, las salas de edición implicarán un trabajo, lado a lado, entre programadores, periodistas, entre otros. Es decir, que no trabajen de manera aislada, por separado, sino “mimetizándose”: los programadores con visión periodística, los periodistas con visión de

programadores, por ejemplo. En ese terreno, existen experiencias muy sólidas sobre el periodismo de datos, cuyos equipos desarrollan tareas como *data mining* y construcción de base de datos, reporterismo, visualización de contenidos, periodismo asistido por computadora, entre otros. Y finalmente, cambiar el paradigma del medio sobre la información que genera. Los medios persisten en la lógica de “ganar el día a día” bajo los conceptos de primicia e inmediatez, sin notar aún que tales preceptos pueden ponerse en cuestión frente a las demandas de las audiencias que, probablemente, exijan más explicación sobre su entorno, el mundo que los rodea.

Otro aspecto que también es oportuno abordar, en el marco del creciente interés por el uso y desarrollo de las nuevas tecnologías, tiene que ver con la audiencia, sus herramientas de comunicación y sus niveles de participación. Desafortunadamente existen muy escasos estudios cuantitativos-cualitativos sobre el comportamiento y el consumo de las audiencias en Internet y de las nuevas tecnologías. Si Sebastián Castro, al abordar los microrelatos en Twitter en *Hacia una comunicación transmedia*, da cuenta sobre el número de usuarios activos en la red social y se pondera el número de seguidores que puede tener un usuario (calificado de “influyente”), hay la necesidad de discernir e interpelar las cifras que circulan. Por ejemplo, para el caso de Twitter, cómo podemos averiguar si un *twitterero* influyente no ha realizado una compra de *followers* o si las menciones que recibe dicho usuario (el *Direct Message* o el “retuit”) no corresponde a un grupo de *trolls* destinados a fomentar *trending topics* o amilanar o “trolelear” a los adversarios en Twitter. Y en ese contexto, entonces, ¿en qué medida estos factores pueden afectar los estudios sobre la opinión pública en las redes sociales? ¿Cuál es el impacto real de las redes sociales en la opinión pública?

Una situación diferente se presenta con Think With Google (Liuzzi, 2014, pp. 70 – 72), el Laboratorio de Tendencias de Google, que brinda certezas sobre los usos dedicados a diferentes pantallas a lo largo del día por parte de los usuarios. Entre los resultados se encuentra que el consumo de medios de comunicación se hace, principalmente, a través de móviles (celulares). Además, se agrega que los usuarios entrevistados coincidieron mayoritariamente en destacar narrativas que propicien: **inmersión**, la posibilidad de

profundizar más la historia; **interactividad**, la capacidad de cambiar los elementos de la historia; **integración**, una historia que se extienda y cruce plataformas; e **impacto**, que la narrativa inspire al usuario a realizar acciones. No obstante, aún hay una fuerte tendencia hacia formas de consumo más inmediata y de entrenamiento donde no hay una relación más cercana e interactiva con las narrativas transmedia, salvo algunos ejemplos que pueden estimular la interacción y el involucramiento como los casos de “Malvinas 30” y “Proyecto Walsh”, que se detalle en *Hacia una comunicación transmedia*.

Finalmente, y no menos importante, que el texto reseñado cuente con publicaciones que subrayen

el enfoque de género en las narrativas transmedia, significa un plus valioso ya que se insiste en la necesidad de echar por tierra prejuicios arraigados y patrones culturales que señalan a las mujeres como “tecnofóbicas”, bajo el estribillo de que “la tecnología no es para ellas”. La experiencia de APC, cuyo programa se llamó “Intercambios Tecnológicos Feministas” (ITF), va justamente por ese sentido. *Hacia una comunicación transmedia* aporta al debate y recoge, también, las experiencias y los saberes que nacen, principalmente, desde el terreno de la producción.

Carlos E. FLORES

Censura y autocensura periodística en Bolivia.

Una perspectiva desde la profesión misma

Definir, entender y explorar la (auto) censura periodística, así como medir su existencia en Bolivia a partir de experiencias contadas por los periodistas, es parte de la investigación realizada en 2013 por Virginie Poyetton, cooperante del Observatorio Nacional de Medios (ONADEM) de la Fundación UNIR del país andino. Más que contemplar soluciones, *Censura y autocensura periodística en Bolivia. Una perspectiva desde la profesión misma*, pretende generar debate sobre una problemática cuyas características chocan con la libertad de expresión de los periodistas vigente a nivel nacional e internacional. A lo largo de la obra y de las dos secciones, los diferentes acápites, los gráficos y los anexos con los cuales consta, el lector descubre una investigación innovadora que, sin ser exhaustiva, tiende a evitar puntos de vista reductores sobre el tema de la (auto)censura.

Manejando sus conocimientos en Ciencias Políticas y de la Comunicación e Información, la autora en la primera sección de la obra, hace una presentación de la (auto)censura, al tratar de superar el mutismo inherente al fenómeno, la dificultad de identificarlo y la negación, consciente o no, de su incitador. Se parte de la premisa de que “la autocensura es [...] un fenómeno intrínseco de los medios y la esfera periodística” (p. 17), así que no se trata de cuestionar la existencia del tema que, “más allá de la (auto)censura política y económica [...] se puede relacionar con la precarización de las condiciones laborales y la falta de

formación específica en periodismo” (p. 65).

Con claridad, se muestra al lector, los varios tipos de censura en base a las distinciones establecidas por Luisa Torrealba entre la censura directa y la indirecta por una parte, la autocensura previa y la final por otra. “Se piensa que poco a poco la censura llega a la autocensura” (p. 14), razona V. Poyetton, en el apartado que se refiere a la autocensura como el obstáculo mayor para la labor periodística, hasta hablar de la noción de “*habitus*” (p. 15) cuando los periodistas llegan a autolimitarse de manera inconsciente.

El marco legislativo tiene una gran importancia en el conjunto de la obra. Se le dedica una subdivisión entera, con el fin de justificar la necesidad de luchar contra la (auto)censura en base al Derecho nacional e internacional. Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención Americana de los Derechos Humanos, Código Nacional de Ética Periodística, Asociación Nacional de Prensa son textos legales e instancias que codifican la prohibición o limitación de la censura y defienden la libertad de expresión, al saber que los dos conceptos se contraponen, según afirma la autora. Asimismo, la Constitución Política de Bolivia de 2006, en su artículo 106, reconoce el Derecho a la Información y la Comunicación (DIC).

En la segunda sección del libro, se da a conocer los resultados generales



Censura y autocensura periodística en Bolivia. Una perspectiva desde la profesión misma

Autor: Virginie Poyetton
Ciudad: La Paz
Editorial: Observatorio Nacional de Medios de UNIR Bolivia
Año: 2013
Páginas: 78
ISBN: 978-99954-96-02-9

de la investigación. El estudio se realizó en base a grupos focales con catorce periodistas y una encuesta anónima a cincuenta y cuatro profesionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, en 2013. Sin embargo, hubiese sido beneficioso para el análisis tener una muestra más grande para dar un aporte más representativo de los periodistas bolivianos, y una más variada en ciertos datos de reconocimiento tales como la edad. Sería enriquecedor, por ejemplo, obtener las respuestas al cuestionario de los periodistas de menos de 30 años con el fin de conocer y analizar su percepción y experiencia, de hecho más reciente que los demás, con respecto a la (auto)censura. Por otra parte, la mayoría de los periodistas que contestaron la encuesta, distribuidos equitativamente entre radio, TV, periódico y *freelance*, fueron de medios privados, lo que está vinculado con el mayor número real de éstos en Bolivia, según indica V. Poyetton.

Con títulos claros y expresivos, cifras como prueba y varias interpretaciones de los resultados, el lector se entera de que para el 85% de los encuestados el mayor impedimento directo a la labor periodística es la falta de acceso a la información pública. Para el 50% de la muestra, el impedimento indirecto radica en la falta de formación en periodismo, y en presiones económicas de anunciantes y financiadores para el 46%; unos cuatro puntos de porcentaje de diferencia poco significativos. De la misma forma, se hace hincapié en la dificultad de los periodistas para acceder a algunas fuentes como las fuerzas armadas, la policía y las embajadas, unas instituciones tan públicas como privadas. Las últimas, sin embargo, no tienen un deber de rendir cuentas tan alto como el que tienen las de carácter público, según explica la autora.

Una de las características más interesantes de la investigación radica en las cifras presentadas sobre el hecho de haber experimentado o no una censura periodística. Más de la mitad de los periodistas declararon haber recibido instrucciones que significan una limitación previa o posterior en la cobertura de información. Para el 28% y el 26% de ellos, las limitaciones – imposibilidad de publicar una nota ya preparada u obligación de dejar de cubrir una fuente, por ejemplo – tienen que ver con temas que podrían generar conflictos con autoridades del gobierno y otros que podrían afectar los intereses de un anunciante, respectivamente. De ahí que

se concluye que las autoridades públicas y los anunciantes son, según la mayoría de la muestra, los principales responsables de la censura periodística. Asimismo, se insiste en la diferencia entre censura y limitaciones deontológicas y éticas, y se deduce que, en las declaraciones de los periodistas se trata más de la primera.

El cuestionario sobresale, en términos de originalidad, cuando se trata de interrogar a los periodistas sobre la experimentación de censura periodística por parte de sus colegas. Ahí, las tasas de censura son mucho más altas, síntoma del desajuste entre lo que declararon los periodistas y lo que realmente experimentaron. Este dato recuerda al lector que la identificación de la (auto)censura es aún más difícil cuando los propios periodistas no lo reconocen. “En todo caso, los [...] porcentajes señalados son suficientemente alarmantes como para concluir que existen limitaciones fuertes al ejercicio periodístico en Bolivia”(p. 63), concluye V. Poyetton al final del libro.

La reacción de los periodistas que formaron parte de los grupos focales frente a la brecha entre lo que vivió un periodista y lo que experimentó un colega suyo, traduce unas dudas sobre la veracidad de las respuestas, que resulten, o no, de un proceso consciente. La segunda parte del libro contiene abundante información sobre los comentarios de los periodistas de los grupos focales, sus opiniones sobre la experiencia de algún tipo de censura, la lucha contra ella o el código de ética. Se nota un desajuste entre los resultados de la encuesta y los de los grupos focales que, por lo tanto, contaron con una parte de los periodistas encuestados. El libro hubiera ganado en calidad al incorporar más análisis de las intervenciones de los profesionales dentro de los grupos focales, cuyo contenido podría resultar rico en información.

Sin descartar la culpa del Estado, e incluso considerándola, la autora trató, a través de su investigación, de asignar la responsabilidad a la ciudadanía en su conjunto. Asimismo, revela que los periodistas de la muestra estudiada piensan en luchar contra la (auto)censura, paradójicamente, “desde los propios medios, a menudo motores de esta misma censura” (p. 58). El 70% declaró que los actores que tendrían que encargarse de la lucha contra la (auto)censura son los gremios periodísticos, el 61% los periodistas, y el 50% los medios. Para la autora, sería interesante instaurar

Constance GARD

una Defensoría del Derecho a la Información y Comunicación, que tuvo el respaldo del 48% de los periodistas.

Más allá de la concientización sobre el tema de la (auto)censura que provoca en su lector y de la invitación a desarrollar las investigaciones

sobre la problemática, el libro tiene el mérito de estar en capacidad de aplicarse a otros países para cuestionar el tema de las restricciones a la libertad de expresión que suelen hacer estragos en América Latina y el mundo.

Constance GARD

Divulgación audiovisual, multimedia y en red de la ciencia y tecnología



Divulgación audiovisual, multimedia y en red de la ciencia y tecnología

Autor: Mariano Cebrián Herreros

Ciudad: Quito

Editorial: CIESPAL – ASEIC

Año: 2014

Páginas: 327

ISBN: 978-9978-55-121-9

Si hoy en día las imágenes y los sonidos para la ciencia y tecnología en la era de lo *digital* y lo *global* se encuentran vinculadas a distintas actividades de la *investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) científica y tecnológica*, no hay que olvidar que estos recursos visuales y sonoros se utilizan sobre todo para la *información y comunicación especializada* dirigida a colectivos y públicos específicos; y por otro lado, y sobre todo, para la *popularización, vulgarización o divulgación audiovisual y multimedia del conocimiento y saberes* a través de distintos *modos, medios y espacios comunicativos*.

De ahí que las imágenes y los sonidos de la ciencia, que se transmiten o se distribuyen por distintos medios audiovisuales, deberán servir para impulsar y fortalecer las relaciones entre ciencia, comunicación y sociedad, y con el objetivo de que las personas puedan participar en los procesos científicos y comunicativos de un modo más activo. En este sentido, también se inscriben en la propia esfera de la *ciencia ciudadana* y de la *cultura científica universal* considerada como lo que toda sociedad debería saber sobre la ciencia, la tecnología o los conocimientos científicos y tecnológicos mínimos y más importantes que las personas deberían tener o adquirir para su formación cultural como seres humanos.

Por ello, y tal como lo expresó en su día Mariano Cebrián Herreros (1943-2013), investigador y catedrático emérito de la Facultad de Ciencias de la Información de

la Universidad Complutense de Madrid y Presidente de la Asociación Española de Cine e Imagen Científicos (ASEIC): *si los medios audiovisuales son de por sí ya una especialización en razón de su soporte, y por los condicionantes técnicos, comunicativos y expresivos que imponen a los contenidos*, extenderlos a los usos y fines sociales, colectivos e individuales, que hacen de ellos los emisores y receptores duplican su importancia *como un todo y no como mera suma*.

De hecho, este es uno de los planteamientos que, como experto y autor de decenas de publicaciones sobre temas de periodismo, comunicación audiovisual y medios de difusión, Mariano Cebrián nos presenta en su obra póstuma *Divulgación audiovisual, multimedia y en red de la ciencia y tecnología* publicado por CIESPAL y la ASEIC en 2014.

Desde este libro, se expresa que toda concepción audiovisual de la divulgación científica requiere de un planteamiento teórico muy riguroso para ser aplicado en el campo de la comunicación de la ciencia y tecnología; y donde no solo se estudian las delimitaciones teóricas y conceptuales sobre la divulgación audiovisual, multimedia y en red, sino también sobre la ciencia y tecnología como objetos de comunicación.

Se abordan además, cómo las funciones, innovaciones y formas de organización de la divulgación son tratadas en los distintos campos científicos y tecnológicos. Pero, sobre todo se

analiza el papel del documental en la divulgación científica y los tipos de lenguaje y expresión audiovisual y multimedia científicas a través de las imágenes y sonidos interrelacionados en estructuras narrativas. Asimismo, se revisan los distintos medios tradicionales del audiovisual científico como la fotografía, el cine o video, y otros soportes multimedia; haciendo hincapié en los contenidos de divulgación a través de medios generalistas y temáticos en la radio, TV y en especial en los cybermedios que se han ido generando por Internet y en aquellos sitios *Web*, repositorios y multiplataformas de TV *Web*, canales IP TV, redes sociales y lo que existe en la blogosfera científica.

En los distintos capítulos del libro se muestra que la presencia cada día mayor de imágenes y sonidos generados por los investigadores científicos, y por los periodistas, comunicadores y divulgadores dedicados en dar a conocer y compartir el conocimiento científico con el público en general o audiencias segmentadas o muy específicas, ha logrado relanzar la propuesta de que se trata de un evidente formato o inter-género informativo de carácter audiovisual especializado en los distintos medios de comunicación y difusión y, en especial, en los actuales soportes digitales en línea por Internet y la *Web*.

Como lectura obligada para todas las personas interesadas y generadores de imágenes y sonidos desde la ciencia y tecnología, la última obra editorial de Mariano Cebrián Herreros reúne y sistematiza todos los conocimientos que existen sobre el campo de la comunicación audiovisual científica y tecnológica, lo cual permite iniciar la experimentación y adaptación de nuevos modelos de expresión, narratividad y lenguajes divulgativos.

En realidad, y al igual que ha venido ocurriendo desde los orígenes del periodismo, divulgación, popularización o vulgarización del conocimiento científico y tecnológico, las imágenes y los sonidos de la ciencia y tecnología son recursos o contenidos audiovisuales que será necesario ubicar también con las últimas transformaciones, cambios o escenarios comunicativos dinámicos que se generan en y con los actuales procesos, medios o tecnologías digitales de información y comunicación (TIC) como los *social media*, las *redes sociales 2.0* o la *Web semántica 3.0* y *4.0 interconectada*.

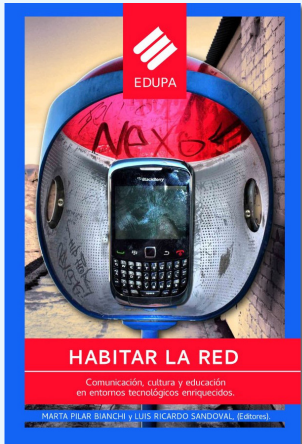
Considerar los actuales conceptos y metodologías sobre el diseño y producción de innovadores formatos científicos y tecnológicos en el campo de la comunicación audiovisual interactiva *hiper* o *multimediática en red*, es abrir otra línea de prácticas comunicativas que Mariano Cebrián Herreros introduce en su libro con el fin de ofrecer las imágenes y sonidos de la ciencia y tecnología sobre numerosos soportes secundarios o medios de comunicación que aportan, de manera más o menos igual, y gracias a su especificidad, una mirada nueva sobre lo que se relata o se cuenta.

Es evidente que desde y bajo los procesos digitales interactivos que permiten el desarrollo de nuevos modelos y estrategias comunicativas como los *cross-media* y *transmedia* (o *transmedia storytelling*) y los cuales se imponen poco a poco entre los difusores audiovisuales para tratar de interrelacionar contenidos de cine, televisión, radio, video juegos e Internet, las imágenes y sonidos para la ciencia y tecnología se puedan abrir a innovadoras formas creativas de divulgación o popularización del conocimiento científico y tecnológico; donde las informaciones audiovisuales transformadas en relatos y narraciones interactivas permiten que sus usuario/as dejen de ser pasivo/as ante la posibilidad de reconstruir y apropiarse de ellos según los soportes, pantallas o dispositivos multiplataforma, sean fijos y/o móviles, como la TV, la radio, las videoconsolas, los teléfonos o tabletas portátiles, etc.

Con esta nueva publicación del CIESPAL - ASEIC, unavez más se podrá contemplar y reflexionar sobre el futuro del audiovisual científico y tecnológico en red desde todas aquellas transformaciones mediáticas que vienen ocurriendo dentro de la cultura de la convergencia digital, donde soportes, contenidos, servicios o usuarios se ubican bajo las tendencias actuales de una comunicación interactiva y participativa: la inteligencia colectiva de la ciencia ciudadana que permite reutilizar las imágenes y sonidos científicos y tecnológicos de acuerdo con sus intereses y gustos estéticos de expresión audiovisual, multimedia en línea y en red.

Gerardo OJEDA CASTAÑEDA

Secretario Técnico ASEIC. Madrid, España.



Habitar la red. Comunicación, cultura y educación en entornos tecnológicos enriquecidos

Editores: Marta Pilar Bianchi y Luis Ricardo Sandoval

Ciudad: Comodoro Rivadavia
Editorial: Universitaria de la Patagonia - EDUPA

Año: 2014

Páginas: 330

ISBN: 978- 987- 1937- 30- 1

Habitar la red.

Comunicación, cultura y educación en entornos tecnológicos enriquecidos

Desde su aparición, Internet ha generado múltiples debates desde diferentes puntos de vista y campos del conocimiento. Las nuevas tecnologías ciertamente han revolucionado las formas de comunicarnos. Las redes sociales, los blogs y los foros de opinión han desarrollado exponencialmente la circulación y difusión de la información, reconfigurando las relaciones entre los individuos.

Si partimos de la postura de Habermas (2009), las nuevas tecnologías son una potente ideología imposible de eliminar de la vida social, porque están profundamente inmersas en las formas de producción de la sociedad y en los espacios de lo simbólico. Sin embargo, los relatos que se lanzan en la web a través de las redes sociales constituyen en sí una estructura de significación. Las personas dan significado a su vida relatando sus experiencias diarias, cotidianas, triviales, que a su vez añaden comprensión del mundo a través de los relatos a los que tienen acceso en las redes sociales.

Esta forma de comunicación que las redes sociales han creado plantea el tema de si efectivamente, como dijo McLuhan, el medio es el mensaje, o si, como lo plantea Niklas Luhmann (1996), los medios son mucho más que mecanismos de transmisión, donde la comunicación es aquello que sucede entre sistemas síquicos, sin convertirse en un sistema de contacto, si no, en uno de diferencia, donde ya no se puede pensar desde un orden lineal puesto

que las redes funcionan con un orden circular, de tendencia caótica.

Esta complejidad se da por la sobreabundancia de relaciones, de posibilidades, de conexiones. Internet opera como sistema y entorno a la vez, ya que es autorreferente y se reproduce a sí mismo como un sistema autónomo.

En todo caso, y puesto que las nuevas tecnologías han influido en la transformación de la comunicación, es preciso hallar formas de estudiar sus entornos. Precisamente es eso lo que busca esta obra, analizando la Web 2.0 desde diferentes ángulos.

En general, es absolutamente claro que las tecnologías actuales en línea permiten una rápida respuesta para dar solución a los problemas de la vida diaria o a generar nuevas formas de hacer. Precisamente, la primera parte de *Habitar la red*, expone diferentes miradas sobre las tecnologías en la educación formal y no formal. El ingreso de las TIC a las aulas es un tema que se ha discutido por algún tiempo, en especial en su relación con la educación a distancia. Es lo que analizan las autoras Silvia Coicaud y Mariela Serón, en su texto "Ampliando la mirada sobre la evaluación de los aprendizajes en propuestas mediadas por tecnologías".

Tomando en cuenta la creciente demanda de educación en entornos virtuales y a distancia, y los nuevos modelos de construcción del conocimiento, donde las prácticas deben ser abiertas

y democratizadoras, la posibilidad de foros participativos en los que los estudiantes puedan compartir experiencias y conocimiento, resulta por demás importante, pues buscan devolver el sentido a la evaluación educativa, desde la observación, la reflexión y la acción, buscando una evaluación mediadora que interprete, analice, oriente y complemente los conocimientos de los estudiantes.

El problema, como lo explica Lucrecia Romina en el texto "La educación frente al desafío de las nuevas tecnologías: la mirada de los docentes sobre la incorporación de las TIC en la geografía escolar" son los desafíos a los que se enfrentan las instituciones educativas ante los avances de las nuevas tecnologías, desafíos que tienen que ver tanto con aspectos económicos como con las desigualdades sociales aún existentes en muchos sectores de América Latina.

En la mayor parte de países de la región, las políticas gubernamentales apuntan a abolir las brechas digitales, aunque no se puede dejar de considerar que sin un buen uso de las tecnologías entre docentes y estudiantes, ninguna política podrá funcionar efectivamente o lograr su cometido.

Es claro que las redes de computación comunitarias, cooperativas o distribuidas cambian los ambientes de trabajo como resultado de las nuevas tecnologías de apoyo. Los escenarios ya no son los mismos debido a estos sistemas.

Lucas Bang en el texto "Escenarios de una comunicación portátil" estudia la relación entre comunicación, tecnología y territorio, desde la mirada de la revolución tecnológica, la cual introduce en la sociedad nuevas formas de producción, así como nuevas formas de relación entre los procesos simbólicos.

En esta nueva realidad mediada por la virtualidad, la subjetividad y la transmisión de la cultura se complican cuando la brecha generacional, así como la cultural, están mediadas por un ambiente tecnológico que implica comprender y visibilizar diferentes contextos, realidades y universos simbólicos. Para solucionarlo, el autor propone la generación de espacios donde pensar y cuestionar la realidad.

El cambio se puede lograr también con el uso de las nuevas tecnologías desde la mirada

de la Comunicación Popular o Comunicación Alternativa, como el proyecto que Natalia Carrizo y Juan Manuel Oyarzún exponen en "Comodoro Comunitario: la web 2.0 aplicada a las organizaciones de la sociedad civil comodoreña", proyecto realizado en la Municipalidad Comodoro Rivadavia, ciudad de la zona de la Patagonia argentina, donde las autoras impartieron talleres para guiar a quienes conforman estas entidades en su uso y en las ventajas de contar con un sitio web que promueva sus actividades de producción, enmarcadas en la economía popular y solidaria.

La importancia de generar estos espacios no reside únicamente en la visibilidad, sino en las interconexiones que crean lazos, vínculos, información recibida y dada y que son la base de pautas de comportamiento y de la estructura que forma la sociedad actual.

Es imprescindible entender que las nuevas tecnologías implican nuevos paradigmas, nuevas formas que buscan desplazar los antiguos modelos de acercamiento, intercambio y aprendizaje, donde los lenguajes y la comunicación ya no son lineales sino rizomáticos y donde la hipertextualidad reina.

En los conceptos explicados en su libro *Milmesetas: capitalismo y esquizofrenia*, Deleuze y Guattari (1988) explican al rizoma como una diversidad ramificada con una estructura compleja que se puede explicar al analizar el modelo de sociedad globalizada como un modelo de sociedad múltiple en el que cada punto genera nuevas líneas de conexión.

Esta multiplicidad, que caracteriza a la sociedad actual, puede cambiar la naturaleza en la medida que aumentan sus conexiones, creando así nuevas redes y nuevos colectivos, siguiendo una especie de lógica binaria en la que al uno sucede el dos y se van creando nuevas líneas y nuevas raíces. Una ruptura puede ocurrir, interrumpiendo un segmento de la red, pero esta vuelve a crecer desde cualquier otra línea, generando tramas que continúan su expansión.

En este nuevo esquema, es la gente la que da forma a la tecnología de la comunicación, de acuerdo a sus necesidades y espacios (Castells & et al., 2007). La mayoría de contenidos de la web han debido adaptarse para poder ser vistos o consultados en teléfonos móviles. La posibilidad

de estar conectado siempre permite que la gente configure sus propias redes y reconfigure su forma de vida y de trabajar, así como el acceso a diversos contenidos culturales.

Desde el blog, a la blognovela y a los microcuentos escritos en 140 caracteres, las narrativas transmediáticas son individuales y colectivas y se recrean permanentemente y a un ritmo acelerado. Esto es lo que analiza el primer artículo de la segunda parte de esta obra, "Convergencia cultural y narrativas transmediales" de Iris Ana Bergero, pasando luego a "Ídolos virtuales, ciborgs y espectáculo: HatsuneMiku, el primer sonido del futuro" de María Cecilia Díaz y Luciana Quintero Ortiz, que analiza el fenómeno de la cantante virtual que fue lanzada el 31 de agosto de 2007 por *Crypton Future Media*, que no solo llega hasta los escenarios, convocando a miles a su alrededor, sino que genera un fuerte proceso de interactividad que permite que los fanáticos puedan crear canciones con el uso del mismo programa que la creó, y pone en juego la relación entre realidad y virtualidad como dos categorías no necesariamente opuestas.

En "La música como materia prima de socialización en las redes sociales: el caso myspace.com" Esau Salvador Bravo Luis expone como las redes sociales son espacios para compartir y consumir, simultáneamente. En el caso de myspace.com, se trata de una red que pasó de ser la primera en el 2005 a ocupar un lejano cuarto lugar detrás de Facebook, Youtube y Twitter. El problema radica en mantener una actualización permanente.

La Web 2.0 implicó una reconfiguración de la forma de consumo y difusión: la llegada de las descargas autorizadas por grupos, disqueras y cantantes, así como la posibilidad de que solistas y bandas independientes promocionen su música sin la necesidad de tener acuerdos con grandes casas disqueras. Eso lo explica Florencia Nieto en su artículo "Rock 2.0: música y ciberespacio".

Las redes son, sin duda, medios alternativos de difusión y promoción, sobre todo para bandas independientes y poco conocidas en el medio. La ventaja, el acceso libre a música diversa y a la descarga de *soundtracks* sin recargo. El problema, la brecha digital. Sin embargo, no deja de ser claro que las descargas libres favorecen diversos espacios de consumo cultural, como lo explica Ignacio Jacobo en el texto "Historietas 2.0: nuevas

formas de producir y consumir historietas". Si Internet ha cambiado la forma en que se consume cultura, las industrias culturales están al tanto de ello.

Específicamente, en lo que a las historietas se refiere, estas han entrado en el campo de los *webcomics*: *comics* digitales cuyos primeros números se cuelgan libremente en la red para enganchar a los lectores. O las descargas gratuitas en los días del cómic gratis, sin contar los sitios que tienen publicaciones digitalizadas de varios cómics clásicos y nuevos.

En este sentido, encuentro relevante recalcar lo señalado por Michel De Certeau (1986) cuando indica cómo el mismo acto de producción, de tomar la palabra, habilita a los grupos subalternizados a ocupar, aunque sea por momentos, el espacio ya ocupados por los otros. Esto se explica entendiendo a la acción cultural como motor de cambios.

A esto precisamente hace referencia la tercera parte de esta obra que analiza los Medios, agendas y prosumidores, que inicia analizando el papel del periodismo en los entornos de las redes sociales, con el texto de Alejandro Rost "Periodismo y redes sociales: por qué y para qué".

No cabe duda de que las redes sociales han creado una nueva geografía de la web. Ya no solo circula información, sino que hay un flujo dinámico de contenidos aportados, revisados, cambiados, usados y reinventados por los usuarios.

En el caso del periodismo, las redes sociales, en especial Twitter, son fuentes tanto de recopilación de información como de publicación y difusión, abriendo una gran posibilidad de la interacción entre emisores y usuarios. La velocidad de transmisión de la noticia por este medio no tiene igual. Con los riesgos que esto puede conllevar en relación con la fidelidad de la información transmitida.

En el caso de la difusión de la investigación científica, el tema es algo diferente, como lo analiza Daniel Pichl en "La investigación científica en la agenda de dos medios gráficos de chubut". En los espacios académicos se plantea siempre el dilema de la necesidad de una mayor difusión de las investigaciones y de la posibilidad de hacerlas más asequibles al público, bordeando el tema de

la simplificación de los discursos en favor de su fácil asimilación y difusión.

La ventaja de lograr educar al público sobre ciertos temas ayuda en la posibilidad de un debate e intercambio que enriquezca el saber.

Para comprender la complejidad de la sociedad contemporánea se hace preciso, pues, desarrollar nuevos paradigmas y cruzarlos con otras líneas de conocimiento que aporten de manera real al entendimiento de estos nuevos procesos; es decir, solo se puede entender la sociedad contemporánea no limitándose a una teoría de la sociedad sino incluyendo otras esferas de pensamiento. Al final, lo que nos ofrecen las nuevas tecnologías son instrumentos que nos permita analizar y entender el funcionamiento de la sociedad y sus sistemas y organizaciones.

Esto es un poco lo que se analiza en la cuarta parte de esa publicación: "Comunicación descentralizada: políticas y desafíos", iniciando con el texto de Luis Ricardo Sandoval "Políticas y usos tecnológicos: las nuevas guerras de la sala de estar", que plantea la necesidad de realizar una lectura política de las nuevas tecnologías y de los usos que de ella hace la sociedad. La red presenta una posibilidad real de una comunicación horizontal, si esta no resulta colonizada o convertida a la lógica instrumental, haciéndola perder su capacidad colaborativa.

Esto lleva a Laura Elizabeth Contreras, en su artículo "Las posibilidades de participación política mediante las TIC: visibilidad en un nuevo espacio público. ¿Ingenuidades o certezas?", a plantear la pregunta de si las TIC constituyen o no un campo político real.

De ser así, se constituiría en un campo alternativo, informal y espontáneo, difícilmente controlable, porque genera nuevas formas de ser y de hacer política.

Las comunidades virtuales son diversas y entre ellas aparecen grupos de diferentes intereses, como los foros que estudia Marta Pilar Bianchi en "La práctica de la comunicación cooperativa descentralizada: reciprocidad y poder en el ámbito de las comunidades virtuales", donde analiza los foros de subtítulos en español para películas y series como un ejemplo de la forma en que la información circula libre y cooperativamente en la web, desde una política del respeto a lo que cada usuario aporta.

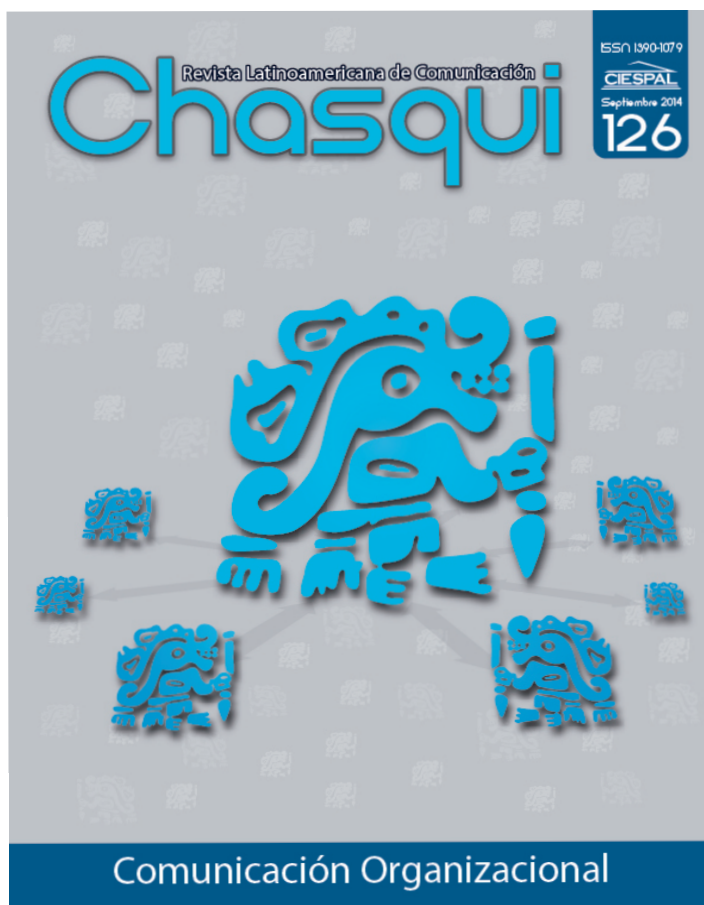
Por todo lo que se ha analizado, las redes se convierten en territorio fértil para el estudio etnográfico, que es lo que realiza Adriana Moreno Acosta en su texto "Derivas de un neófito: preguntas y posibles metáforas en torno a la etnografía virtual", que analiza todos los retos y desafíos que plantea el ciberespacio para los investigadores y qué herramientas pueden ser útiles para una etnografía del ciberespacio.

Finalmente, lo que nos queda claro luego de la lectura de esta obra es que las nuevas tecnologías de comunicación permiten una reorganización de los tiempos de trabajo y del propio tiempo, dando un giro al sentido de espacio público y espacio privado. Es esta capacidad la que hace de Internet lo que es y de las redes sociales el campo para que el sistema social, los sistemas de conciencia se acoplen y se adapten a este nuevo paradigma.

Anabel CASTILLO

Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui

Chasqui es un espacio para el desarrollo y difusión del pensamiento crítico en torno a la relación comunicación, cultura y política en el ámbito latinoamericano. Participan académicos, escritores, periodistas, artistas y otros pensadores unidos por la necesidad común de proponer, desde la comunicación, ideas impugnadoras al pensamiento dominante y al poder.



Chasqui
Revista Latinoamericana de Comunicación

Tel: (593 2) 252 4177 Fax: 250 2487
e-mail: isanchez@ciespal.net
Quito - Ecuador
www.ciespal.org

Suscripción anual USD 65,00 por tres números

Costos de envío

Ecuador \$ 21,00	Colombia \$54,00	Perú \$87,00	USA \$ 123,00	Resto de América \$ 138,00	Europa \$ 174,00
------------------	------------------	--------------	---------------	----------------------------	------------------

El pago puede hacerlo a través del Banco Pichincha (Ecuador) a nombre de CIESPAL, cuenta corriente N° 3188236304, código Swif: PICHECEQ o con cheque al mismo nombre. Una vez realizado el depósito notificar vía correo electrónico a miniguez@ciespal.org su registro.

www.revistachasqui.org